



**Universidad de Concepción**

**Departamento de Historia**

**Facultad de Humanidades**

**Magister en Historia**

**Sociabilidad y Economía social solidaria: la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache, un caso de asociatividad femenina en el contexto local chileno, 1948 A 1990.**

**Proyecto Fondecyt N°1190308**

**María Ignacia Seguel Montoya**

**Profesor guía: Fernando Venegas Espinoza**

*A mi madre Sandra,  
el pilar fundamental en mi vida*

## AGRADECIMIENTOS

Primero que nada, dar las gracias a Dios “porque Jehová da la sabiduría y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia”. A mis padres que siempre me han apoyado en mi búsqueda por el crecimiento intelectual y que han estado para mí en cada una de mis decisiones. Agradezco en particular a mi madre Sandra Montoya por su respaldo constante y su amor infinito. Doy gracias a mi novio Hernán Valdés, por sus palabras de aliento en los momentos de cansancio y sus siempre altas expectativas de mi persona.

Agradezco a Josefa Méndez, por su amistad y sus habilidades de edición de texto y estilo que dieron sentido a mis escritos. A Javiera Rivas González por su gran apoyo en los momentos de estrés y fatiga. A mi amigo Pedro Altamirano que siempre estuvo dispuesto a darme consejos y correcciones académicas. A mis amigos Consuelo Figueroa y Gonzalo Utz, por su cariño y apoyo.

Agradezco al profesor Fernando Venegas Espinoza por guiarme en el camino de la investigación durante todos estos años, por confiar en mí y por cada uno de los proyectos que me incluyó, por sus enseñanzas, ánimo y consejo.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN.....</b>	<b>6</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....</b>	<b>10</b>
<b>ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.....</b>	<b>17</b>
<b>ARCHIVOS Y FUENTES.....</b>	<b>21</b>
<b>HIPOTESIS DEL TRABAJO.....</b>	<b>22</b>
<b>OBJETIVO PRINCIPAL.....</b>	<b>22</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.....</b>	<b>22</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>22</b>
<b>CAPITULO I: LA MUJER Y LA CUESTIÓN FEMENINA EN CHILE DURANTE EL SIGLO XX.....</b>	<b>23</b>
<b>1. Los albores de la organización social femenina .....</b>	<b>25</b>
<b>2. La búsqueda del sufragio femenino y una nueva etapa de organización femenina....</b>	<b>33</b>
<b>3. El silencio femenino .....</b>	<b>37</b>
<b>CAPITULO II: EL MUTUALISMO: HILOS DE ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>42</b>
<b>1. Antecedentes del mutualismo femenino.....</b>	<b>42</b>
<b>2. Mutualismo: de la falta de un estado social a la implementación de un sistema social individual-liberal. ....</b>	<b>54</b>

<b>CAPITULO III: LA SOCIEDAD FEMENINA DE SOCORROS MUTUOS DE LIMACHE.....</b>	<b>59</b>
1. Limache: escenario local en el Chile del siglo XX.....	59
2. Nacimiento y articulación de la Sociedad femenina (1948 – 1958) .....	60
3. Los años 60’s: altos y bajos con la Federación Mutualista (1960 – 1969) .....	77
4. La antesala al golpe de estado (1970-1972) .....	81
5. 1973: el año del golpe de estado.....	85
6.. Los ojos de la dictadura: el delegado militar (1974 – 1990) .....	87
7. Últimos años.....	99
<b>CAPITULO IV: DINAMICAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN: LOS LIMITES DIFUSOS ENTRE LA VIDA PRIVADA Y LA PÚBLICA.....</b>	<b>105</b>
1. Reflexiones teóricas en torno al componente social de la organización.....	105
2. Socios cooperadores: hombres en una mutual de mujeres.....	106
3. Los enfrentamientos de la cotidianidad .....	110
4. Algunas reflexiones en torno a la sociabilidad asociativa.....	114
<b>CONCLUSIONES Y PROYECCIONES.....</b>	<b>115</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>121</b>

## **RESUMEN**

Esta investigación presenta un análisis de las estrategias de organización que tuvo la mutual femenina de Limache durante los años 1948 a 1990, cuyas fundadoras eran principalmente “dueñas” de hogar que realizaban trabajo doméstico no asalariado durante un periodo considerado por la historiografía nacional como la decadencia de las sociedades de socorro mutuo. La institucionalidad estatal y las formas de ayuda social deficientes generaron la necesidad de contar con una red de cooperación mutua. El mutualismo y sus valores serían el espacio que las mujeres encontrarían para organizarse en pro de suplir sus necesidades, estos grupos de mujeres identificarían las falencias del sistema, el cual las dejaba “fuera” a raíz de su género. El espíritu mutualista sumado al avance de una visión más transgresora del rol de la mujer ayudaría a la perpetuación de un sistema de asociación que había servido de ayuda para los obreros y trabajadores que sufrían la falta de un Estado social.

El modelo social patriarcal imponía una estructura sociocultural de madre-esposa para las mujeres, pero que, en contradicción, dejaba fuera al trabajo doméstico no remunerado del escenario social y político. Se presenta aquí un análisis de los escenarios que vivieron las mujeres de la asociación durante esta época.

## **CONCEPTOS CLAVES**

Mutualismo – Historia de las mujeres – Género - Asociatividad - Sociabilidad

## **ABSTRACT**

This research presents an analysis of the strategies that the female mutual organization from Limache had from 1948 to 1990, whose affiliated were mainly housewives who did non-salaried housekeeping labour during a period considered by national historiography as the decay of societies of mutual aid. The state-owned institutionality and the deficient social help generated the need for counting with reciprocal cooperation. Mutualism and its values would be the space that women would use to organize themselves to supply their necessities. These groups of women would identify some weaknesses of the system that let them out because of their gender. Mutualist spirit plus the advance of a more transgressor vision of the role of women would help with the perpetration of an association system that had served as support for the labourers and workers that suffered from the lack of a social state.

The patriarchal social model established a sociocultural structure of mother-wife for women, but in contradiction, it left out non-salaried household chores from the political and social backdrop. Here, it is presented an analysis of the different scenarios women from the association faced during that time.

## **KEY CONCEPTS**

Mutualism - Women's history – Gender – Associativity - Sociability

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación que se enmarca dentro del proyecto Fondecyt N°1190308, realiza un análisis de las estrategias de organización que tuvo la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache durante los años 1948 a 1990 y la vigencia institucional que tuvo, a pesar del declive experimentado a nivel nacional, considerando las especificidades de las socias de la organización.

Las investigaciones existentes de la historia del mutualismo en Chile tienden a concentrarse en lo que se considera como la “edad de oro del mutualismo” que corresponde al periodo de 1853 a 1925. La historiografía ha planteado la entrada en crisis del mutualismo chileno a fines de este periodo, decaimiento que se ha explicado por la crisis económica de 1930, el ascenso del sindicalismo, la puesta en vigencia de la ley N° 4.054 del Seguro obrero obligatorio, el nacimiento de la asistencia estatal y las vinculaciones que los líderes mutualistas tuvieron con la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo. A partir de esta fecha, el avance y la perspectiva que existe en torno al estudio de este periodo y de las mutuales es bastante escasa y nula específicamente en trabajos que combinen la mutualidad con el asociacionismo femenino durante el siglo XX, por ello el siguiente trabajo desarrolla un estudio de caso en torno al mutualismo femenino de la ciudad de Limache durante su periodo de actividad, presentando las estrategias de sobrevivencia institucional desarrolladas por la organización de mujeres a pesar del declive que estas asociaciones venían presentando.

Para 1948, la organización femenina en Chile se encontraba culminando uno de sus objetivos principales, alcanzado plenamente en 1949, la consecución de los derechos políticos de las mujeres. Tradicionalmente, el rol de la mujer era valorado desde la esfera emocional, alejada del mundo y acciones políticas. La relación que históricamente han tenido las mujeres con el Estado y la sociedad contemplaba principalmente aquellos temas considerados “femeninos” asociados, en su mayoría, a la familia y, por ende, la maternidad. La imagen idealizada de la figura madre-esposa sintetizado en “ama de casa” tuvo un carácter de ideal político recurrente en América Latina y se vio reflejado en los organismos institucionales creados especialmente a mediados del siglo XX, destacando las “virtudes

domésticas” de las mujeres en el espacio público. En contradicción, la ama de casa se encontraba políticamente desprovista de derechos sociales.

La sociedad de socorro mutuo fundada por un grupo de mujeres de Limache, el 25 de noviembre de 1948, nace como un mecanismo a partir el cual las mujeres buscaron ser incluidas en un sistema social patriarcal que imponía dichos modelos socioculturales de madre-esposa. A raíz de esto, la agrupación se constituyó con mujeres de distintos oficios u ocupación, incluidas las llamadas “dueñas de casa” de trabajo no remunerado. La organización se levantó como un espacio que permitió a las socias vincular esferas de lo público y privado, de lo individual con lo personal, en un ejercicio de sociabilidad y confraternidad femenina.

Por medio de la revisión de los distintos libros de actas de asamblea, cuentas, registro de la organización, se presenta una reconstrucción de la labor desarrollada por las mujeres de Limache y las estrategias de sobrevivencia institucional que la asociación implementó para mantenerse vigentes en un periodo considerado de crisis mutualista, contribuyendo a llenar un vacío historiográfico en el estudio de las sociedades de socorro mutuo y a presentar la organización de un sector de la sociedad que fue ignorado por mucho tiempo por parte del marco legislativo chileno, una historia de esfuerzos y luchas femeninas que culmina en 1990, año marcado por el retorno a la democracia.

## MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El presente trabajo se plantea desde la historia de las mujeres en vinculación con la historia de género. La historia de la mujer es entendida como el ejercicio de escribir y estudiar el pasado y presente de la figura femenina, sus acciones, contribuciones, devenir y relación con el hombre. El enfoque histórico de la historia de las mujeres se plantea como una crítica contra la historia tradicional que ha relegado a las mujeres a un papel oculto por los mecanismos de desarrollo del conocimiento, consecuencia del sistema patriarcal. Se hace necesario puntualizar la investigación desde la Historia de género, al analizar las políticas de Estado y sociedad para las personas asociadas a la mutual, y su particularidad como mujeres. La Historia de género se plantea en pro de la recuperación del papel de las mujeres en los distintos momentos históricos, de esta forma, como plantea Joan Scott en “El género: una categoría útil para el análisis histórico” se estudia la participación femenina silenciada por la historiografía, como los mecanismos de opresión patriarcal y las implicaciones que resaltan a raíz de “los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad”.<sup>1</sup> La investigación se plantea desde aquel propósito, en torno a la comprensión de la realidad histórica de las asociadas, como grupo de género, el simbolismo de lo sexual en el periodo estudiado y en orden de promover el cambio de sus injusticias, y por ende necesario en el paradigma de la disciplina.

El dilema de los silencios, las aproximaciones a la verdad en los trabajos históricos dialogan con la propuesta planteada por la epistemología feminista, que viene a responder parte de estas interrogantes y a proponer otras, planteando la importancia y relevancia conceptual, teórica y metodológica de las prácticas epistémicas, cuyas interpretaciones configuraban el rumbo de las ciencias sociales, siendo partes de una estructura mayor, con bases jurídico-sociales e históricas, como es el patriarcado. Sara Velasco (2014)<sup>2</sup> expone los puntos principales de la Epistemología feminista, resumida a partir de la rectificación de las lógicas binarias de Hombre-Mujer, lo Femenino-Masculino, Activo-Pasivo, Público-

---

<sup>1</sup> Scott, J. (1986) El género: una categoría útil para el análisis histórico

<sup>2</sup> Velasco, S. (2014). Sexos, género y salud. Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud. Minerva Ediciones: Madrid

Privado, Racional-Emocional.<sup>3</sup> Se busca neutralizar las diferencias por sexo y generar una “homogeneización de los cuerpos” y de la participación de las experiencias. La epistemología feminista denunció y cuestionó esta producción de conocimiento que poseía un claro rol y posición androcentrista, sustentada por la ciencia tradicional, como uno de los engranajes de la estructura social que sostenía, y sostiene, el patriarcado. La falta de neutralidad del investigador y de su producción científica se encuadra en la falta de posicionamiento de críticas, para comienzos de la segunda mitad del siglo decimonónico, que junto a la estructura social arraigada daba como resultado un sujeto que estudia e investiga en base a una sociedad sesgada de los prejuicios de género. La epistemología feminista y la historia de la mujer “propone una reescritura y reconceptualización de toda la historia desde una postura conscientemente feminista”<sup>4</sup>.

De la misma forma, la investigación se plantea desde una perspectiva de historia social. Esta investigación busca focalizar el análisis del mutualismo en tres dimensiones, clásicas del desarrollo de la historia social de la escuela británica marxista (Eric Hobsbawm y Edward P. Thompson), la focalización en la clase trabajadora (asalariada y no remunerada) como agente histórico y colectivo, la historia de las actividades humanas y finalmente la importante fusión con la historia económica. El análisis de la mutual y sus asociadas como agentes sociales se enmarcan en las actividades de sociabilidad y organización de un colectivo de mujeres que responden a las necesidades económicas y sociales que presentaban como personas. Un análisis que en combinación con la perspectiva anteriormente mencionada complementa el estudio de la participación de las mujeres en la sociedad capitalista moderna. Las esferas de producción de la vida de las mujeres y las prácticas centrales como el trabajo doméstico, la sexualidad, la procreación dan como resultado, dentro de la perspectiva social, el entendimiento de este proceso en categorías como el salario familiar diferenciado del salario obrero masculino y el trabajo doméstico (y su relación de dependencia).<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Scott, J. (1986) El género: una categoría útil para el análisis histórico

<sup>5</sup> Federici, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. LOM: Santiago de Chile.

El presente proyecto se enmarca en la escuela de historia social, específicamente en una de las tres acepciones que E.P Thompson señala en su texto “Marxismo e historia social”. Hacia 1983 podíamos entender a la historia social como acepciones que a veces se encontraban yuxtapuestas, primeramente, como la historia de las clases pobres o bajas, respondiendo a la historia del trabajo, de las organizaciones e ideas socialistas. Esta primera concepción de la historia social es aquella que relaciona esta escuela con la historia de las protestas. En segundo lugar, la historia social se ha entendido como aquella que estudia la multitud de actividades humanas, relacionada a las costumbres, actitudes y vida cotidiana, esta visión de la escuela se presentaba como apolítica, llamada en alemán *Kulther* o *Sittengeschichte*, una visión residual de la historia. Por último, la visión que nos interesa y en la cual nos centraremos como guía para esta investigación corresponde a la combinación de lo social con la historia económica. La parte económica es, en esta perspectiva, la más preponderante, la cual se utiliza para justificar y explicar los hechos y actividades que poseen las clases y grupos sociales. La dimensión social se evidencia frente a los cautos y estrechos historiadores de la economía, relacionando el proceso y las dimensiones económicas de los acontecimientos y grupos sociales, tales como el autor Karl Marx y su base analítica de que cualquier investigación que se interese en las sociedades debe ser una producción social.

Esta última posición de la historia social es la más acertada para el presente trabajo, el proceso histórico de la historia de la mujer, la historia del mutualismo y la historia de las organizaciones en Chile pertenece al desarrollo del aspecto social de la historia de nuestro país, desde una pequeña localidad como es Limache. La especialización de la historia económica, migrando hacia la nueva historia económica y el auge mundial de la sociología, junto a la historización general de las ciencias sociales, permitieron llegar al equilibrio de la perspectiva social, vinculada con la historia económica, que será clave para la investigación.

Directamente influenciada por la historia social, finalmente, este trabajo se vincula con la microhistoria surgida durante la década de 1970. La perspectiva microhistórica ha otorgado a la historia social una sintonía en torno al estudio de los actores y lugares de la historia que habían sido ignorados por los estudios clásicos, grupos subalternos oprimidos y excluidos por la historia oficial. El presente trabajo pretende estudiar el mutualismo femenino surgido en Limache desde su inserción en la sociedad, su funcionamiento desde una posición

social, pero comprendiendo al individuo inserto en su colectivo en sus distintos niveles de comportamiento respecto de las escalas múltiples de la experiencia social.

En esta línea, se hace útil y necesaria la perspectiva microhistórica para la interpretación del accionar individual micro. Tal como lo mencionaría Luis González en su texto “Otra invitación a la microhistoria”, sería el mismo Fernand Braudel el que declararía que “Braudel, “no existe una historia, un oficio de historiador, sino oficios, historias, una suma de curiosidades, de puntos de vista, de posibilidades”<sup>6</sup>. En esta suma de oficios, las distintas escuelas históricas han denominado el estudio de las escalas micro de la humanidad como Historia Local o Microhistoria. En países como Estados Unidos, Inglaterra y Francia se le refiere como la primera (Historia Local) por tratarse usualmente de estudios de carácter provincial en oposición a la general-nacional.<sup>7</sup> Pero para González esto sería una impresión, ejemplificando que si bien un trabajo enfocado en una problemática de la “provincia” del Vaticano, sería en cierta forma una historia de carácter “local”, nadie podría afirmar que esta no sea a su vez, de alcance general-nacional. Aquí rescatamos un elemento central sobre el análisis microhistórico, lo importante, tal como menciona el autor, no es el tamaño o proporción espacial de lo estudiado sino más bien el grupo social que lo compone y que es centro del estudio.<sup>8</sup> Profundizando en esto mismo, el historiador Carlo Ginzburg en el prólogo de su famosa obra “El queso y los gusanos” detalla cómo es “el hombre común” el que se ha vuelto el principal protagonista de la historia”<sup>9</sup>, sería la microhistoria la que busca reconstruir aquellas narrativas que involucran a los actores sociales ignorados por la historia nacional “¿Quién construyó Tebas de las siete puertas?”<sup>10</sup>. El estudio microhistórico se presenta como un enfoque en el cual convergen ambos elementos, tal como menciona Luis González, el mismo Nietzsche distingue tres tipos de historia, donde definió a la Historia

---

<sup>6</sup> Fernand Braudel, *la historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1968, p. 107.

<sup>7</sup> Luis González “Otra invitación a la microhistoria” México, Fondo de Cultura Económica. 2003

<sup>8</sup> Luis González “Otra invitación a la microhistoria” México, Fondo de Cultura Económica. 2003

<sup>9</sup> Carlo Ginzburg “El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI” Ediciones península, 2019.

<sup>10</sup> “Frageneines Lesenden Arbeiters” en *Hundert Gedichte, 1918-1950*, Berlín, 1951, pp 107.

“arqueológica” como la que “con fidelidad y amor vuelve sus miradas al solar natal”<sup>11</sup> y “gusta de lo pequeño, restringido, antiguo, arqueológico”<sup>12</sup>.

De esta misma forma, el **mutualismo** se presenta como un concepto central en la investigación para comprender a cabalidad la interpretación y evolución que tuvo en los distintos momentos de su larga historia, así como el rol que tuvo como organización u asociación de trabajadores. Asimismo, se presenta como una categoría contextual para el análisis de la asociación femenina durante el siglo XX, entendida como “asociaciones voluntarias, sin fines de lucro, que agrupan a personas comprometidas en pagar cotizaciones con las que contribuyen a la formación de un capital, a fin de ayudar a los asociados o a sus familias cuando son afectados por alguno de los riesgos establecidos estatutariamente, tales como enfermedades, cesantía, invalidez o muerte”<sup>13</sup>.

Por otro lado, el concepto de **sociabilidad**, que en la historiografía ha ido adquiriendo cada vez más importancia como herramienta de análisis histórico que poseía cierta corriente de la sociología ha sido una forma de estudiar a los diferentes actores y sus relaciones de tipo social, el enfoque histórico puesto en un ámbito de vida y de relación con una condición humana básica, la de socializar. En este sentido, la investigación se plantea desde lo expuesto por el historiador Maurice Agulhon que presenta esta categoría como un fenómeno de acción de todo grupo humano: el de buscar vínculos, herramienta ideal en el análisis de la vida asociativa. El campo de la sociabilidad se integra por las relaciones de los grupos que se encuentran en la intimidad, como también lo institucional.<sup>14</sup> Esta categoría contribuye a la renovación de la historia en cuanto a que la política, lo social y cultural se desarrolla a través del estudio sobre las sociabilidades. La historia social utiliza la categoría de análisis de sociabilidad para comprender las acciones de un colectivo, permitiendo para esta investigación identificar ciertos grupos sociales involucrados a la mutual femenina, sociedades rurales, personalidades de élite o populares, etc. Las acciones particulares de los

---

<sup>11</sup> Friedrich Nietzsche, De la utilidad y los inconvenientes de los estudios históricos para la vida, Buenos Aires, Bael 1945, p. 25.

<sup>12</sup> Luis Gonzalez “Otra invitación a la microhistoria” México, Fondo de Cultura Económica. 2003

<sup>13</sup> Venegas, Fernando; Grez, Sergio. Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas.

<sup>14</sup> Agulhon, Maurice. (2016). Política, imágenes y sociabilidades de 1789 a 1989, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Maurice Agulhon y la Historia/ III. De 1989 a 1989).

individuos determinan, dentro del asociacionismo estudiado, una cultura y un perfil de la institución, en relación a sus miembros. Es el estado en sociedad a nivel cotidiano, un nivel base de lo civilizatorio, de lo colectivo, de la vida social.

De la misma manera, el concepto de **asociatividad femenina** se vincula directamente en la investigación. El sistema de asociatividad es importante en la conceptualización de la sociabilidad, perteneciente a la articulación de las redes interpersonales, las organizaciones son parte esencial de la vida en comunidad, de la generación de lazos y de vínculos. Este trabajo analiza las funciones desempeñadas por la organización en diversos círculos que transitan entre la formalidad/informalidad. La institucionalización o formalización de la sociabilidad no las entendemos como el resultado de la estructura impuesta sobre la relación establecida entre los actores, sino como el surgimiento de la espontaneidad social, pero con finalidades específicas para el grupo. La categoría de asociación femenina, con sus propias particularidades al conformarse por mujeres, la entendemos desde la vinculación de las individuos con una actitud asociativa que va más allá de la jerarquización social existente; no se liga solamente por dominación o beneficio, sino también por la necesidad de requerirse mutuamente.

Por último, destacar el concepto de **Economía social solidaria** cuyo origen se remonta a las ideologías nacidas durante el siglo XIX, tales como la socialcristiana, socialista, anarquista<sup>15</sup>. A partir de la base teórica que presentan estas líneas de pensamiento se levantan distintas organizaciones por parte de la clase trabajadora con el fin de suplir las carencias y necesidades que poseían ciertos sectores de la población, naciendo las cooperativas, asociaciones obreras, mutuales de ahorro, seguro y crédito<sup>16</sup>. Esta línea económica aborda un aspecto sociocultural que pretende, desde la asociatividad colectiva el llegar a una meta común, alternativo a las vías de la economía propuesta desde las esferas de la élite y capitalismo moderno estatal.

A partir de esta forma teórica de la economía de las organizaciones se ha planteado la existencia de lo que el autor Fernando Venegas Espinoza, denomina “racionalidad

---

<sup>15</sup> La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria Autoría: Luis Guridi y Juan Carlos P. de Mendiguren Coordinación: Amaia del Río Martínez. Universidad del País Vasco.

<sup>16</sup> Ídem

aplicada”<sup>17</sup>, necesaria para la funcionalidad de las instituciones formadas bajo la Economía social solidaria, para el mantenimiento de la contabilidad de las asociaciones. Posible gracias a los avances en la educación pública del siglo XIX<sup>18</sup>.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

La historiografía chilena ha indicado el año 1925 como la entrada en crisis del mutualismo nacional. Las investigaciones existentes se concentran, a nivel general, entre lo que se considera como su periodo más activo y “edad de oro”, que comprende desde 1853 a 1925. Existe un vacío historiográfico en torno al estudio de la mutualidad en el periodo que prosiguió al señalado, especialmente en torno a las organizaciones formadas por mujeres. El presente trabajo tiene un carácter exploratorio entorno a las asociaciones femeninas de tipo mutualista, especialmente considerando la variedad de ocupaciones que poseían sus socias activas.

Para contextualizar la organización a nivel histórico en el país, existen trabajos como el del historiador Sergio Grez Toso, como *La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990)*<sup>19</sup> artículo donde el autor reconoce la baja profundidad con la cual se ha estudiado el mutualismo en el siglo XX.

El estudio de las mujeres en la historia ha sido desarrollado en nuestro país por distintos autores/as. Dentro de los principales trabajos del área está el de Ana María Stiven y Joaquín Fernandois *Historia de las mujeres en Chile*, en el cual trabaja la ausencia de la figura de la mujer en el relato histórico debido al repliegue de ésta al mundo de lo privado<sup>20</sup>. El primer tomo de este trabajo aborda la presencia de las mujeres en la Conquista, pasando por la situación indígena, Guerra del Pacífico, congregaciones religiosas llegando al aporte

---

<sup>17</sup> Venegas Espinoza, F. (2022). Mutualismo y economía social solidaria. Chile, 1910-1930. *Cuadernos De Historia*, (57), pp. 309–353. <https://doi.org/10.5354/0719-1243.2022.69131>

<sup>18</sup> Ídem

<sup>19</sup> Sergio Grez Toso “*La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990)*” Mapocho / Biblioteca Nacional. Santiago: La Biblioteca, 1963- (Santiago : Universitaria) v., n° 35, (primer semestre 1994), p. 277-299

<sup>20</sup> Ana María Stiven y Joaquín Fernandois (ed.), *Historia de las mujeres en Chile*, Tomo 1 Taurus/Aguilar Chilena Ediciones, Santiago, 2011, 454 p.

en la educación nacional en el siglo XIX. Ya en su segundo tomo la autora aborda el siglo XX que denomina como “el siglo de la mujer” por el rol público que podrá alcanzar respecto a su incorporación al trabajo, política y mundo público.

De la misma forma, la historiadora Sonia Montecino, compiladora del libro-revista *Mujeres Chilenas*<sup>21</sup>, presenta una serie de artículos de 53 autoras que abordan ensayos sobre el rol femenino en distintos aspectos de la historia de nuestro país, sus variados escenarios y acciones. El estudio se presenta con el objetivo de clarificar el aporte de las mujeres en distintas áreas de la sociedad chilena, mostrando y sirviendo de contextualización, para la comprensión de su aporte imprescindible.

Por su parte, la autora Diana Veneros (editora) junto a otras 8 autoras componen el libro *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*<sup>22</sup>, que aborda la diversidad de enfoques y situaciones de la mujer en el plano social. El trabajo considera prácticas desde la marginalidad, como la prostitución, violencia de género, hasta aspectos simbólicos de los modelos culturales y su influencia en la construcción social.

En esta contextualización de los aportes de la mujer, ya específicamente dentro de las colectividades, se encuentran dos trabajos principales a la hora del análisis del aporte femenino en la historia de nuestro país, primeramente, el trabajo de Julieta Kirkwood *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*<sup>23</sup>. Este texto, fundamental en el estudio del pensamiento femenino y feminista en Chile, aborda las discontinuidades del reconocimiento de las demandas de las mujeres en el proceso de reconstrucción de las demandas y la participación de las mujeres en el “hacer político chileno”<sup>24</sup>. De igual forma, el texto *Queremos votar en las próximas elecciones* de las autoras Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti y Claudia Rojas<sup>25</sup> hace una reconstrucción de la historia del movimiento sufragista chileno desde 1913 a 1952, pieza clave en el estudio del asociacionismo femenino

---

<sup>21</sup> Sonia Montecino (Coor) *Mujeres Chilenas. Fragmentos de una historia*. Editorial Catalonia, Cátedra Género UNESCO, CIEG, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. 2008

<sup>22</sup> Diana Veneros Ruiz-Tagle (editora) *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Editorial Universidad de Santiago, 1997.

<sup>23</sup> KIRKWOOD, Julieta, *Ser Política en Chile: las feministas y los partidos*. pp-39

<sup>24</sup> Ídem

<sup>25</sup> Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti y Claudia Rojas “*Queremos votar en las próximas elecciones*” (Santiago). Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, impresión de 1986

chileno, por las repercusiones que tuvo para la organización de las mujeres logrado el voto en 1949.

Un trabajo esencial a la hora de comprender el desarrollo del siglo XX en Chile y el rol que las mujeres tuvieron en él es el libro *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX* editado por Julio Pinto Vallejos<sup>26</sup>, que junto a seis autoras hacen una reconstrucción de la relación de los géneros en la sociedad hegemónicamente patriarcal chilena. La obra recorre los esfuerzos y los espacios en los cuales distintos grupos de mujeres se desarrollaron en el siglo pasado.

En este mismo marco el libro *Historia contemporánea de Chile IV Hombres y feminidad* de los autores Gabriel Salazar y Julio Pinto<sup>27</sup> plantea un relato de este periodo de la historia de nuestro país, pero desde las subjetividades e intersubjetividades en torno a las construcciones de género, en lo público y en las identidades personales y colectivas. Las transformaciones que sufre la masculinidad y feminidad durante el siglo XX, los avances y retrocesos en torno a la sociedad chilena y, clave para este trabajo, el rol de las mujeres. Este estudio nos contextualiza en torno a las profundidades de las construcciones del sujeto masculino y femenino en Chile durante el periodo estudiado, el siglo XX.

Finalmente, hay que destacar la importancia del trabajo de la tesis doctoral de Daniela Cerva Cerna *Trayectoria de los discursos de género en Chile*<sup>28</sup>, que permite poseer un marco temporal y registral en torno a la discusión de las mujeres y el género en el país. El estudio plantea una mirada de sus cambios sociales e institucionales claves para comprender y comparar la situación local de las mujeres de Limache que pertenecían a la mutual en relación con el paradigma estatal-social del país en cada momento del desarrollo del espacio temporal abordado. Con este mismo propósito, los textos de la feminista y abogada Elena Caffarena de Jiles *Capacidad de la mujer casada con relación a sus bienes*, así como *¿Debe el marido alimentos a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?*<sup>29</sup> prestan un marco contextual

---

<sup>26</sup> Julio Pinto Vallejos (editor) *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*. LOM (2010)

<sup>27</sup> Gabriel Salazar y Julio Pinto (1999) *Historia contemporánea de Chile IV Hombres y feminidad*. LOM.

<sup>28</sup> Daniela Cerva Cerna. *Trayectoria de los discursos de género en Chile*. Seminario Identidad y Cultura México, D.F., Julio 2002

<sup>29</sup> Elena Caffarena de Jiles (1944) *Capacidad de la mujer casada con relación a sus bienes*, así como *¿Debe el marido alimentos a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?*

jurídico de la situación a la cual se vieron enfrentadas las mujeres para 1944-1947 (años respectivos). Ambos textos presentan un pie fundamental para comprender parte de las motivaciones de las mujeres de Limache que fundaron su organización en 1948.

Por otra parte, dentro de los principales estudios de la sociabilidad, hay que comenzar mencionando los trabajos desarrollados por el historiador Maurice Agulhon<sup>30</sup>. El autor distingue formas de sociabilidad relacionadas a la vida asociativa, los roles del grupo en cuanto a las acciones ligadas a lo íntimo, como a lo institucional. Se desprende de parte de su obra la importancia en la sociabilidad de las asociaciones que vinculan los lazos personales, los medios de ocio, el comercio, lo cotidiano y eventualmente lo político. Por otro lado, destaca cómo específicamente el estudio de la sociabilidad, las imágenes y los símbolos son inseparables de la política. De esta forma, desde el punto de vista del historiador, lo político-social se ve como un anclaje a partir del cual la historia se entiende de manera estrecha y puede contribuir al dinamismo científico a partir de la publicación de nuevos planteamientos y reflexiones respecto a nuestro pasado<sup>31</sup>. Por otra parte, en sus reflexiones historiográficas también es notoria la interdisciplinariedad. Especialmente, para el autor, la etnología y la historia se complementan, aportando la etnología una mirada estructuralista a la historia y el estudio del lenguaje para comprender la evolución social a partir del sentido semántico del *cercle* y la *chambrée*<sup>32</sup>. Además, el historiador se sirvió de la etnología para acercarse al estudio de la sociabilidad popular, considerando la falta de disponibilidad de archivos y fuentes, especialmente anteriores al siglo XIX<sup>33</sup>, lo que permitió la elaboración de un amplio e interesante estudio sobre el desarrollo de las sociabilidades en simultaneidad con las transformaciones sociales y culturales de la Francia decimonónica que llevan a la organización del movimiento obrero. También, la etnología permite rearmar a los

---

<sup>30</sup> Obras como: AGULHON Maurice “*Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*” Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

AGULHON, Maurice: “*Política, imágenes, sociabilidades de 1789 a 1989*” Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016

AGULHON Maurice: “*El Círculo burgués: seguido de Una pequeña autobiografía intelectual*” buenos aires: siglo xxi editores, 2009, (1° ed. 1977)

<sup>31</sup> Agulhon, Maurice. 2016. *Política, imágenes y sociabilidades de 1789 a 1989*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Maurice Agulhon y la Historia/ III. De 1989 a 1989).

<sup>32</sup> Agulhon. 1994, *Historia vagabunda*, p. 46.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 21.

historiadores sociales con sugerencias, conceptos y materiales para una profunda comprensión de los procesos históricos<sup>34</sup>. La historiografía actual no puede desprenderse de los aportes de la interdisciplinariedad en la comprensión del pasado. El diálogo de la historia con otras ciencias sociales aporta novedad temática y escrituras flexibles que integran una multiplicidad de conceptualizaciones para profundizar el conocimiento sobre un objeto de estudio específico. Estos aspectos permiten la apertura a nuevas problemáticas de estudio.

Igualmente son importantes en esta área, ya de forma más específica, los trabajos como el artículo de la autora Ana María Stuvan *El asociacionismo femenino: la mujer chilena entre los derechos civiles y los derechos políticos*<sup>35</sup>. En este se destaca la función social de las mujeres en las asociaciones, pero deja fuera de su análisis a las mutuales, sociedades de resistencia, sindicatos y otras relacionadas con el mundo laboral y sus exigencias en cuanto a sus condiciones, sin embargo, permite dar un marco de la vida asociativa femenina del país.

---

<sup>34</sup> Agulhon. 2016, *Política, imágenes y sociabilidades*, p. 44.

<sup>35</sup> Stuvan, Ana María. "El asociacionismo femenino: la mujer chilena entre los derechos civiles y los derechos políticos", en Sonia Montecino (compiladora), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Catalonia, 2008.

## **ARCHIVOS Y FUENTES**

Archivo Sociedad Femenina de Limache (ASFL)

Libro de acta de las sesiones

Libro Registro de socias

Libro de pago de cuotas

Libros de contabilidad de la mutual

Libro de Caja

Fotografías de la mutual

## **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache entre 1948 y 1990 implementó estrategias de organización y cooperación como un mecanismo para ser incluidas en el sistema social y para cubrir las necesidades que sus integrantes poseían como mujeres extendiendo el sistema de socorro mutuo a pesar del declive que experimentaba a nivel nacional.

## **OBJETIVO PRINCIPAL**

Analizar las estrategias de organización de la mutual y su vigencia institucional durante el periodo 1948 a 1990 considerando las especificidades de las socias de la organización y el contexto nacional.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Analizar el rol de las mujeres durante 1948 a 1990 y su papel en la sociedad, como mujeres (trabajadoras, madres y ciudadanas) participantes del espacio asociativo.

Evaluar los antecedentes históricos del mutualismo femenino y su marco definitorio para la organización femenina

Analizar las estrategias asociativas de la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache y sus métodos de cooperación y organización dentro del contexto local.

## **METODOLOGÍA**

### **1. Lectura y fichaje**

Se analizará la documentación recolectada de la organización de Limache, las cuales son las fuentes bases en el análisis de esta investigación. Se desarrollará un análisis cualitativo mediante la lectura y fichaje de la documentación de tipo social, como el libro de socias, la lectura de actas, la constancia de visitas, entre otras, esto con el fin de realizar un análisis mediante la triangulación de la información con la cual se podrá desprender el contexto social de las mujeres pertenecientes a la mutual de Limache. Así como también sus dinámicas de trabajo al reconocer fases de actividad y organización según las acciones que se desarrollaron y que se encuentran presentes en las actas de la asociación, pudiendo dimensionar la relación entre las fases reconocidas y el contexto histórico del periodo. De esta manera, la documentación posibilitará realizar un ejercicio de contextualización que permita analizar el rol que poseían las mujeres durante el siglo XX en el espacio regional y asociativo.

La documentación de tipo financiera, relativa a las cuentas, gastos, pago de cuotas y socios cooperadores dan cabida al análisis que determinará el funcionamiento de la caja mutualista y sus sistemas de ahorro que se desarrolló en la sociedad de socorro mutuo femenina estudiada.

## **2. Análisis prosopográfico: vínculos de sociabilidad**

Se desarrollará análisis prosopográfico, alejándose de la simplificación del análisis de un grupo mediante un actor medio, y buscando las especificidades de los pertenecientes al grupo estudiado, ya que permiten analizar las particularidades aquellas que distinguen a un grupo de otro. Esta metodología permitirá determinar y vislumbrar dinámicas de jerarquización y ejercicio del dentro de los grupos y entornos, no sólo administrativos sino también sociales, así como las razones que motivaban las estrategias en las esferas personales. En perspectiva teórica permitirá mediante la extensión de las redes y su alcance, permitiendo utilizar una visión que extiende el área de análisis de la historia social hacia el análisis microhistórico. La visión del alcance en base al contexto administrativo a nivel local y regional debido a sus posibles vinculaciones con otras mutuales femeninas.

En términos de la investigación propia a desarrollar se encuentran distintos aspectos importantes de profundizar, en materia de metodología y de herramientas teóricas. El estudio del grupo y su identificación prosopografía es un método clave para la comprensión de una realidad histórica presente en distintas localidades de nuestro país. Conocer las características particulares de los actores pertenecientes al grupo, permite analizar la vida y la asociatividad que se vinculaba mediante sus participantes y su participación con otras organizaciones sindicales, barriales, culturales, etc. La identificación de la cultura y características propias de las mujeres que se involucraba en estas experiencias de organización.

A nivel de categoría de análisis, la sociabilidad permite la identificación de las esferas involucradas en el proceso de asociación de las socias de la mutual femenina. Las dinámicas de sociabilidad que se generan dentro del grupo conllevan la asociatividad y la vinculación de los miembros en esferas privadas y públicas, personales y sociales. La sociabilidad es una categoría de análisis clave en el estudio de la mutual femenina de Limache, debido a que nos permite reconstruir las redes dentro del grupo vinculado a la mutual, como con otras mutuales a nivel local y nacional. Las conexiones existentes entre las mutuales por medio de la Confederación Mutualista de Chile (1939), asimismo, permite comprender y vislumbrar las jerarquías de organización social: líderes y posiciones políticas y organizativas que son claves para estudiar la discursiva expresadas como grupo en el contexto local/nacional.

# CAPÍTULO I

## LA MUJER Y LA CUESTIÓN FEMENINA EN CHILE DURANTE EL SIGLO XX

### 1. Los albores de la organización social femenina

Los fundamentos sociales de la construcción de la cuestión femenina se han alimentado de la discusión pública a lo largo de la historia de nuestro país. El presente trabajo tiene por objetivo el análisis de una organización de mujeres mutualistas que se enmarcan en un extenso proceso de cooperación colectiva a lo largo de los agitados años que cubren la segunda mitad del siglo XX. “(...) Rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días”<sup>36</sup> escribía Aleksandra Kollontái, abordando, desde el materialismo histórico, la relación de la condición femenina con el desarrollo social general de la sociedad soviética, cuya subordinación respondía a los mismos factores económicos, históricos y sociales del resto de los trabajadores. Reconocemos la interrelación de las construcciones simbólicas y conceptuales de los discursos que configuran la visión de lo femenino y masculino en la sociedad a lo largo de la historia, pero a su vez, creemos importante recalcar el camino propio e independiente que ha tenido, y que aún permanece en constante construcción, la emancipación de la mujer y la conquista del espacio público. Este capítulo tiene por objetivo destacar los principales momentos de la historia de las mujeres en Chile durante el siglo XX, con el fin de entregar un marco referencial al escenario en el cual nace y se desarrolla nuestra organización a estudiar, momentos decisivos que en su conjunto construyen la memoria de un camino construido por la colectividad de mujeres chilenas, que tal como señala María Angélica Illanes “Especialmente en la memoria de las mujeres, quienes portan en su propio proceso emancipador, hasta la actualidad (...) memorias de su propio protagonismo”<sup>37</sup>

Es posible establecer momentos de inflexión en el rol público que adquirieron las mujeres durante el desarrollo de la república en Chile y, por consiguiente, la formación de

---

<sup>36</sup>Aleksandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011.

<sup>37</sup> María Angélica Illanes Oliva, Sus cuerpos mutuos. En Mujeres Historias chilenas del siglo XX. Julio pinto editor.

un imaginario discursivo en torno a la imagen de las mujeres y los conceptos asociados a estas. Las discusiones que se construyen alrededor de las relaciones de género son el fiel reflejo del modelo de sociedad consensuado por el país y las fuerzas dominantes propias de cada época, mostrando, de igual forma, la relación que hombres y mujeres tienen con la situación sociopolítica. El repaso de estos discursos de género permite repensar los procesos sociales y políticos, especialmente destacando dos fenómenos que han sido centrales en el desarrollo de la sociedad chilena respecto del debate público y la equidad de género: primeramente, la forma en como se ha vinculado el género a su expresión y significantes y, en segundo lugar, a las características que ha adquirido respecto del espacio público donde se concentra la discursiva principal hegemónica. Son estos dos fenómenos que han de ser considerados en el análisis histórico de la posición de la mujer en la sociedad chilena a lo largo del siglo para vislumbrar la posición nacional-oficial respecto del protagonismo de lo femenino confrontado con lo masculino en materia de problemáticas económicas, sociales, culturales y de derechos.

Históricamente, los discursos tradicionales han tenido un carácter polarizado en torno a las temáticas que se vinculan a las mujeres, tales como son la familia, igualdad de oportunidades, género, derechos reproductivos, trabajo, etc. Se ha demarcado a lo largo de la historia de nuestro país un rol específico para aquello que se ha considerado como propio del ámbito masculino y femenino, así como su pertenencia a la esfera del espacio público y privado, condicionando de esta forma la participación política y social que han podido desarrollar las mujeres de nuestro país. El filósofo Michel Foucault, en sus obras “Historia de la sexualidad” expone la presencia social de los *dispositif* o dispositivos simbólicos, los cuales de distinta forma logran en el orden social orientar, determinar, capturar; mediante discursos, instituciones, leyes, reglamentos, nociones culturales, morales y filosóficas la normatividad de la sociedad. El *dispositif* se construye tanto como red relacional social como un elemento cuya naturaleza se aleja de la estabilidad, presentándose de forma móvil y cambiante, cuyos elementos varían en relación con la efectividad que alcanza en el cuerpo social humano en su proceso de normalización<sup>38</sup>. La praxis de los dispositivos cumple su

---

<sup>38</sup> Michel Foucault. Historia de la sexualidad. La voluntad de saber, trad. Ulises Guiñazú, Bs. As., Siglo XXI, 2003

funcionalidad mediante su característica principal de la doble racionalidad, dualidad expresada mediante la estrategia propia del dispositivo pero que no es exclusiva del mismo, sino más bien es una propiedad dada por las relaciones de poder que lo configuran, relaciones de fuerza que lo enmarcan, demostrando que estos son parte de una estrategia mayor de la sociedad, una estrategia que engloba los distintos dispositivos simbólicos con el fin de enmarcar a los individuos en la normatividad.

Los discursos de los espacios públicos político-sociales, dan origen a la visión social acerca de los sujetos, los roles “propios” de los géneros y las connotaciones evaluativas de cada uno. La discursiva pública es la producción de la reproducción de los dispositivos de normatividad social: la educación, el hogar, el psiquiátrico<sup>39</sup>. Los códigos culturales que determinaron los papeles y los estereotipos sexuales demarcaron en nuestro país una autonomía del ámbito privado frente al escrutinio público, relegando a las mujeres, inicialmente, de los espacios de participación política y de la igualdad de derechos. La paridad en los asuntos públicos durante el siglo XX, y hasta el día de hoy, estaba lejos de ser alcanzada, principalmente por el cuestionamiento surgido en relación al carácter “natural” que se les otorgó a las relaciones del ámbito íntimo-privado de la familia y de la sexualidad con las mujeres, siendo esta una de las principales representaciones de género en Chile durante el siglo.

Los lugares ideológico-simbólicos que se les otorgaron a los sexos mediante los discursos públicos normalizadores tenían un carácter de “naturalizadores” respondiendo al supuesto origen “natural” de la asignación de estos códigos propios de cada género, la evolución que ha adquirido el camino a la emancipación del espacio privado que han tenido las mujeres en nuestro país no ha sido ni lineal ni progresivo a lo largo de la historia.

A fines del siglo XIX se da lo que Diamela Eltit (1994) consideraría como el hito principal en la inclusión social de la mujer en la esfera pública: la publicación del decreto Amunátegui en el año 1877, el que permitiría a las mujeres, por primera vez, cursar estudios universitarios. Este sería el primer paso en el camino de la participación de las mujeres en la

---

<sup>39</sup> Michel Foucault. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, trad. Aurelio Garzón del Camino, Bs. As., Siglo XXI, 2005.

esfera social pública<sup>40</sup>, permitiendo que se fueran estableciendo los primeros diálogos con las esferas del poder, la educación superior les dio a las mujeres la capacitación intelectual para la participación de las grandes discusiones en torno a lo político-social. Julieta Kirkwood (1990)<sup>41</sup> afirmaría que es la integración de la mujer a la educación formal superior la que ampliaría el camino a una búsqueda de otros derechos y accesos a distintas esferas de la vida social.<sup>42</sup> Durante el siglo XIX, e incluso durante su segunda mitad, a pesar del decreto, la mujer estaba principalmente relacionada y relegada al espacio privado de la vida social, la significancia simbólica de lo femenino se alimentaba del ámbito familiar, donde la mujer, a nivel social, se concebía y movía dentro de las categorías de hija, esposa y madre, ligado a lo moral-privado. La normativa hegemónica que sostenía este constructo social tenía su sustento teórico ideológico en los dictámenes del pensamiento católico conservador.

La Iglesia católica buscará su lugar en esta sociedad chilena en procesos de cambio, para el comienzo del 1900, y con la separación de la iglesia con el Estado, la “masculinidad” de la Iglesia cooptó a las mujeres desde los roles de la filantropía, con la cual se buscó captar a las mujeres pobres mediante la vinculación de estas a los actos de caridad de la mujer de élite rica, cautivar el lado femenino de la sociedad apelando a la caridad cristiana para con la mujer desamparada<sup>43</sup>. Esta estrategia tomada por la iglesia ayudó y fue exitosa en cuanto a la incorporación de las mujeres a los círculos religiosos, como sería eventualmente con el paso de los años y el avance de los logros políticos, en la militancia de estas en los partidos y agrupaciones de tipo política ligadas a la iglesia y su confesión. Para 1930 la caridad cristiana evolucionará a su rol democrático ligado a la política.

Si bien la mujer pudo acceder a la esfera académica, todavía se le vinculaba como un ser social cuyos principios estaban basados en la moralidad y el auxilio, un ser propio de otorgar cuidados, en realizar caridad, ligado a un modelo de rectitud y abnegación. Las redes simbólicas sociales del orden imperante otorgaban, bajo estas cualidades, trabajos y labores

---

<sup>40</sup> Diamela Eltit (1994): Crónica del sufragio femenino en Chile. Sernam, Chile

<sup>41</sup> Cita al pie

<sup>42</sup> Julieta Kirkwood (1990): Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Editorial Cuarto Propio: Santiago

<sup>43</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombría y feminidad (2a. Edición).

“propias” del género, como serían los gremios de costureras y tejedoras. En este sentido Julia Kirkwood interpreta este predominio de ciertos trabajos para mujeres como una “extensión del rol doméstico”<sup>44</sup> los cuales se irían ampliando según como las mujeres fueron conquistando otras áreas de la esfera pública, como sería la educación superior, destacando posteriormente en áreas como son los trabajos de parvularias, profesoras, preparación de alimentos, enfermeras, secretarias, camareras, servicio doméstico, etc. Pero ya a principios del siglo XX se comenzó a profundizar la extensión de las funciones domésticas de cuidados y enseñanza del “otro” al campo de lo público. A inicios del siglo XX comienza la integración de la mujer a distintas esferas, el logro del sufragio sería un pie de ayuda para este proceso, pero sería el motivo principal de los avances. La imagen de las mujeres en el colectivo social y discurso público estaba todavía ligado al hogar y a la belleza, donde su papel y rol principal, a pesar de los avances, seguía siendo el de madre-esposa, categoría simbólica que tendría un valor enaltecido por toda la política latinoamericana durante el siglo. Durante esta primera mitad del siglo, sería la población masculina la que estaría más ligada al trabajo y crecería activamente. Pero sería vinculada al mundo del trabajo en el cual nacerían los primeros albores de la organización y cooperación mutua femenina de nuestro país. Las primeras décadas de la primera mitad del siglo estarían marcadas por la economía dependiente de la producción del desarrollo salitrero. Sería en 1913 que se conforman los primeros centros femeninos, surgidos en la zona de Iquique y Antofagasta, bajo la influencia de Teresa Flores, con la finalidad de liberar a las mujeres del “fanatismo religioso”, y principalmente por un despertar de la conciencia respecto de la responsabilidad social, fundando así organizaciones como “Centro de Belén de Sárraga”<sup>45</sup>. Dos serían los factores principales en este gran paso del feminismo y organización femenina de nuestro país. El primero corresponde al desarrollo del movimiento social del norte, la movilización social sería un impulso e influencia importante para la autodeterminación a la hora de fundar una organización propia, de igual forma, mujeres de los campamentos del norte habrían participado reiteradas veces en las huelgas mediante la prestación de apoyo y cooperación, ayuda en forma de alimentación y ánimo a los trabajadores en protesta que se encontraban lejos de sus familias. Un segundo hito importante sería la fundación del Partido Obrero Socialista en el año 1912 bajo la tutela

---

<sup>44</sup> Ídem

<sup>45</sup> Ídem

de Luis Emilio Recabarren, el cual se inclinaría mediante distintos escritos como editor de “El despertar de los trabajadores” y actividades en pro de la organización de las mujeres, estimulando a estas a participar junto a los hombres en la lucha social, buscando el acabar con la disparidad legal que las atormentaba<sup>46</sup>. Estas mujeres estaban en una situación miserable, donde la mayoría buscaba apoyo de organizaciones con la finalidad de combatir los vicios masculinos que afectaban sus vidas como mujeres, tales como el alcoholismo, la violencia doméstica y la evasión de las responsabilidades del sustento familiar.

Ahora en contraposición, una realidad opuesta es la de las mujeres de la alta sociedad, mujeres de élite, que de igual forma comenzaron un proceso de organización social mediante la fundación de los círculos de lectura en 1915 en Santiago. Para 1916 los clubs sociales de señoras se planteaban frente a aspectos educacionales, civiles y políticos de la mujer chilena, en estos encuentros las temáticas rodeaban la búsqueda del voto político tras la ausencia de derechos para las mujeres frente a los privilegios sociales y públicos que poseían sus hijos y maridos, de igual forma, dichos círculos buscaban destacar principalmente los valores culturales y morales entre las mujeres. Hacia 1922 se fundaba el partido cívico-femenino, cuyo fin principal era la publicación y difusión de la revista “Acción femenina”, teniendo por objetivo el abogar por derechos políticos y civiles para las mujeres del país. Dicha organización careció de una definición política clara, enmarcada en el feminismo moralista. Como explicaría Julia Kirkwood<sup>47</sup>, buscaba desmarcarse de la acción política directa, razón por la cual, nunca se presentaron candidatas ni campañas, incluso alcanzado el sufragio universal.

De igual forma, estos círculos de mujeres más privilegiadas buscaban influir en la discusión pública introduciendo temáticas tales como la protección de la infancia y de la maternidad. Muchas de estas organizaciones buscaban la creación y difusión de instrumentos de información como periódicos, panfletos, etc. Para esta época, no había certeza de cuál sería el comportamiento político de las mujeres en caso de obtener el derecho a sufragio, por ende, se temía en su “intromisión” en cuestiones políticas de la sociedad. La sociedad

---

<sup>46</sup> Edda Gaviola Artigas, et all. (2007) Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno, 1913-1952.

<sup>47</sup> Julieta Kirkwood (1990): Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Editorial Cuarto Propio: Santiago

patriarcal hegemónica le permitía su participación en la esfera pública siempre que se considerara que esto no ponía en riesgo su papel tradicional de madre-esposa. Sectores de la vida política partidista consideraba a las mujeres como un grupo demasiado ligado a las labores e ideales convencionales-católicos, pensando que su voto sería influenciado y manejado por la Iglesia, representando entonces un peligro.<sup>48</sup>

Julia Kirkwood (1990) afirmaba que durante las primeras décadas del siglo XX las mujeres buscaban adecuarse a la cultura resistente. La participación y organización que se origina durante las décadas de los años 20' y 30' muestra una inexistencia de un discurso-lenguaje atrevido o provocador. Se trata más bien de movimientos mesurados de carácter noble e incluso de tono “redentor” en cuanto al rol de las mujeres en la sociedad. Un lenguaje y discursiva que representa y refleja el “orden”, una negación casi plausible de la toma de conciencia de la condición de subordinación femenina en la sociedad. Se presenta un camino para la incorporación de la mujer en la política y ciudadanía tras la búsqueda del voto político. Una ritualización de la conducta política femenina en el cual surge una suerte de formalismo<sup>49</sup>. Para la autora, es esta misma desconexión con el mundo real de la política partidista que ocasionará una desarticulación en la formación de movimientos propios de mujeres después de conseguir el sufragio femenino. Los movimientos de los años 1930 y 1940 rechazaban la política buscando purificar y regenerar a la sociedad, razón por la cual la organización femenina se caracterizará por “la atribución de cualidades mesiánicas, depuradoras, la acción incontaminada de las mujeres en política”<sup>50</sup>.

En las primeras décadas del siglo XX, tal como menciona Bernardo Subercaseaux en su texto “Historia de las ideas y de la cultura en Chile”<sup>51</sup>, se encuentran tres fuentes de movimiento emancipador de la mujer: el feminismo laico-mesocrático (representado por Amanda Labarca), el feminismo ácrata y obrero y finalmente, el feminismo aristocrático.<sup>52</sup> Dentro de este último grupo se encuentran a María Luisa Fernández, madre de Vicente

---

<sup>48</sup> Ídem

<sup>49</sup> Ídem

<sup>50</sup> Daniela Cerva Cerna. *Trayectoria de los discursos de género en Chile*

<sup>51</sup> Bernardo Subercaseaux (2011). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Tomo II. Editorial Universitaria.

<sup>52</sup> Ídem

Huidobro, Inés Echeverría de Larraín, Mariana Cox Stiven, Rebeca Matte, Teresa Wilms, entre otras:

*“Todas ellas están vinculadas a la aristocracia local pero todas ellas fueron también, en mayor o menor medida, mujeres iconoclastas, rebeldes y anticonvencionales, en contra punto con el sector social al que pertenecían. Las mayorías de ellas tuvo los recursos económicos y el tiempo para dedicar sus energías a las actividades del espíritu”<sup>53</sup>*

Este letrado grupo de mujeres llevó a cabo una fuerte y continua reflexión sobre lo femenino y lo que conllevaba ser mujer en esferas de sociabilidad pública como privada, buscando en distintas agrupaciones y revistas el fomento de la independencia de la mujer con el fin de lograr una mayor incorporación de esta en el área del arte, la educación y la cultura, fundando grupos de sociabilidad como el Club de Lectura (1915) y el Club de Señoras (1916-1923). Buscaron vincular los valores tradicionales de la mujer de elite a los de la mujer moderna, por lo cual, como afirma Subercaseaux, mantuvo un papel proselitista más que uno de confrontación. La evolución del discurso femenino en las autoras y sus escritos transitará hacia una “feminización aristocratizante” de la literatura ligada a un espiritualismo femenino, que como menciona Bernardo Subercaseaux, llegaría hasta importantes figuras como Gabriela Mistral, Inés Echeverría, Amanda Labarca, Eloísa Díaz e incluso hombres como Hernán Díaz Arrieta.

Por dicha razón muchas veces se ve una complicada vinculación del sujeto femenino con el sujeto aristocrático, a pesar de esto, la evolución de los escritos de este sector crecerá desde el feminismo aristocrático al feminismo “a secas”. A pesar de estos avances significativos durante el inicio de siglo, igualmente, se encuentran movimientos opositores a la autonomía de la mujer y su incorporación en el ámbito de la cultura y el mundo intelectual, como es el caso de la Liga de las Damas Chilenas que buscaban mantener el rol de la mujer dentro de lo que se consideraba como su “papel” clave dentro de la moralidad y las buenas costumbres.

54

---

<sup>53</sup> Ídem

<sup>54</sup> Ídem

## 2. La búsqueda del sufragio femenino y una nueva etapa de organización femenina

Como ya se mencionó, el primer gran hito de la historia de la mujer en Chile, el primer gran paso para la incorporación de la mujer en la esfera pública y las discusiones sociales, fue el decreto que permitió la formación de enseñanza universitaria para mujeres. Ahora bien, Aleksandra Kollontái explica por qué el segundo paso de la evolución del movimiento de mujeres es la búsqueda del sufragio, uno de los objetivos, sino el principal, de las organizaciones nacientes de la década de 1930. Tal como menciona en su tratado, Kollantái explica que la libertad política es un requisito esencial para el crecimiento del poder para la burguesía, en su caso rusa, y que el bienestar que ha estado construyendo el movimiento femenino de élite se ha construido sobre arena. La necesidad, entonces, de forjar una libertad e inclusión política, nace de la vida misma de las mujeres, el acceso a las profesiones ha dejado ya de ser suficiente, entonces, solo la participación e incidencia directa en la opinión pública y el gobierno del país promete ser el siguiente paso de mejora para la situación económica de la mujer, razón por la cual la mujer de la mediana burguesía buscaría obtener el derecho a voto en el hostil sistema burocrático moderno<sup>55</sup>.

Desde fines de los años 20 encontraremos distintos tipos de organizaciones femeninas, muchas permanecieron con un carácter benéfico, social, deportivo y cultural. Nacerán en este momento de la historia organizaciones como la Unión Femenina de Chile, organización fundada por las socias Aurora Argomedeo, Arsenia Bahamonde, Elena Picard, Graciela Lacoste, Mary Carr Briceño y Mary Serani en la ciudad de Valparaíso, con el fin de reivindicar los derechos políticos de las mujeres, mejorar las condiciones de las mujeres (incluyendo temas como el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual), así como abogar por la paz internacional. Será durante esta época que se fundarán los principales movimientos y organizaciones de mujeres de la historia de nuestro país: el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF). Asociaciones como el Comité de Mujeres Pro Ayuda y Defensa de los Ferroviarios, fundada en el año 1936 en apoyo de las huelgas llevadas a cabo por el grupo de trabajadores del área.

---

<sup>55</sup>Aleksandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011

No es de extrañar que paralelamente a estos grupos, la organización de mujeres se concentrará en los movimientos de trabajadoras, los cuales se concentraban en sindicatos, partidos políticos y en algunos casos, mutuales. Sus objetivos buscaban fines distintos porque sus realidades eran opuestas, dichas organizaciones tenían su preocupación fijada en el derecho al trabajo, al salario y a la protección del trabajo femenino y de la mujer madre trabajadora, movimientos que irán perdiendo fuerza, tal como sus homólogos sufragistas, una vez que se alcancen legalmente sus objetivos, en cuyo caso se van a ver realizados mediante la promulgación de las leyes de trabajo ligado a las mujeres, así como aquellos del seguro social. Durante este periodo se comenzarán a fundar los brazos femeninos de los partidos políticos, los cuales permanecerán como una de las vías más duraderas de expresión pública para las mujeres durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en los años de “silencio” del movimiento de mujeres, el cual, la historiografía de nuestro país ha fijado entre las décadas del 50 al 80’ aproximadamente.

El año 1933 nacería de la mano de Amanda Labarca, Felisa Vergara y Elena Doll el Comité Nacional Pro-Derechos de la Mujer cuyo motivo inicial era el poder alcanzar el objetivo del voto municipal, proyecto firmado en 1934 por el presidente Arturo Alessandri Palma. Sería el paso inicial y considerado “natural”. La opinión pública de aquel entonces lo pensó con la finalidad de “preparar” a las mujeres en su participación política, pero a su vez, se consideraba que los ámbitos de la política municipal se encontraban más cerca de lo simbólicamente configurado como “femenino”, el ámbito del orden de la “casa” u “hogar” más próximo, como son las materias municipales de la época.<sup>56</sup> Aquel mismo año funda Adela Edwards la asociación de mujeres conservadoras, católicas de la oligarquía chilena “Acción Nacional de Mujeres de Chile” (ANMCH) que estuvo ligada al entonces Partido Conservador, de aquel grupo saldrán electas mujeres tales como Elisabeth Subercaseaux Errázuriz y la misma Adela Edwards para el municipio. Este movimiento de mujeres oligarcas pertenecientes a “Acción Católica” con ideas de filantropismo y con el

---

<sup>56</sup> Julieta Kirkwood (1990): Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Editorial Cuarto Propio: Santiago

financiamiento de sus círculos familiares privilegiados se apoyaban en los trabajos realizados en las parroquias de nuestro país.<sup>57</sup>

Su homólogo laico, populista y más cerca del poder gubernamental<sup>58</sup> se fundó en 1935 de la mano de mujeres como la abogada Elena Caffarena, la profesora Olga Poblete y la escritora Marta Vergara. Se trata del Movimiento Pro-Emancipación de Mujeres de Chile (MEMCH), el cual será uno de los movimientos de mayor trascendencia histórica, hasta la actualidad, en cuanto a la organización y cooperación de mujeres en nuestro país. Se buscaba la creación y fomento de un pensamiento y conciencia progresista en la población, con el objetivo de no seguir una línea ideológica única. Buscaba la unión de las mujeres en pro de alcanzar la liberación de la mujer en una sociedad cuyos discursos hegemónicos todavía la replegaban a un rol privado de cuidados. Su conformación era más transversal que su homóloga católica, si bien poseía una fracción de mujeres de clase alta, incluía mujeres de sectores medios y bajos. Sus objetivos y acciones distaban del carácter filantrópico y benéfico de la ANMCH que todavía ligaba a la mujer a las esferas de cuidado, bondad y rectitud de las organizaciones de las primeras décadas del siglo.

Estas mujeres profesionales, como las del Club de Lectura, no salieron a realizar trabajos caritativos en ayuda de los niños y niñas pobres, sino más bien buscaron involucrarse en la discursiva pública y política, lejana de la caridad católica. Su movimiento ideológico no poseía el sustento de familias o maridos oligarcas, su discurso se basaría en su ciencia, producto de su “ilustración y sus viajes”<sup>59</sup>

Su importancia reside en su capacidad de organización femenina en un objetivo civil-político y reivindicatorio de tipo masivo, funcionando en comités de mujeres que se articulaban en torno a cualquier barrio, pueblo o ciudad, logrando tener más de 40 comités a nivel nacional para el año 1940.<sup>60</sup> De igual forma, esta asociación abordó temáticas nuevas que no se habían tocado públicamente por los grupos femeninos de décadas anteriores, tales

---

<sup>57</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>58</sup> Ídem

<sup>59</sup> Ídem

<sup>60</sup> Edda Gaviola Artigas, et all. (2007) Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno, 1913-1952.

como las reivindicaciones sexuales de las mujeres: “pidieron la preocupación de la autoridades gubernamentales y científicas por los repetidos embarazos que desembocan en abortos clandestinos”<sup>61</sup>

Su alcance político y social posee, a nuestro juicio, dos lecturas. El primero que desde la historiografía feminista reivindica esta organización por su alcance social y político, en el cual se destaca como una fuente de “movilización masiva de las mujeres”<sup>62</sup> las cuales realizaron distintos y múltiples actos públicos en Santiago y provincias mediante sus comités de acción, con el fin de lograr el voto político, promoviendo la educación y la capacitación laboral, considerando que la organización sería una de las mejores estructuradas a lo largo de la historia de la asociatividad femenina en nuestro país, sustentado en principios sociales claros sin sesgos de clase, políticos o religiosos. Esta visión vincula al MEMCH con la formación del Frente Popular en 1936, coalición política con la cual compartiría y abrazaría muchos de los postulados políticos. De igual forma, se distinguen tres factores<sup>63</sup> que llevarían al debilitamiento y posterior disolución de la organización, las cuales posicionan una fragmentación interna respecto de la posición que tenían las mujeres obreras y trabajadoras frente a la amplitud social que siempre abrazó la organización desde su fundación. Esta misma división también se vio reflejada en una polarización política interna en la asociación de mujeres, la cual dividía la organización, situación que se volvió más clara llegado el año 1948 con la prohibición legal del Partido Comunista en Chile por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, buscando postular la organización como una asociación aliada del Partido Comunista, partido en el cual participaban muchas de sus mujeres inscritas. De esta manera, un último factor sería el logro del alcance del estatus legal del sufragio femenino, el cual habría generado que un brazo de la organización migrará a la militancia de los partidos políticos, debilitando la organización interna de la MEMCH.

---

<sup>61</sup> *La opinión*, Santiago, 27 de mayo de 1935.

<sup>62</sup> Edda Gaviola Artigas, et all. (2007) *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno, 1913-1952*.

<sup>63</sup> *Ídem*.

Una lectura distinta respecto de la organización levanta la idea de que esta misma se habría “teñido” de tonos políticos<sup>64</sup>, lo cual la llevaría eventualmente a su fragmentación. Pero destaca otros elementos de su proceso de debilitamiento, la visión de la historiografía social de autores como Gabriel Salazar y Julio Pinto, considera o tilda a los comités de la organización como brazos “débiles” de esta, de carácter local e inestable, la organización misma carecía entonces de una “clientela orgánica”, faltando una construcción del discurso organizacional en relación con un trabajo en terreno realizado por las asociadas. Si bien se destaca que esta organización perduró más que incluso, el mismo Frente Popular, o sus homólogos masculinos como la CGT de los trabajadores, su éxito se califica como “ilusorio” ya que habría carecido de un respaldo o sustento de un movimiento social popular, donde sus afanes de autonomía las habría conducido a la desintegración: “*y en este sentido (...) la ciudadanización femenina del periodo 1930-1950 fue, sin duda, una ruta equivocada*”<sup>65</sup>

El logro del sufragio femenino marca el fin de un periodo de organización de mujeres de una característica única en la historia de nuestro país. Es en esta etapa que se enmarca el nacimiento de nuestra organización mutualista a estudiar, no es de extrañar que el ferviente movimiento asociativo alcanzará los diversos rincones de nuestro país, pues el deseo de autodeterminación mediante un movimiento de cooperación y ayuda mutua entre mujeres reflejaba el sentimiento y el espíritu que se vivía en nuestro país durante la época.

### **3. El silencio femenino**

A partir de 1950 hasta el golpe de Estado en 1973, el Estado de nuestro país va a comenzar a intervenir de forma progresiva en la población mediante la entrega de beneficios sociales de distinta índole<sup>66</sup>. La relación histórica que el Estado ha sostenido con las mujeres de nuestro país se ha materializado mediante las ayudas sociales, siendo esta la fuente receptiva de las ayudas ligadas al ámbito privado-familiar, canalizando las ayudas, no solo estatales, sino también de carácter filantrópica, benéfica propia de la sociedad moralista católica.

---

<sup>64</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>65</sup> Ídem

<sup>66</sup> Weinstein, Marisa (1995): “El Estado en los ojos de las pobladoras chilenas”. Voces femeninas y construcción de identidad. CLACSO: Buenos Aires.

Durante esta época el devenir político centrará el rol del movimiento de emancipación de la mujer y su autonomía social-político en un segundo plano. Con el fin del Frente Popular surgirá la ideología ligada a la entonces Falange Nacional, posterior Democracia Cristiana, corriente política que arrastraba una larga manifestación y apoyo popular-social, con gran manifestación popular que los llevaría al gobierno con Eduardo Frei Montalva. El fuerte ascenso de la “cuestión social” hacía necesario, según la historiografía nacional, un auge de la movilización política partidaria focalizada en la construcción de un Estado social de tipo benefactor, construir el rol social del Estado y sus servicios públicos.<sup>67</sup>

En este contexto la prioridad estaba en la necesidad de la creación de un movimiento popular mayor que buscaba la emancipación y liberación superior de todos los individuos y sujetos populares, situación que dejó atrás la lucha “particular” de las mujeres y sus demandas por igualdad de su estatus y participación social. Para Julieta Kirkwood la crisis del movimiento femenino tras la desintegración de las organizaciones principales a finales de 1940 responde a una evolución del camino del cambio social a una preconcepción de la emancipación y los valores que levantó el Frente Popular para solucionar la cuestión social. Dicha preconcepción habría sido parte de un proceso de reconstrucción de la teoría social política en los movimientos sociales del país, los cuales, para la segunda mitad del siglo XX, impulsarían un nuevo discurso ideológico predominante generando un “abandono” del movimiento feminista, situación que duraría hasta los movimientos de resistencia y reacción a la dictadura militar del periodo de 1973 a 1990.

*“No es que no existiera preocupación alguna sobre la condición de la mujer, sino que se la estudiaba como ‘otro’ elemento incorporado a un proceso de liberación ya en marcha, ya elaborado (...) La ‘liberación global’ que fue el protagonista fundamental de este período histórico, al que hemos designado desde el punto de vista del feminismo como ‘el silencio’”<sup>68</sup>*

La justificación de este proceso, elaborado por Julieta Kirkwood, ignora hechos señalados por los historiadores sociales Gabriel Salazar y Julio Pinto, los cuales destacan como la evolución de la política y los proyectos de construcción de un discurso social que

---

<sup>67</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>68</sup> Julieta Kirkwood (1982) Feminismo y participación política en Chile, FLACSO.

remediara la cuestión social necesitaban del sustento y apoyo de dos ramas fundamentales para su funcionamiento y éxito sociopolítico. Primeramente, el convertir a los movimientos populares y sociales en movimientos de “masas”, entendidos como la articulación orgánica de estos cuerpos sociales en instancias como los sindicatos de trabajadores. En segundo lugar, la articulación de la organización social en una base legislativa que sustentara el tránsito a una transformación en camino al Estado social benefactor, el cual era solo posible mediante el sustento de una base política organizada en partidos políticos inscritos y participante de elecciones. Lamentablemente, por su carácter apolítico, tan defendido por parte de las participantes de las organizaciones, las asociaciones femeninas más relevantes de las últimas décadas anteriores, como la misma MEMCH, carecían de ambas características<sup>69</sup>. La misma Olga Poblete afirmaría que su objetivo principal no poseía un fin político y mucho menos de clase, sino más bien la articulación en relación al “reconocimiento en el Derecho Civil (...) eso era lo que nos unía”<sup>70</sup>

Dicho silencio de los movimientos de organización femenina fue igualmente abordado por otra de las protagonistas de la escena feminista en Chile, la abogada Elena Caffarena, quien culpa la militancia de las memchistas como una de las causas de su desarticulación, así como también la falta de nuevas expectativas que pudieran guiar a las organizaciones femeninas a crear nuevos caminos y nuevas oportunidades políticas, sin caer en ser relegadas al brazo femenino de un partido político, como militante o simpatizante del discurso masculino impuesto por la política partidista.<sup>71</sup>

Las asociaciones femeninas principales de la época pasada carecían de este importante impulso social que estaba organizándose en el Chile del siglo XX, las bases populares de mujeres trabajadoras de clase baja de las organizaciones como la MEMCH comenzaron a fragmentar la colectividad desde dentro, fisurando las relaciones con las integrantes del liderazgo de clase media y alta que poseían y habían fundado dichos movimientos de mujeres. La articulación de estos nuevos movimientos políticos sacaría a los profesionales junto a los

---

<sup>69</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>70</sup> Ídem

<sup>71</sup> “Pioneras de una lucha que renace” (Entrevista a Elena Caffarena y Olga Poblete) en María Angélica Meza (Ed.): La otra mitad de Chile (Santiago, 1986. CESOC), pp. 47-69.

trabajadores a participar de las huelgas, sumando mujeres y hombres a las masas populares, la sociedad contra el Estado, en pro de la Salud, Educación, Municipios, etc.<sup>72</sup> Ya explicaría este fenómeno de la lucha social la que llegaría a ser ministra soviética, Aleksandra Kollontai, las mujeres participantes de la evolución de la política en pro de las mejoras de las condiciones de vida de los trabajadores, obreros, clase baja: *“no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros que comparten con ellas la monotonía de la lucha diaria y luchan con ellas por un futuro mejor”*<sup>73</sup>

Se comprende, bajo la interpretación de Kollontai, que ciertos sectores de la población, especialmente ligados a la clase trabajadora, en periodos específicos de la historia de las mujeres, buscan cuadrarse en la lucha por el mejoramiento de su calidad de vida. Transición clara desde el surgimiento del Frente Popular a la llegada de la Unidad Popular a una unificación de la concepción de “libertad” popular. La mujer, como su compañero masculino, sufre de las mismas opresiones sistemáticas por el cual se le priva y oprime de voluntad y condiciones dignas.

*“Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado, a veces convierten a las mujeres trabajadoras en competidoras y rivales de los hombres, pero en estas situaciones desfavorables la clase trabajadora sabe quién es el culpable...”*<sup>74</sup>

Se comprende el panorama que habría llevado al movimiento de mujeres a refugiarse en organizaciones militantes y partidistas en búsqueda de una vía revolucionaria chilena, *“miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora”*<sup>75</sup>. De igual forma, se puede analizar como a pesar de incluirse en el camino de evolución política por el cual estaba atravesando el país, ciertos elementos estigmatizadores de los roles de género, perduraron. La evolución de la política chilena durante este periodo de la historia enmarca a la mujer, todavía a pesar

---

<sup>72</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>73</sup> Aleksandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011

<sup>74</sup> Ídem

<sup>75</sup> Ídem

de los avances, en cierta extensión del rol tradicional de mujer moral valórica, así lo afirmaría Julieta Kirkwood, respecto de la importancia que tendría en esto la ideología de la Democracia Cristiana, el cual presentaba una concepción de la visión clásica de la iglesia, pero en una dimensión secular renovada que perpetuaba todavía ciertos elementos de la ideología conservadora cristiana respecto de las mujeres y sus roles pero con nuevas ropas progresistas. Los valores tradicionales se hicieron parte de los movimientos políticos, realzando el valor de la familia y de la mujer como esenciales del trabajo político y social, lo que fue abrazado por los movimientos de esta parte del siglo.

## CAPÍTULO II

### EL MUTUALISMO: HILOS DE ORGANIZACIÓN

#### 1. Antecedentes del mutualismo femenino

El mutualismo y las mujeres tienen una historia de larga data. Desde sus inicios, de alguna forma u otra las mujeres se vieron involucradas en organizaciones mutualistas, ya sea como compañeras de vida de los socios afiliados o como compañeras de organización y asociación. En las raíces del mutualismo en América Latina hay distintas fuentes que así lo demuestran. La revista “Mutualidad” publicada en México como parte de la prensa informativa de la Confederación de Sociedades mutualistas, publicada durante los años 1937 a 1938, lo demostraría así. La revista levantada como un método de poner a la sociedad mexicana en conocimiento de las actividades de las organizaciones de socorro mutuo contó durante su breve existencia con una mujer editora y directora de la revista: Consuelo Colón.<sup>76</sup>

La mencionada revista, más allá de contar con una mujer como principal encargada del periodismo mutualista, dividió sus publicaciones entre dos temáticas que eran abordadas por la misma. Primeramente, el de la mutualidad. Dicho apartado buscaba educar a la población en los valores del mutualismo y así fomentar su participación en las sociedades de socorro mutuo:

*“Llama la atención la constante preocupación de la revista por explicar de una manera clara y llana los procedimientos legales que les competían: la importancia del ahorro y la previsión, pues andando los años surgen problemas y enfermedades; la importancia de que las sociedades mutualistas fueran familiares; es decir, que ingresarán no sólo los hombres como trabajadores y único sostén de las familias, sino también las esposas y los hijos”<sup>77</sup>*

El segundo gran tema principal de la revista y completamente abordado por su editora Consuelo Colón, sería el de las mujeres. El mutualismo mexicano, como sería también en

---

<sup>76</sup> Colón, Cecilia. (2014) La Revista Mutualidad: Un hallazgo para el periodismo femenino. Fuentes Humanísticas. Número 48

<sup>77</sup> Ídem

Chile, poseía varias organizaciones dentro de las cuales se darían las de tipo mixto y las de tipo netamente femenino. Ejemplos de estas organizaciones son la Sociedad Alma de Mujer fundada en 1885 y la Sociedad Mixta de Auxilios Mutuos. Ahora bien, la revista contaba con lo que se denominó como “la página femenina”, la cual estaba lejos de tratarse de un apartado típico de la época sobre cocina, recetas o labores domésticas, sino más bien y tal como lo expresaría su escritora en su publicación titulada “*Pondré mi pluma al servicio de la mujer mexicana, luchando por su liberación*” en la cual cita lo siguiente:

*“Propugnaré desde estas columnas, porque el campo espiritual de la mujer mexicana sea embellecido (...) influir considerablemente en los progresos que no cesan de hacer las ideas y las costumbres. (...) Mis propósitos en esta página femenina son los de unir lo útil a lo bueno y a lo bello”*<sup>78</sup>

La autora manifestaría su preocupación por la situación de la mujer mexicana y vería en el mutualismo aquello “bueno”, aquello “útil” que uniéndose a las mujeres podría ayudar a mejorar su condición en la sociedad mexicana en la cual podía identificar varias falencias para con su género:

*“Nuestra falta de cultura ha permitido que algunas mujeres sean sacrificadas y otras atropelladas. Existe aún la preocupación, continuamente alimentada por el orgullo y la ignorancia, que considera a las mujeres inferiores al hombre y las mantiene en un estado de tutela tiránica. Mujeres mexicanas, precisa que se cultiven para corregir esos grandes errores que han hecho de nosotras seres irredentos”*.<sup>79</sup>

Como se constata en las palabras de Consuelo Colón, sería desde la misma Confederación que se permitía y fomentaba la divulgación de ideas progresistas relacionadas con el llamado a culturizar, educar y empoderar a las mujeres de la época. Sería el reflejo de una organización que se caracterizó por buscar y perseguir el progreso social, como sería también el mutualismo en nuestro país.

---

<sup>78</sup>Ídem

<sup>79</sup>Ídem

La historiografía de la mutualidad en Chile ha estado marcada por las perspectivas que basan su análisis en la etapa como la forma previa de organización de los trabajadores y obreros antes de la aparición de los sindicatos. Gran parte de la historia social ha visto como momento clave de la organización obrera masculina la aparición de los sindicatos y sus distintas ramas y vínculos político-sociales. Por otro lado, en la actualidad se han ido levantando investigaciones que otorgan un rol más importante a lo que fue y es el mutualismo para la sociabilidad y para el mundo del trabajo del siglo XX. El académico de la Universidad de Concepción Dr. Fernando Venegas junto al conocido historiador social Dr. Sergio Grez, escriben en su investigación “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas” respecto del rol que se la ha otorgado a las mutuales dentro de la historia de nuestro país:

*“Desde una mirada más renovada se sostiene que su valor estuvo en haber sido la base del primer movimiento social de los sectores populares, que convergió en la formación de federaciones, mancomunales, sociedades de resistencia y confederaciones para luchar por el mejoramiento de sus condiciones laborales, en un contexto de capitalismo salvaje y de un Estado asocial”<sup>80</sup>*

El artículo explica cómo desde antes de la creación del Seguro Obrero Obligatorio se venía construyendo una institucionalidad y administración que buscaba mejorar las relaciones existentes entre los trabajadores y el capital, tales como la creación e intervención de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje o posteriormente, la creación de la Dirección del Trabajo<sup>81</sup>, demostrando un intervencionismo estatal en términos de seguridad y cuestiones sociales.

La aparición de este rol más activo del Estado afectó el desarrollo y auge que tuvo el mutualismo para los grupos de trabajadores, en cuanto a articulación social y política que esta significó para sus miembros, así como la seguridad social en relación a la enfermedad, muerte y muchas veces, pensión de invalidez o vejez. Si bien la aparición de esta nueva red de institucionalidad social tuvo repercusiones en su funcionamiento y alcance entre los

---

<sup>80</sup> Dr. Fernando Venegas Espinoza, Dr. Sergio Grez. “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas”. Revista Izquierdas, ISSN-e 0718-5049, N°. 50, 2021

<sup>81</sup> Ídem

trabajadores que pudieran ser potenciales nuevos afiliados, no se puede negar que el mutualismo siguió funcionando como una instancia, ahora principalmente de ayuda e instancia de sociabilidad. Muchas veces la historiografía olvida el sector social que no pudo tener acceso al Seguro Obrero, gran parte de estos poseían trabajos de categoría informal o cuyos empleadores buscaron métodos para burlar las leyes<sup>82</sup>. Más allá de las múltiples razones de porqué el mutualismo sobrevivió a la creación del Seguro Obrero o porqué los sindicatos muchas veces no pudieron suplir el rol de sociabilidad y ahorro que tuvo la mutual, es importante señalar la diferencia histórica que demostró, durante todo su funcionamiento, aquellas instituciones cuyos integrantes poseían la característica principal de esta investigación: ser conformadas por mujeres.

Es innegable el reconocer la diferencia que tuvo la historia del mutualismo masculino frente al femenino, ahora bien, existe un vacío en el estudio de estas organizaciones de mujeres, las cuales no se han visto profundizadas en las investigaciones de la historiografía nacional, la cual se ha enfocado en aquellas solo para reconocer la diversidad existente entre las asociaciones de tipo popular, así como en las organizaciones de la clase trabajadora. Es fundamental recordar el concepto de J. W. Scott respecto de la construcción social e histórica del género que atribuyen ciertos roles según el sexo de las personas para hacer un análisis óptimo de lo que es la participación de las mujeres en las asociaciones que forman parte de la historia del movimiento obrero para salir de la lógica complementaria que posicionó la historia social masculina a la mujer, la cual: *“inscribe a las mujeres como sujetos complementarios de los procesos históricos, construyendo una dialéctica de clase escasamente reflexiva, invisibilizando las relaciones de poder que se generan en los procesos”*<sup>83</sup>

Elizabeth Quay Hutchison aborda la significancia de la fuerza femenina en su libro “Labores propias de su sexo: Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900 – 1930”, en el cual señala la presencia femenina en las fábricas, pero también en el trabajo a domicilio donde las mujeres podían contribuir a la producción de las fábricas desde sus hogares. Este dato nos

---

<sup>82</sup> Ídem

<sup>83</sup> Núñez, Isabel. 2008. “El sujeto femenino en la pampa salitrera. Una mirada desde los estudios de género”, en Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina n°31, Arica, p.94.

ayuda a contextualizar el Chile en el cual estará inmersa la sociedad que estudiamos, ya que el trabajo a domicilio era abordado desde la prensa y el congreso como una solución a la “amenaza”<sup>84</sup> que presentaba el trabajo del trabajo en la fábrica, permitiendo a las mujeres acceder a un trabajo pagado que simultáneamente les facilitaba mantenerse en la esfera domestica preservando su “dignidad como esposas virtuosas y madres de familias de clase trabajadora”<sup>85</sup>. De la misma forma, la autora destaca el carácter no confrontacional inicial del mutualismo femenino, el cual iría cambiando y girando hacia una forma de organización previa a las asociaciones sindicales<sup>86</sup>. La autora vincula el desarrollo del mutualismo femenino directamente con los cambios y avances que tuvo el movimiento obrero del siglo XIX.

Mujeres y hombres experimentaron de forma diferenciada los distintos devenires de la historia de la clase trabajadora, mujeres como un todo colectivo se vieron obligadas, desde sus distintas esferas a conformar agrupaciones que, eventualmente politizadas, buscaran y pudieran servir de ayuda y colaboración para poder subsanar los problemas y precarizaciones que sufrían. Existe en su diferencia con muchos movimientos sociales masculinizados (como fue el movimiento de trabajadores en su momento), respecto de la influencia que tuvieron los líderes políticos en sus organizaciones, frente más bien a necesidades propias de su género y de cómo esto les afectaba en su vida social y personal.<sup>87</sup>

Gabriel Salazar y Julio Pinto escriben en su texto “Historia contemporánea de Chile IV” que la masculinidad populista, artesana del siglo XIX y que resistió a la oligarquía engendrando a movimientos políticos y sociales con espíritu de cooperación socialista, habría formado su carácter abierto y solidario del espíritu del movimiento mutualista, para los autores es la “hombría política” del mutualismo lo que habría configurado un modelo

---

<sup>84</sup> Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930. Elizabeth Quay Hutchison. LOM Ediciones, 2006.

<sup>85</sup> Ídem

<sup>86</sup> Ídem pág.90

<sup>87</sup> Cerda, Karelia; Lo Chávez, Damián. “Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918)” Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero - junio 2021: 289-318 ISSN 0717-8832

democrático en el cual había espacios para ambos géneros, dando paso al mutualismo femenino <sup>88</sup>:

*“Esto permitió el desarrollo de un mutualismo femenino paralelo, pero a la vez asociado al masculino, con el cual se desarrollaron no solo relaciones de camaradería sino también de clase y aun políticas, lo que contrasto con el movimiento filantrópico de las mujeres oligárquicas”<sup>89</sup>*

Este contexto planteado por los historiadores sociales se vio combinado con distintas olas del desarrollo industrial y minero de nuestro país, la explotación salitrera en auge, el desarrollo urbano y el aumento demográfico que permitió el incremento de los productos y prestaciones, situación en la cual se formó un aumento de la entrada de las mujeres al mundo del trabajo. La inserción de la mujer al trabajo asalariado en la industria, mineras y talleres llevó a que se le otorgara ciertos roles que se consideraba como propios de su género, generando la feminización de ciertas áreas de la industria, especialmente textil, facturera, de alimentos y trabajo doméstico.

Las organizaciones de trabajadores constantemente buscaron que las mujeres pudieran unirse a la lucha social mediante la publicación de textos en la prensa obrera que buscaban transformar el rol de las mujeres en los movimientos:

*“la Mancomunal de Obreros de Iquique aludía a la necesidad de forjar un futuro en base a la unidad entre hombres y mujeres, publicando habitualmente artículos que, de forma pedagógica, explicaban sus posturas en relación a la igualdad, la erradicación de las injusticias y a elevar la valoración social de la mujer”<sup>90</sup>*

Dichas organizaciones y sus acciones propagandísticas se visualizaron como cuerpos sociales cuyos intereses y problemas eran compartidos por lo cual podrían avanzar hacia la

---

<sup>88</sup> Gabriel Salazar; Julio Pinto (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombres y feminidad (2a. Edición).

<sup>89</sup> Ídem

<sup>90</sup> Cerda, Karelia; Lo Chávez, Damián. “Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918)” Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero - junio 2021: 289-318 ISSN 0717-8832

exigencia de las aspiraciones que como clase social tenían en común<sup>91</sup>, hombres y mujeres, sufriendo la desigualdad de los salarios miserables y los alojamientos insalubres en los cuales vivía la clase trabajadora de mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Puede hablarse entonces que se avanza en una concientización popular, paralela a los movimientos emancipadores de los grupos de mujeres oligárquicos ya mencionados, en el cual se le consideraba no solo óptima para la tarea, sino una partícipe necesaria para el avance de la justicia social en términos de trabajo y sociabilidad, no es de extrañar que en múltiples panfletos se vea plasmada la idea mencionada por Gabriel Salazar y Julio Pinto respecto de los valores mutualistas y socialistas que vieron a ambos géneros como actores principales de la solidaridad y colaboración mutua entre la clase social trabajadora y obrera. Para 1911 el periódico El Grito Popular publicaba:

*“La democracia socialista ha fundado un concepto superior sobre la mujer y su condición: Es la hermana del hombre; su compañera en la lucha por la vida, así en el placer como en el dolor. Según la democracia socialista la mujer no es inferior al hombre, es simplemente diferente. El hombre es la mitad de una vida, mientras la mujer es la otra mitad. Ambos se completan estando unidos. Ambos son incompletos cuando viven separados. Es necesaria la unión para formar una existencia entera, un ser entero. [...] La lucha reivindicadora de los derechos humanos es, pues, común para hombres y mujeres. [...] Por esto la mujer debe tomar participación, por su propia iniciativa, en los problemas sociales que hoy se discuten y que tienen relación con los sentimientos de reivindicación social. No debe esperar que se le invite. Debe tomar sitio, por si misma, en las filas del ejército que marcha creando una vida nueva, preñada de libertades y de buenos sentimientos”<sup>92</sup>*

La importancia de este surgimiento de un ideal social obrero en el norte de nuestro país se vincula fuertemente con la historia del mutualismo femenino. La primera organización de tipo sociopolítica de trabajadoras fue la sociedad mutualista de obreras de Iquique (Sociedad de Obreras de Iquique), la cual se fundó en 1890 en un contexto de huelga

---

<sup>91</sup> Pinto, Julio. 2004. “Discurso de clase en el ciclo salitrero: la construcción ideológica del sujeto obrero en Chile, 1890-1912”, en Revista de Historia Social y de las Mentalidades, año VIII vol. 12, Nº 2, Santiago, p. 133.

<sup>92</sup> “La mujer en la democracia socialista”, El Grito Popular (Iquique) [en adelante EGP], 28 de abril de 1911.

general iniciada en la ciudad de Tarapacá<sup>93</sup>. Tal como ya mencionamos, el mutualismo durante esta época se enfocó en su rol de seguridad social frente a un contexto de precarización general de la clase social trabajadora obrera, en el cual hombres y mujeres sufrían de la brutalidad de la desigualdad económica en un momento de la historia donde nuestro país, paradójicamente, se encontraba en un auge industrial económico, un capitalismo desatado junto a la nula existencia de un Estado social.

Será entonces el mutualismo, durante fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el que se convertirá en una de las principales formas de asociación para las trabajadoras de la industria, especialmente aquellas de la zona norte de nuestro país que vivían de forma más ardua la cuestión social. Las mutuales de mujeres otorgaron a las afiliadas la posibilidad de, mediante sus acciones de colaboración, gestionar un estado general de organización y asociatividad femenina, un paso previo a lo que eventualmente se convertirá en un movimiento de mujeres. Pasos de acción personal en temas y problemas cotidianos que eventualmente serán impulsores en nuevos movimientos que buscaron profundizar las acciones emancipadoras. Durante 1890 a 1918 encontraremos, solamente en la ciudad de Iquique, más de veinte sociedades de socorro mutuo<sup>94</sup>. Es en sus acciones de colaboración donde se identifica el emergente contexto que marcará el siglo XX respecto de las organizaciones de mujeres, cuyo homólogo aristocrático de mujeres de elite se encontrará en los clubes de señoras y lectura ya mencionados: *“su interés por una SSM (sociedad de socorro mutuo) (...) pasa porque esta forma les permite plegarse a una lucha social mayor, siendo esta orgánica una estrategia coherente con sus demandas de seguridad y previsión social”*<sup>95</sup>

Es por dicha razón que las mutuales serán una de las formas principales de asociación que buscarán las mujeres durante el comienzo del siglo XX, tal cómo es la mutual que estudia este trabajo, focalizando sus actividades en formas de suplir sus necesidades mediante

---

<sup>93</sup> Cerda, Karelia; Lo Chávez, Damián. “Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918)” Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero - junio 2021: 289-318 ISSN 0717-8832

<sup>94</sup> Ídem

<sup>95</sup> Oteiza, Rodrigo. 2019. Mujeres obreras. Organización y sociabilidad en la sociedad de Socorros Mutuos Unión y Fraternidad de Obreras de Valparaíso 1892 – 1897, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, p.59.

distintas actividades sociales y de ahorro colaborativo con el fin de generar fondos para la organización que se hacía cargo de ellas en momentos de crisis. Estas organizaciones serán instancias de sociabilidad, manifestaciones y reivindicaciones. Como bien ya se había mencionado, pasadas las primeras décadas del siglo se podrá registrar un declive de la cantidad de afiliadas de las organizaciones y una caída en la fundación de nuevas organizaciones de socorro mutuo, lo cual incluirá las de mujeres.

Será en esta misma época en que surgirá una nueva discursiva con distintos elementos políticos que no estaban presentes de forma explícita en las décadas anteriores, elementos que reconocen la principal e individual vulneración de los derechos de la mujer en la sociedad chilena y global. Violación de las libertades de oportunidades y la imposición de modelos de género que le impedían su desarrollo pleno social, intelectual y laboral. Una historia social más renovada reconocerá a las mujeres como sujetos subalternos de la historia de los trabajadores. Las sociedades de socorro mutuo, si bien en declive, permitirán entregar a las mujeres aquellos servicios que el Estado no entregaba o hacía de forma precaria, como la atención médica, cuota mortuoria, sepultura, escuelas nocturnas o las tan necesarias actividades sociales y culturales, fuertemente criticadas por los ojos masculinos que, incapaces de leer la importancia política de la sociabilidad femenina, juzgaban con fuerte tintes patriarcales las actividades que se tendían a alejar de la politización de la organización. Así mismo lo demostraba el propio Luis Emilio Recabarren que señalaba en el periódico socialista *El despertar de los trabajadores* lo siguiente sobre las organizaciones de mujeres:

*“han metido piano en casa, han llenado las estanterías de licores y han establecido la consabida rifa (...) y a la puerta se asomaba un grupo de juventud femenina que arrastraba hacia adentro a los varones como hembras ansiosas de macho. Entre el espectáculo que esas sociedades presentaban y el que presenta el prostíbulo no hay más diferencia, que el nombre; aún al prostíbulo se le puede perdonar porque ese es su medio de vida y que algunas se titulen hermanas del trabajo, a esas no se les puede perdonar”*<sup>96</sup>

No es de extrañar la fuerte crítica masculina y la nula comprensión de la importancia de socialización y la necesidad de generar vínculos que tenían las afiliadas, acostumbradas a

---

<sup>96</sup> El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 31 de diciembre de 1912.

una sociedad que les otorgaba un rol moralista, muchas veces ligado a un rol divino otorgado por la Iglesia católica. Dichas expectativas fueron superadas por las organizaciones de trabajadoras, cuyas asociadas buscaron nuevas formas de generar vínculos de colaboración y sociabilidad, fuera de la lógica masculina, fuera de los patrones morales impuestos por la sociedad de la época.

Dentro de las organizaciones de mujeres se venía formando un espíritu crítico respecto de la moralidad y rol que la iglesia en la posición social de las mujeres, estos movimientos se venían formando desde inicios del siglo XX. El anticlericalismo y pensamiento liberal que comienza a gestarse se ligará al cuestionamiento que muchas organizaciones de mujeres levantaron respecto de las ideas que sostenía la Iglesia católica sobre ámbitos de la sociedad como la educación, el matrimonio, etc. Un pensamiento que se veía reforzado en su conservadurismo especialmente en relación al rol de las mujeres y su protagonismo en la sociedad, formando lo que eventualmente podríamos llamar como una “conciencia de género”.<sup>97</sup> Las organizaciones femeninas y los grupos de mujeres comenzaron a vincular la inferioridad social de las mujeres al arquetipo de mujer que tenía la Iglesia Católica en la sociedad y el estado de cosas.

Momentos claves para el auge de este movimiento de ideas fue la visita de Belén de Sárraga en el cual abordó, según lo expuesto por el diario socialista *El despertar de los Trabajadores* a la educación moral y la obediencia ciega que la sociedad esperaba de las mujeres para con sus maridos, por lo cual finalmente entregaban esta misma mentalidad a sus hijos. Esta problemática planteada por la feminista española fue adjudicada a la intromisión que hacía la Iglesia católica en la vida personal y en la esfera privada de las personas<sup>98</sup>. Desde la perspectiva del movimiento obrero esta influencia afectaba el desarrollo de toda la familia que, inclinado a las concepciones religiosas, devenía en la dominación de la familia proletaria completa. Sectores del movimiento obrero ligados a opiniones juiciosas de género verían a la mujer como una cómplice del dominio clerical en la clase obrera:

---

<sup>97</sup> Carrasco, Ana María. 2014. “Remolinos de la pampa. Industria salitrera y movimientos de mujeres (1910-1930)”, en Revista Estudios Atacameños, N°48, San Pedro de Atacama, p. 167

<sup>98</sup> “A beneficio de El Despertar. Nuestra conferencia del sábado”, EDT, 11 de febrero de 1913

*“La mujer tiene generalmente el cerebro más débil, más impresionable y la iglesia ha sido astuta al procurar apoderarse especialmente de la mujer, para de esta manera apoderarse del niño y del hombre. No permitamos, liberales de verdad, que la iglesia tenga sus propios representantes en nuestro mismo hogar, y que convierta a cada liberal en un maniquí no manejado por su conciencia y su razón, sino por el clero soberbio que ha logrado aprisionar el corazón de la mujer para dominar al hombre”<sup>99</sup>*

Pero en la realidad las asociaciones femeninas comenzaron a tener conciencia de la incidencia que tenía el clero en el fomento de los roles de género, se instaló la idea de la necesidad de una educación laica para mujeres, así como asociaciones que nacieron tras la visita de la feminista española Belén de Sárraga como son los Centros Femeninos de Librepensadoras y Anticlericales Belén de Sárraga: *“La consolidación de un proceso de génesis del movimiento de las mujeres y el movimiento feminista integrando el movimiento social de las primeras décadas del siglo XX”<sup>100</sup>*

Esta nueva idea de laicidad sumada al espíritu del socorro mutuo del mutualismo fue durante fines del siglo XIX y comienzos del XX llegando a las distintas organizaciones de mujeres trabajadoras, tal como lo entendemos desde lo escrito por Maurice Agulhon, las mutuales se irían perpetuando como espacios de construcción de una sociabilidad<sup>101</sup> para las mujeres y trabajadoras asalariadas. El mutualismo y sus valores serían el espacio que las mujeres encontrarían para organizarse en pro de suplir sus necesidades.

Las historiadoras Natalia Baeza y Claudia Sagredo en su texto “El despertar Mutualista en Concepción: el caso de la “Ilustración de la Mujer” (1925 - 1940) exponen la relación que el mutualismo tuvo con el fomento del desarrollo de la independencia de la mujer, ya que presentaron oportunidades que para la época se encontraban cuartadas para las mujeres:

---

<sup>99</sup> Empleados y trabajadores, EDT, 11 de marzo de 1913.

<sup>100</sup> Antivilo, Julia. 2019. “Crónica de un torbellino libertario en América Latina. Belén de Sárraga (1906-1950)”, en Revista Historia de las Mujeres, año XX n° 191. [http://www.cemhal.org/antiores/2019\\_2020/24Antivilo.pdf](http://www.cemhal.org/antiores/2019_2020/24Antivilo.pdf) (Consultado en octubre 2020).

<sup>101</sup> Agulhon, M. (2016). Política, imágenes y sociabilidades de 1789 a 1989. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

*“las sociabilidades mutualistas no fueron tan solo masculinas, pues también se establecieron espacios para el asociacionismo femenino. Es por ello y en concordancia con lo expuesto, que en el presente estudio se plantea como hipótesis que las primeras mutualidades femeninas implicaron nuevas formas al desarrollo sociocultural de las integrantes mutualistas durante la primera mitad del siglo XX, dotándolas de bienestar, educación, progreso y cultura en el plano cotidiano”*<sup>102</sup>

La sociedad de la época, como bien ya hemos descrito poseía estructuras profundamente divisoras de los roles que cada género debía cumplir, dejando ciertas esferas para hombres y otras para mujeres: la organización popular se encontraba dentro de la esfera pública y social por ende se veía relegada a la mujer de ser participe. Ahora bien, como hemos podido dar cuenta, al igual que las historiadoras Baeza y Sagredo, dentro del mutualismo se apoyó la inclusión de las mujeres a las organizaciones. En el caso de Concepción se hace referencia a mutuales de mujeres que no solo recibieron apoyo, sino que fueron ayudadas e impulsadas por los hombres mutualistas, este sería el caso de la Sociedad de Socorro Mutuo “Ilustración de la Mujer”<sup>103</sup>.

Varios elementos de la organización de esta mutual coinciden con el de la presente investigación, ambas mutuales mantuvieron contacto con otras organizaciones, masculinas y femeninas. En el caso de la sociedad de la “Ilustración de la Mujer” se mantenía contacto con la Sociedad de Lorenzo Arenas ex Sociedad de obreros de Concepción, de igual forma nacieron ayudadas de una organización mutualista masculina como es la Sociedad de Socorros Mutuos de obreros de Concepción. De igual forma, comparten la gran presencia que tuvo en la ciudad respectiva de cada organización donde se destacaban por sus actos de beneficencia: *“reunía no solo a los asociados que participaban en torno a ella, sino también a sus grupos familiares, comunidades barriales, otras mutualidades y, en algunas oportunidades, a las autoridades locales, entre otros actores y actoras relevantes para determinada mutual”*<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> Baeza Contreras, Natalia; Sagredo, Claudia (2022) El despertar Mutualista en Concepción: el caso de la “Ilustración de la Mujer” (1925 - 1940). Rev. Hist., N°29, vol. 2, Julio - diciembre 2022: 18 - 41

<sup>103</sup> Ídem

<sup>104</sup> Ídem

Se concluye que el mutualismo femenino constituyó una forma asociativa que puso mediante sus actos y organización a la vida cotidiana de las mujeres en conexión y relación con el espacio público de las ciudades donde se enmarcaba, destacando en sus ayudas financieras y en la cooperación en el camino a la emancipación de la mujer, en una época donde todavía se juzgaba grandemente el rol que esta debía cumplir.

## **2. Mutualismo: de la falta de un estado social a la implementación de un sistema social individual-liberal.**

El espíritu mutualista buscaba generar una red de personas que pudieran por medio de una asociación prestarse ayuda, cooperación en caso de enfermedad o cesantía, entre otros motivos que fueran determinados por la misma. El movimiento mutualista en América Latina tiene su raíz en México, donde buscaba principalmente fomentar la producción nacional y apoyar a la clase trabajadora en los rubros que, en épocas de un casi inexistente sindicalismo, quedaban más desprotegidos. Es por esto que nacería en dicho país ligada a la Junta de Fomento de Artesanos<sup>105</sup>. Por supuesto el mutualismo buscaba la formación de cajas de ahorro que pudieran financiar las necesidades de los afiliados a la organización, dichas cajas poseían una división en su funcionamiento, una primera parte destinada a financiar las actividades que buscaran generar utilidades para la sociedad y una segunda, que de no existir la primera no podría ser posible, la de subsidiar y asistir a los socios y miembros de la organización<sup>106</sup>.

Será este mismo modelo de caja de ahorro que tomarán las mutuales de nuestro país, donde la necesidad de gestionar medios de apoyo y socorro entre trabajadores sería una situación transversal a distintos grupos de la sociedad chilena: *“La idea de socorro mutuo, en el sentido de estar adherido a una causa, que en este caso es común a toda la sociedad, porque la ausencia de previsión social no era un problema exclusivo de las clases populares”*<sup>107</sup>

---

<sup>105</sup> Juan Felipe Leal, Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911, p. 13.

<sup>106</sup> Colón, Cecilia. (2014) La Revista Mutualidad: Un hallazgo para el periodismo femenino. Fuentes Humanísticas. Número 48

<sup>107</sup> Venegas Espinoza, Fernando Esteban. Trayectoria mutualista en el norte de Chile: expansión del socorro mutuo durante el predominio liberal (1862-1922). Estudios Atacameños vol. 68 (2022)

El historiador Fernando Venegas Espinoza trabaja la hipótesis que el mutualismo habría sobrepasado a las organizaciones mismas de socorro mutuo proyectándose por el resto de la sociedad en distintas formas de asociaciones, teniendo un mayor alcance que el que se considera actualmente. Dichas organizaciones habrían traspasado su enfoque de seguridad social hacia nuevas formas de “socorro” que podrían incluir distintos tipos de necesidades que surgieran en la colectividad<sup>108</sup>. Tal como lo habría propuesto inicialmente el político francés León Say, las sociedades de socorros mutuos debían construirse emulando a las sociedades de seguro<sup>109</sup>.

La hipótesis del historiador Fernando Venegas Espinoza sostiene que el movimiento mutualista se habría fundado no sólo en la solidaridad, sino también en un sistema de organización de contabilidad que habría sido posible de desarrollar con la base educacional entregada en la educación pública de la época. Ahora bien, en su funcionamiento, el mutualismo democrático enfrentó problemas de recursos debido a que estaban orientadas a cubrir una multiplicidad de situaciones que superaban el área de protección que cubrían las organizaciones burocráticas<sup>110</sup>.

Existen distintos momentos de expansión del mutualismo en la historia de nuestro país. A partir de 1892 observamos un crecimiento constante de las organizaciones mutualistas en Chile. Por otro lado, después de la creación de la Federación de Obrera de Chile (FOCH) y de los Consejos Federales, se verifica un alza de las organizaciones de socorro mutuo<sup>111</sup>. Las organizaciones mutualistas durante su existencia se formaron con los objetivos de cubrir por lo menos cuatro áreas básicas de la vida de sus afiliados. Primeramente, subsidiar económicamente durante la enfermedad de alguno de los integrantes; en segundo lugar, prestar asistencia médica en caso de necesidad; en tercer lugar, asegurar una cuota mortuoria para los afiliados y finalmente, en cuarto lugar, prestar asistencia médica a los familiares de los asociados que pagaran una cuota complementaria /suplementaria.<sup>112</sup>

---

<sup>108</sup> Ídem

<sup>109</sup> Venegas Espinoza, Fernando (2022). Mutualismo y economía solidaria, Chile 1910 – 1930. Cuadernos de Historia 57. Universidad de Chile. Diciembre 2022: 309-353 pp.

<sup>110</sup> Ídem

<sup>111</sup> Venegas Espinoza, Fernando Esteban. Trayectoria mutualista en el norte de Chile: expansión del socorro mutuo durante el predominio liberal (1862-1922). Estudios Atacameños vol. 68 (2022)

<sup>112</sup> Ídem

Tenemos que entender que, durante la evolución de las asociaciones, el mutualismo suplió distintas necesidades y con el avance de la visión más transgresora del rol de la mujer, se perpetuaría un sistema de asociación que había servido de tanta ayuda para los obreros y trabajadores que sufrían la falta de un Estado social. Grupos de hombres y mujeres que identificarían las falencias que poseían la institucionalidad, y que en el caso de las mujeres se profundizaban más allá de la clase social, sino más bien por el género. La necesidad de contar con una red de cooperación a falta de la consideración de las nuevas formas de ayuda social que fueron emanando del rol social del Estado. Una institucionalidad que permanecería con deficiencias en el área de seguridad social de las mujeres por las siguientes décadas del siglo arrastrando algunas hasta la actualidad.

En este sentido y, primeramente, es necesario recalcar la falta de un Estado social presente, de una institucionalidad que (cuando surge junto a las leyes de seguridad social), deja igualmente fuera grupos de la sociedad chilena. Entendemos que posteriormente, incluso con la implementación de estas medidas sociales, la lógica de funcionamiento de estas medidas de seguridad social se levantan con la lógica de un Estado que fomentaba, y hasta el día de hoy (potenciado en un estado neoliberal), las medidas individuales donde no había cabida para la cooperación y ayuda mutua en la cual se basaba nuestras organizaciones, dejando profundas falencias que durante décadas intentaron ser suplidas por el mutualismo, pasando de ser la principal forma de seguridad social a organizaciones alternativas al sistema creado por las leyes del estado. El motor de las ideas mutualistas se basaba en el liberalismo, pero tal como lo ha definido el historiador Sergio Grez, el espíritu mutualista se basaba en la transversalidad de su función para distintas clases sociales. Bajo la lógica del asociativismo el mutualismo se presentaría un “liberalismo popular”<sup>113</sup>.

La función de la sociabilidad mutualista se erigió con parámetros éticos y simbólicos propios, los cuales buscaban mitigar las deficiencias del Estado y la sociedad de la época<sup>114</sup>. La ausencia de un Estado social durante las primeras décadas del siglo XX y fines del siglo

---

<sup>113</sup> Sergio Grez, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893 – 1915* (Santiago: LOM, 2007).

<sup>114</sup> Elgueta Reyes, Rúben; Baeza Contreras, Natalia (2021) “Ante un Estado ausente”. *Las sociabilidades mutualistas y masónicas como constructoras de espacios en Concepción (1910-1960)* Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero-junio 2021: 566-597

XIX son las que mantuvo en vigencia el asociativismo y las organizaciones que buscaban la cooperación como también los espacios de sociabilidad. Así lo afirman los historiadores Rubén Elgueta y Natalia Baeza, los cuales indican que es la ausencia del Estado en la ciudad de Concepción lo que contribuyó a que se levantaran asociaciones mutualistas y masónicas bajo figuras de sentido y propósito específicas de las organizaciones<sup>115</sup>. En dicho trabajo, los autores afirman que el mutualismo, incluso posterior a la implementación de la ley del Seguro Obrero Obligatorio, se mantuvo vigente en Concepción.

El Estado del siglo XIX y XX se caracterizó por su centralismo y por su “ausentismo fuera de la capital”<sup>116</sup>, tal como mencionaría el historiador Gabriel Salazar nuestro país estaría manejado en función a lo determinado por la clase política civil, militar y mercantil financiera<sup>117</sup>. Así mismo lo caracterizará el autor Tomás Moulian respecto de las primeras décadas del siglo XX, donde no sólo se habla de la ausencia de un Estado social sino más bien la presencia de un Estado Capitalista<sup>118</sup> cuya institucionalidad y proyecto económico de industrialización incipiente buscaría funcionar en la lógica del mercado interno, buscando conducir el devenir del país hacia el proyecto industrializador: “*para Moulian, el Estado moderno de Chile no era más que una junta administrativa preocupada por los negocios comunes y convergentes de toda la clase burguesa*”<sup>119</sup>

Es este contexto el cual nos permite comprender por qué se hace tan necesaria la presencia de este tipo de organizaciones y por qué a pesar de la aparición de instituciones de carácter social desde el Estado, como serán la Oficina del Trabajo, la ley de Seguro Obrero Obligatorio, etc. se extenderá la vida útil de las Sociedades de Socorro Mutuo, y es que la lógica y los ideales bajo los cuales funcionaba el mutualismo desde su origen superaban el de la implementación de un Estado Capitalista, como lo califica Moulian, o manejado por las clases sociales de élite, como señala Salazar. Una lógica que fundamentará hasta el día de

---

<sup>115</sup> Ídem

<sup>116</sup> Ídem

<sup>117</sup> Salazar, Gabriel. 2005. Construcción de Estado en Chile 1800-1837, democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano, gompismo oligárquico, Santiago, Sudamericana, p. 523.

<sup>118</sup> Moulian, Tomás. 2006. Fracturas, de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende 1938-1973, Santiago, LOM, pp. 12- 13.

<sup>119</sup> Elgueta Reyes, Rúben; Baeza Contreras, Natalia (2021) “Ante un Estado ausente”. Las sociabilidades mutualistas y masónicas como constructoras de espacios en Concepción (1910-1960) Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero-junio 2021: 566-597

hoy el sistema de pensiones y de seguridad social, funcionando principalmente para el beneficio del afiliado, una gestión individual de problemas colectivos, aquellos que las organizaciones pertenecientes al mutualismo supieron identificar y decidieron solucionar mediante la cooperación y la ayuda entre pares.

### **CAPÍTULO III**

#### **LA SOCIEDAD FEMENINA DE SOCORROS MUTUOS DE LIMACHE**

##### **1. Limache: escenario local en el Chile del siglo XX**

La localidad de Limache, escenario de nuestra organización mutualista estudiada, se emplaza en la región de Valparaíso. En su texto “Estado y Sociedad”, el historiador Fernando Venegas realiza un análisis de la ciudad de Limache, se afirma que tuvo un crecimiento durante 1930 a 1970 de una tasa promedio de 2% anual<sup>120</sup>, de igual forma, al igual que el

---

<sup>120</sup> Venegas Espinoza, Fernando. 2019. Estado y Sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache, 1860-1960. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1.163p. v. 2, ISBN: 978-956-17-0808-2.

resto del país se introdujo durante fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX el sistema capitalista en expansión<sup>121</sup>.

En términos económicos, para el siglo XX, enfrentará grandes problemáticas a raíz de los efectos en la economía planetaria debido a la Segunda Guerra Mundial, la cual, a pesar del “crecimiento” que se ha planteado desde la creación de la CORFO en 1939, como bien señala el autor, seguirá siendo vulnerable a las crisis económicas internacionales. La localidad estuvo ligada a la producción avícola y de tomates durante este periodo, teniendo de igual forma, paralelamente, iniciativas industriales tales como la CCU (de la cual nuestras socias serán inversionistas activas durante muchos años, como se verá más adelante), la cual sólo 10 años antes de la fundación de la Sociedad femenina, construiría una amplia maestranza<sup>122</sup>.

En términos políticos, menos de 20 años antes de la fundación de la organización estudiada, con la llegada de la Constitución de 1925, la localidad sufriría distintos impactos a nivel de organización política. Primeramente, pasaría a formar parte del Departamento de Valparaíso, quedando Olmué y San Francisco bajo la de la nueva “comuna de Limache”. Esta irrupción por parte de la nueva política estatal, se hará evidente en el desarrollo administrativo de la mutualidad estudiada, la cual nace al alero de la Federación Provincial Mutualista con sede en Valparaíso, siendo a su vez, la Sociedad de Limache, la sede encargada del ala de la organización en la localidad de Olmué<sup>123</sup>. De esta misma forma, las elecciones de 1956, 1960 y 1963<sup>124</sup> marcaron una pauta conservadora ligada a la derecha, en auge nacional durante estos años. Como bien señala el autor, la comuna mantuvo un predominio conservador ligado a la derecha política desde los años 1952 hasta la dictadura militar de 1973. Esta cercanía a dicho sector político es explicada por el autor a partir de dos factores significativos para la sociedad local, primeramente, la presencia de los latifundios desde los cuales se influenciaba fuertemente al resto de la comunidad, pero también, e igual de significativamente, la presencia de inmigrantes italianos cuyas ideas fascistas ligadas a la derecha se hacían inevitablemente presentes en la comuna. A pesar de estos factores, para la

---

121 Ídem

122 Ídem

123 Ídem

124 Ídem

elección de un cargo público importaba mucho la presencia y trayectoria de la persona en la comuna, destacándose constantemente como vecinos relevantes y de larga data en Limache.

Afirmar que todos estos factores se verán presentes en el análisis de las actas de reunión de la sociedad, la cual demostrará estar inmersa en dichos nudos sociales, conectados con sus vecinos de la comuna, ligadas a la municipalidad, a la “medida” conservadora católica, pero no alejada de hitos emancipadores en una época de mucha carga social sobre el rol de las mujeres, madres y esposas.

## 2. Nacimiento y articulación de la Sociedad femenina (1948 – 1958)

El primer registro que poseemos de la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache es el acta de la primera reunión llevada a cabo por las asociadas, en aquella se decide que las presentes, hasta la segunda reunión, serían consideradas socias fundadoras de la sociedad. Es un acta sin fecha, pero se presume que fue llevada a cabo el día 18 de noviembre de 1948 en la Escuela 135 de niñas de la ciudad de Limache, esto a raíz de que las asociadas se reunían los jueves y la segunda reunión se realizó el 25 de noviembre de 1948<sup>125</sup>, como muestran sus libros de actas. Hay que afirmar que la sociedad nace al alero



de Federación Provincial Mutualista de Valparaíso debido a que su presidente, Óscar Muñoz, se hace presente en la segunda reunión de la asociación<sup>126</sup>, aquella donde se definen las cuotas, el nombre de la mutual y se comienza con el acta de registro de lo que será la caja mutualista. Se nombra presidenta de la Sociedad a Elvira Ramos, vicepresidenta Celia Cristofan, secretaria Elena Morales, prosecretaria Ana Acuña, tesorera Raquel Callao y profesora Lastenia Cabrera.<sup>127</sup>

---

<sup>125</sup> Acta 25 de noviembre de 1948 del Archivo Sociedad Femenina de Limache (en adelante referida como ASFL)

<sup>126</sup> Ídem

<sup>127</sup> Ídem

Durante esta época se efectúa la escritura de la personalidad jurídica de la sociedad por el abogado Palma, mencionado en las actas, el cual habría redactado la personalidad jurídica y comprado las estampillas para ser colocadas en ellas y ser llevada a la Intendencia de Valparaíso y posteriormente a Santiago<sup>128</sup>. Quedan aprobados los estatutos de la sociedad por el notario Manuel Ponce de León, los cuales serían los siguientes<sup>129</sup>:

#### **CAPÍTULO I**

1. Se llama Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache
2. Su objetivo es la ayuda mutua entre asociadas.
3. Estará formada por personas del sexo femenino que presenten una solicitud de admisión y que se estime conveniente pertenezcan.
4. Es ajena a lo político o religioso.
5. Tiene una duración indefinida e ilimitada.

#### **CAPÍTULO II**

6. Las socias son de 4 clases: activas, cooperadoras, jubiladas y honorarias. Se pueden aceptar socios cooperadores y honorarios.

---

<sup>128</sup> Véase acta 26 de junio de 1948 ASFL

<sup>129</sup> Ídem

7. Es socia activa quien tiene más de quince años y menos de cuarenta y cinco, tiene buena salud y una conducta correcta, además de presentar una solicitud de admisión y pagar su cuota de incorporación y las demás que se señalen.
8. Las aspirantes juraran ante la presidenta y la asamblea cumplir con los estatutos y reglamentos de la sociedad, prestando un juramento de estilo.
9. Deberán pasar por un noviciado de seis meses antes de gozar de los beneficios de la sociedad.
10. Si muere durante el noviciado, solo se les dará ayuda a sus funerales.
11. Se pagará una cuota mensual de diez pesos, una cuota de mausoleo anual de veinte pesos, una cuota de bien raíz anual de veinte pesos.
12. Si se está al día con el pago de cuotas, en caso de enfermedad tendrá derecho a un subsidio diario de cinco pesos, a consultas médicas y recetas o inyecciones.
13. Si se usa el subsidio, quedan eximidas del pago de cuotas mensuales.

#### **CAPÍTULO II PÁRRAFO II**

14. Socios cooperadores aquellos que deseen ayudar a la sociedad, pagando una cuota mensual.
15. Serán socios y socias honorarios aquellos que presten servicios especiales a la institución y sean acreedores de esta institución.

#### **CAPÍTULO II PÁRRAFO III**

16. Son socias jubiladas aquellas que han cumplido de 25 a 30 años interrumpidos en la sociedad o aquellas que están enfermas más de seis meses.
17. Socias jubiladas quedan eximidas del pago de todas sus cuotas.

#### **CAPÍTULO III**

18. Si no se asiste a reuniones o asambleas extraordinarias en seis meses, serán suspendidos todos sus beneficios.
19. Serán expulsadas de la sociedad: quienes no cumplan lo que ordenan los estatutos y reglamentos, las que caigan en calumnias, las que abusen de los beneficios, las que provoquen escándalos, las que oculten información propia adrede y las que fueron condenadas a penas aflictivas.
20. Para aplicar la expulsión, se debe citar por escrito.

#### **CAPÍTULO IV**

21. Desde el 18 de noviembre de cada año regirá un directorio compuesto por presidenta, vicepresidenta, secretaria, prosecretaria, tesorera, protesorera y directoras. Solo un puesto por socia.
22. Se escoge el directorio por votación directa en asamblea.
23. Se necesita de tres cuartas partes de los asistentes de la asamblea para ser elegidas. Para la reelección por tercera vez, se necesita la unanimidad de votos.
24. Las renunciaciones y reemplazos de la directiva se realizan en sesiones extraordinarias o generales.
25. El directorio debe dirigir a la sociedad, revisar las solicitudes de admisión, autorizar los gastos necesarios, dar cuenta de los beneficios que corresponden a las socias, rechazar o aceptar donaciones.

#### **CAPÍTULO V**

26. La presidenta tiene una serie de atribuciones que van desde representar a la sociedad en todos sus actos, hasta velar por el correcto funcionamiento de los estatutos y reglamentos.
27. En caso de ausencia, la vicepresidenta tendrá los mismos atributos.

## **CAPÍTULO VI**

28. La secretaria tiene atribuciones que van desde llevar los libros de actas para las sesiones ordinarias y extraordinarias, hasta llevar al día el libro copiador de correspondencia y el de acuerdos de la sociedad.

## **CAPÍTULO VII**

29. La prosecretaria tiene por obligación desde llevar un libro de registro de las socias y su información, hasta cuidar de los útiles y enseres que posea la sociedad.

## **CAPÍTULO VIII**

30. La tesorera tiene por obligación recibir las cuotas mensuales y anuales de todos aquellos que estén en la sociedad, pagar los gastos que se originen, llevar un libro diario y un libro de caja, entre otros.

## **CAPÍTULO IX**

31. Son obligaciones de la protesorera ayudar a la tesorera, presentar quienes son las socias atrasadas, reemplazar a la tesorera, entre otros.

32. Se podrá nombrar a recaudadoras con un honorario.

## **CAPÍTULO X**

33. La junta de contabilidad se compone de dos socias.

34. Sus obligaciones van desde cuidar que los libros de tesorería estén al día, hasta archivar todos los comprobantes de cuentas pagadas de la sociedad.

## **CAPÍTULO XI**

35. La sociedad tendrá fondos de las cuotas de las socias, de entradas extraordinarias, donaciones, subvenciones o colectas.

36. Los fondos sociales no podrán destinarse a otros fines.

## **CAPÍTULO XII**

37. Las reuniones de la sociedad son de dos clases: ordinarias (semanalmente) y extraordinarias (cuando se presenten asuntos de importancia)

38. Debe haber una reunión para recibir al nuevo directorio de la sociedad, en el que se fijen las cuotas y montos de subsidios a entregarse el año correspondiente.

39. La recepción de los directorios se hará en reunión extraordinaria.

40. A las reuniones solo pueden asistir las socias, si hay personas extrañas debe ser con consentimiento de la asamblea.

41. No pueden prolongarse las reuniones más de dos horas.

42. Las socias pueden solicitar discusiones extra para un asunto en debate.

43. No se puede hablar en reuniones o en el recinto social sobre cuestiones de carácter privado de las socias.

44. No puede haber menos de una sesión cada quince días.

45. Las socias tienen derecho a reclamar sobre los estatutos y reglamentos.

46. Si hay dudas de funcionamiento irregular de la mesa directiva, la presidenta debe consultar a la asamblea.

47. No se pueden tomar acuerdos o resoluciones fuera del recinto, o quedaran sin valor y nulas.

48. Aquellas socias con sus cuotas impagas no podrán votar o su voto no será válido.

49. Todas las socias deben presentar una socia activa y dos cooperadoras al año.

50. Debe haber orden y silencio en las reuniones, o podrán ser amonestadas.

51. En una misma asamblea, las socias no pueden hablar más de tres veces a menos que sean autoras del asunto en debate.
52. Socias o miembros del directorio o de comisiones que falten sin una justificación quedaran fuera del cargo.
53. Las renunciaciones deben ser por escrito si es que son indeclinables para que sean aceptadas sin discusión.
54. No se puede tomar acuerdos en reuniones ordinarias o extraordinarias que se opongan a los estatutos o reglamentos de la sociedad.
55. La sociedad se disolverá si no hay fondos o hay menos de tres socias.
56. No pueden ser modificados los estatutos antes de cinco años.

### **CAPÍTULO XIII**

57. Las socias al ingresar y tomar la promesa de estilo deben respetar y cumplir los estatutos y reglamentos.
58. Las faltas al reglamento van desde tomar la palabra sin haberla solicitado, hasta interrumpir a las socias o retirarse de la sociedad sin pedir la renuncia.
59. Las faltas serán penadas con suspensión de los beneficios, y si hay reincidencias serán de acuerdo con el artículo 20 de estos estatutos.

En esta primera instancia se identifica que la sociedad comienza a reunir sus fondos con dos ingresos principales. En primer lugar y siendo de las primeras decisiones tomadas por las afiliadas, está la realización de juntas de té y onces<sup>130</sup>. Estas reuniones serían una constante en la historia de la sociedad, siendo espacios de financiamiento para la organización y de sociabilidad para las asociadas. Tenemos que recordar que el Chile de la segunda mitad siglo XX tenía una estructura social patriarcal muy definida, donde

---

<sup>130</sup> Véase carpeta 1948 ASFL

especialmente alejadas de los grandes centros urbanos, la independencia de las mujeres dentro de sus hogares (y a nivel social) era bastante reducida, por lo cual estas reuniones, que posteriormente se volverían frecuentes, se presentan como espacios para la generación de lazos entre afiliadas, espacios de sociabilidad fuera de la esfera privada del hogar y de independencia de su vida dentro de la familia. Por otro lado, muy fiel al estilo de la época, estas mujeres no buscaban realmente una emancipación directa de su vida privada familiar, por lo cual una segunda fuente de ingresos era también por medio de los socios cooperadores.<sup>131</sup> La presencia masculina en la sociedad por medio de la figura de los socios cooperadores viene a ser la extensión del rol proveedor<sup>132</sup> que la sociedad tradicional le había otorgado a los hombres, pero a nivel de la vida de la sociedad, estando presentes en distintos ámbitos como veremos más adelante, como serían la construcción del mausoleo<sup>133</sup> o la compra de una sede para la organización. Muchas de las afiliadas, especialmente durante los primeros años, serían mujeres “amas de casa” que no tenían ingresos fijos, razón por la cual sus maridos y la ayuda que estos proporcionaban a la sociedad de socorro mutuo sería una extensión de esta vida familiar privada y la figura del hombre “proveedor” hacia su nueva esfera de vida pública.



Fotografía del Archivo de la mutua muestra socias de los primeros años de la organización.

---

<sup>131</sup> Véase acta 20 de diciembre de 1948 ASFL (Se acepta al primer socio cooperador)

<sup>132</sup> Ídem

<sup>133</sup> Véase acta 6 de junio de 1951 ASFL

La sociedad organizó durante sus primeras reuniones una Junta de contabilidad conformada por la tesorera y la protesorera, a cargo de las finanzas de la organización, el pago de cuotas y el balance financiero de las actividades realizadas por la sociedad calculando la utilidad y ganancia de estas<sup>134</sup>. La realización de actividades es la principal forma de recaudar fondos para suplir las necesidades de las asociadas, como bien ya se mencionó gran parte de las afiliadas a la sociedad inicialmente no poseían ingresos formales<sup>135</sup>, por lo cual se hacía necesario generar formas de aumentar los ingresos de la organización realizando principalmente: bailes, tardes deportivas (muchas veces en las canchas de la Sociedad de Ferroviarios) y almuerzos<sup>136</sup>. Estas instancias servían para llevar a la sociedad a la esfera pública, conectando a las afiliadas con distintas aristas de la vida pública de Limache. Durante esta época las afiliadas tuvieron contacto con asociaciones de distinto tipo como son el Club de Fútbol Wanderers<sup>137</sup>, el cuerpo de Bomberos de Limache<sup>138</sup>, así como otras asociaciones mutualistas.

Las asociadas se encargaron desde el día uno de hacer redes con otras sociedades<sup>139</sup>, tales como la Sociedad de Artesanos<sup>140</sup>, la Federación Provincial Mutualista de Valparaíso<sup>141</sup> y la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Valparaíso<sup>142</sup>, sociedades con las cuales intercambiaban invitaciones a actividades, obsequios, agradecimientos e informaciones de los cambios de directorio. En la sexta reunión realizada por la Sociedad con fecha de 20 de diciembre de 1948 se acordó enviar una nota a todas las sociedades mutualistas de señoras de la provincia de Valparaíso<sup>143</sup> para dar a conocer el directorio de la institución y generar intercambio mutuo entre sociedades. Las actas de esta muestran que incluso llegaron a recibir

---

<sup>134</sup> Véase acta 25 de noviembre de 1948, 6 de enero de 1949 ASFL

<sup>135</sup> Véase registro de socias ASFL

<sup>136</sup> Véase acta 28 de abril de 1949, 20 de noviembre de 1949, etc. ASFL

<sup>137</sup> Véase acta 15 de febrero de 1959 ASFL

<sup>138</sup> Véase acta 24 de enero de 1951 ASFL

<sup>139</sup> Véase acta 20 de diciembre de 1948 ASFL

<sup>140</sup> Véase acta 11 de enero de 1950 ASFL

<sup>141</sup> Véase acta 25 de noviembre 1948 ASFL

<sup>142</sup> Véase acta 25 de enero de 1950 ASFL

<sup>143</sup> Véase acta con fecha ASFL

donaciones de otras sociedades como por ejemplo de la Federación Provincial Mutualista de Valparaíso<sup>144</sup>, la cual entregó aportes para los fondos sociales de la institución.

De igual forma, la sociedad durante esta época se preocupó de generar y extender lazos del mutualismo. Dentro de estos años, la asociación se preocupó de realizar tés donde las socias intercambiarían ideas sobre las organizaciones y los ideales del mutualismo<sup>145</sup>. Asimismo, se preocuparon de extender la sociedad hasta la ciudad de Olmué, donde se designaron socias como directoras de su ciudad<sup>146</sup>, pero como parte de la misma Sociedad de Limache. Las socias se preocuparon de educar a las nuevas asociadas de Olmué en reuniones ampliadas para reafirmar los propósitos y fines de la “hermandad que requiere el mutualismo”<sup>147</sup>. De igual forma se nombra en su momento directoras en San Francisco de Limache el 12 de abril de 1950.<sup>148</sup> En los primeros años las socias instauran sus primeros iconos y símbolos de la organización<sup>149</sup>. Se ordena la confección de un estandarte para la sociedad, el cual fue bendecido por el párroco de la ciudad, el señor Guillermo Campos<sup>150</sup>.

---

<sup>144</sup> Véase acta 30 de noviembre de 1949 ASFL

<sup>145</sup> Véase acta 10 de febrero de 1949 ASFL

<sup>146</sup> Véase acta 10 de marzo de 1949 y 15 de marzo de 1949 ASFL

<sup>147</sup> Véase acta de reunión 7 de abril de 1949 ASFL

<sup>148</sup> Véase acta de reunión con fecha 12 de abril de 1950 ASFL

<sup>149</sup> Véase acta 11 de mayo de 1949 ASFL

<sup>150</sup> Véase acta 15 de mayo de 1949 ASFL



Socias de la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache posan junto al estandarte de la sociedad y a la bandera del mutualismo.

Este acto de fe demuestra que las socias se mantenían ligadas a las ideas de la Iglesia católica, situación muy común para la primera década del siglo XX donde las estructuras sociales ligaban a las mujeres y su rol al pensamiento cristiano, por lo cual en muchos casos las mujeres se veían muy vinculadas a la Iglesia. Si bien el mutualismo se movía dentro de las ideas del liberalismo, lo cual se podía relacionar con las ideas laicas, en el caso de la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache las afiliadas mantuvieron un vínculo con la Iglesia a lo largo de su historia. El día de la bendición del estandarte fueron invitadas a la ceremonia distintas agrupaciones y sociedades que emitieron discursos para los asistentes respecto de la importancia del Socorro Mutuo<sup>151</sup>.

---

<sup>151</sup> Véase acta 14 de mayo de 1949 ASFL



Fotografía muestra al párroco bendiciendo la bandera mutualista.

Así como con la bendición de la bandera mutualista en 1968, la Sociedad durante los primeros años mantiene distintas reuniones con los párrocos de la Iglesia católica que, a su vez, mantenían reuniones con el Arzobispado respecto del Mausoleo que la Sociedad construiría en el cementerio católico de la ciudad<sup>152</sup>. El cual será terminado formalmente el día 31 de octubre de 1951<sup>153</sup>, tras la aprobación de la Iglesia Católica de la compra del terreno<sup>154</sup>. La Sociedad realizó distintas actividades como bailes a beneficio con el fin de recaudar dinero para la compra del terreno<sup>155</sup> y la construcción del Mausoleo. La gran

---

<sup>152</sup> Véase acta 15 de junio de 1949 ASLF

<sup>153</sup> Véase acta 31 de octubre de 1951 ASLF

<sup>154</sup> Véase acta 15 de junio de 1949 ASLF

<sup>155</sup> Véase acta 13 de julio de 1949 ASLF

mayoría de estos bailes fueron desarrollados en el salón de la Sociedad de Artesanos de Limache<sup>156</sup> como también en la pérgola Gabriela Mistral<sup>157</sup>. Dicho Mausoleo sería vigilado por distintas socias durante los primeros de noviembre, así mismo poseía un altar a la Virgen del Carmen en su interior.<sup>158</sup>



Fotografía de las Socias de la Mutual Femenina fuera del Mausoleo de la Sociedad junto al estandarte de esta con fecha del 1° de noviembre de 1961

En esta época la ayuda hacia las socias se ve demostrada principalmente cuando estas se encuentran enfermas, quedando constancia en acta de las veces que alguna de estas se encontraba con problemas de salud<sup>159</sup>. Sobre este tópico, existen dos medios por los cuales la sociedad prestaba “socorro” a la socia enferma o convaleciente. Primeramente, se hacía mediante subvenciones económicas para la afectada<sup>160</sup>, lo cual podía cubrir servicios médicos, de hospital y/o de farmacia. En segundo lugar, e igual de importante, las visitas domiciliarias realizadas por las asociadas<sup>161</sup>, esta medida demostró ser muy relevante para

---

<sup>156</sup> Véase acta 20 de noviembre de 1949 ASLF

<sup>157</sup> Véase acta 11 de enero de 1950 ASLF

<sup>158</sup> Véase acta 31 de octubre de 1951 ASLF

<sup>159</sup> Véase acta 26 de abril de 1950 ASFL

<sup>160</sup> Ídem

<sup>161</sup> Véase acta 9 de enero de 1957 ASFL

las socias, las cuales mostraron su malestar en varios momentos que alguna socia se encontrara enferma y no fuera visitada por sus compañeras de asociación<sup>162</sup>. Se mostró que la organización tenía un componente de sociabilidad igual de importante que en el caso del socorro o apoyo financiero, el apoyo que mostraba la Sociedad y sus compañeras mediante las visitas a las asociadas en problemas era parte significativa de la red de ayuda que esperaban de la Sociedad.<sup>163</sup>

A mediados de los años cincuenta del siglo XX, el funcionamiento de la Sociedad fue volviéndose más complejo, creciendo desde una sociedad financiada por reuniones de té entre asociadas a una sociedad que comenzaría a nutrirse de formas más modernas de financiamiento<sup>164</sup>. Propio del avance del modelo económico, que ya encaminado a los años 60 fue cambiando incluso en las organizaciones de ciudades más pequeñas de Chile, fue adquiriendo tintes de lo que vendría a ser la construcción de un modelo económico liberal. La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache fue complementando sus ingresos y posesiones como organización con acciones de empresas y corporaciones como por ejemplo la Cervecería Unidad y Copec<sup>165</sup>. Las asociadas ya entre los años 1955 y 1956 comienzan a tener ayuda contable más regular para generar correctamente los balances de las medidas económicas tomadas por la organización, a raíz de esta nueva forma de abordar la caja de mutual es que regularmente se solicitan rectificaciones a la junta de contabilidad de la Sociedad para tener claridad de los balances a nivel económico de la organización<sup>166</sup>.

---

<sup>162</sup> Véase acta 10 de junio de 1957 ASFL

<sup>163</sup> Véase acta 18 de enero de 1956 ASFL

<sup>164</sup> Véase contraste entre foto 121 carpeta Caja 1951 – 1957 ASFL y acta de 21 de noviembre de 1956 ASFL

<sup>165</sup> Véase acta 21 de noviembre de 1956 ASFL

<sup>166</sup> Véase acta 19 de diciembre de 1956, 5 de septiembre de 1956 ASFL



Fotografía de la Directiva de la Sociedad en 1956

De esta misma forma, respecto del ámbito social se puede decir que la sociedad también fue generando vínculos más complejos. Se mantienen los lazos con las asociadas de Olmué, pero se muestra cada vez más una despreocupación por parte de las socias de Limache<sup>167</sup>. Los vínculos con la Federación Provincial Mutualista de Valparaíso continúan, así como con otras sociedades como son la Sociedad de Ciencia, Trabajo y Progreso de la Mujer<sup>168</sup> y la Sociedad Unión y Progreso Los Placeres<sup>169</sup>. Se vinculan con las organizaciones mediante invitaciones a reuniones, actividades y congresos mutualistas, viajando a ciudades como Chillán, Santiago<sup>170</sup> y Valparaíso.

Hacia finales de este periodo existe un quiebre de la Sociedad con la que en su inicio habría sido una de sus organizaciones más cercanas: La Sociedad de Artesanos<sup>171</sup>. Las asociadas perciben roces de parte del presidente de la Sociedad, señalando en acta que la Sociedad de Artesanos poseía “malas intenciones” para con la Sociedad Femenina<sup>172</sup>. Por

---

<sup>167</sup> Véase acta 4 de julio de 1956 ASFL

<sup>168</sup> Véase acta 7 de marzo de 1957 ASFL

<sup>169</sup> Véase acta 26 de septiembre de 1956 ASFL

<sup>170</sup> Véase acta 2 de mayo de 1956 ASFL

<sup>171</sup> Véase acta 3 de junio de 1957, 31 de julio de 1957 ASFL

<sup>172</sup> Ídem

otro lado, las formas de socialización y socorro propias de los primeros años de la organización persisten durante esta época. Las socias se hacen presentes entre ellas mediante visitas durante la enfermedad o también por la coordinación en ayudas como la confección manual de ropa para bebé para las asociadas embarazadas<sup>173</sup>. Asimismo, los bailes y los llamados “malones”<sup>174</sup> continúan siendo parte constante de la vida social de la mutual y sus asociadas.

Hacia fines de la década, el 4 de marzo de 1957 aparece por primera vez la idea de confeccionar un carnet de identidad para la sociedad, de modo que sus asociadas pudieran ser identificadas por medio de este. Se decide en reunión mandar a confeccionar los carnets y que estos posean el color rojo, mandando a confeccionar 200 unidades<sup>175</sup>. Aquellos poseerían una foto de la asociada y el timbre de la institución teniendo una vigencia de 9 años<sup>176</sup>. Dicha identificación se volverá fundamental debido a la implementación de la llamada Ley Mutualista<sup>177</sup> que buscaba formalizar las organizaciones mutualistas en una confederación nacional en la cual se agruparán aquellas asociaciones que poseían personalidad jurídica al día<sup>178</sup>. Durante estos años, la asociación, como muchas otras sociedades de socorro mutuo poseían una subvención estatal con la finalidad de colaborar en su financiamiento. La sociedad recibiría la visita del diputado Zamorano<sup>179</sup>, el cual se comprometería con las socias en brindar su ayuda y voto para la Ley Mutualista.

En términos de ayuda social, en los últimos años de la década del cincuenta encuentra una versión de la Sociedad más activa en relación con las ayudas sociales, destacando en reiterados momentos las atenciones que hacía la organización a los reos de la cárcel<sup>180</sup>. Distintas actividades realizadas por las asociadas financiar regalos y presentes que eran llevados por las mismas socias a la cárcel. Destacamos esta muestra de beneficencia, área que se irá profundizando en las actividades de la mutual, conforme avanzan los años, debido

---

<sup>173</sup> Véase acta 11 de marzo de 1957 ASFL

<sup>174</sup> Véase acta 1 de febrero de 1956 ASFL

<sup>175</sup> Véase acta 29 de abril de 1957 ASFL

<sup>176</sup> Véase acta 13 de mayo de 1957 ASFL

<sup>177</sup> Ídem

<sup>178</sup> Véase acta 29 de abril de 1957 ASFL

<sup>179</sup> Véase acta 10 de julio de 1957 ASFL

<sup>180</sup> Véase acta 28 d diciembre de 1955 ASFL

a que esta acción demuestra en las mujeres de la asociación una postura independiente respecto de la posición que poseen las personas encarceladas. Se deduce de sus visitas que probablemente en sus reuniones y actividades, las asociadas discutían sobre la reintegración social de los reos, como quizá también su posición social (subalterna) y la precariedad de la vida en la cárcel. Si bien las actas no datan de dichas discusiones se intuye que, como cada decisión tomada por la organización, dicha ayuda (que es nombrada de forma frecuente)<sup>181</sup> nace a raíz de la preocupación o el planteamiento de una problemática social de alguna de las socias para con la asociación. Con el mismo espíritu solidario, será durante esta época que las afiliadas se pondrán de acuerdo para realizar un pago de una cuota especial que iría directamente en ayuda del Hospital de Niños.<sup>182</sup>

Otros actos durante estos últimos años que abordamos en este apartado se destacan por vislumbrar el espíritu de la organización y de sus asociadas, las motivaciones que poseían y las ideas que discutían entre ellas. Acciones como el minuto de silencio guardado por la organización el día 16 de enero de 1957, por la muerte de la poeta Gabriela Mistral<sup>183</sup> o también el día 28 de enero de 1957, en el que las asociadas brindan una ronda de aplausos a Palmira Romano, asociada que se habría convertido en la primera mujer en tener un cargo en la municipalidad de Limache<sup>184</sup>. Ambos actos demuestran una preocupación de las mujeres de la organización por temas como la cultura, la educación y el trabajo femenino. Así se comprueba por acciones como las donaciones o regalos que hacía la institución a organismos educacionales como el Liceo Coeducacional. Estas no solo seguían el ritmo de los logros que la mujer estaba alcanzando, a solo 5 años de haber sufragado en una votación presidencial por primera vez en nuestro país. Las mujeres estaban logrando grandes cambios y las asociadas no solo estaban al tanto de esto, sino que también lo aplaudían y, se puede asumir, se hacían parte de dichos cambios por medio de su propia organización y sus actos cotidianos de camino a la independencia de las mujeres en nuestro país.

---

<sup>181</sup> Véase balances de caja diciembre de 1951 ASFL

<sup>182</sup> Véase acta 6 de mayo de 1957 ASFL

<sup>183</sup> Véase acta 16 de enero de 1957 ASFL

<sup>184</sup> Véase acta 28 de enero de 1957 ASFL

### 3. Los años 60: altos y bajos con la Federación Mutualista (1960 – 1969)

Entrados los años 60's y pasada la primera década de vida de la organización, los balances de caja de la mutual de mujeres de Limache usualmente dejan saldo a favor para los meses siguientes<sup>185</sup>. Los ingresos de la asociación provienen, tal como señalan los libros contables de la Sociedad<sup>186</sup>, del pago de las cuotas ordinarias pagadas por las afiliadas<sup>187</sup>, la liquidación de acciones pertenecientes a la mutual<sup>188</sup> y los aportes de los socios cooperadores<sup>189</sup>. De igual forma, en estos años los medios de recaudación clásicos de la Sociedad los cuales le han acompañado desde su inicio, tales como la organización de tardes de té a beneficio<sup>190</sup> de la caja de la organización, así como la realización de rifas coordinadas por las asociadas<sup>191</sup>. Igual de importante es el registro de las entradas de las subvenciones que recibía la organización de parte del Estado<sup>192</sup>, los cuales son parte de los ingresos que las socias recibían como aportes externos, junto al de los socios cooperadores. En los primeros años de este segundo periodo las salidas de cada mes, según las actas de caja de la mutual se generaban para cubrir las subvenciones que realizaba la organización en caso de ayuda para alguna de las afiliadas (como es el caso de las socias enfermas<sup>193</sup>, el pago de arreglos florales<sup>194</sup> en caso del deceso de algún familiar cercano de alguna afiliada, etc.). Estas últimas salidas de la Sociedad demuestran la forma en cómo la mutual femenina se hacía presente en la vida de sus socias prestando socorro económico, pero también, gestos de apoyo y compañía en caso de ser necesarios, demostrando la red que poseían como una organización ya consolidada con más de 10 años de existencia. Asimismo, durante esta época propia de un proceso de modernización de la organización, las salidas de caja poseen depósitos que realizaban mes a mes a la cuenta de Banco Estado<sup>195</sup> de la asociación. Otras salidas igual de

---

<sup>185</sup> Véase balance de caja de los meses del año 1960, ASFL

<sup>186</sup> Ídem

<sup>187</sup> Véase caja abril 1960 ASFL

<sup>188</sup> Véase acta 31 de octubre de 1960 ASFL

<sup>189</sup> Véase actas de caja tales como julio y agosto de 1960 ASFL

<sup>190</sup> Véase ingresos de caja de los meses de los años 1960, 1961 ASFL

<sup>191</sup> Ídem

<sup>192</sup> Véase ingresos de caja del mes de julio de 1961 ASFL

<sup>193</sup> Véase gastos del mes de mayo de 1961 ASFL

<sup>194</sup> Véase gastos del mes de junio de 1961 ASFL

<sup>195</sup> Véase salidas de dinero en cajas de los meses julio, octubre de 1960 entradas en noviembre de 1960, saldo octubre de 1960. ASFL.

importantes y que marcan esta época más madura de la Sociedad, es el pago de las cuotas a la Federación.

Dentro del balance general de estos años la organización subvencionaba los viajes que las socias realizaban a otras ciudades con la finalidad de visitar organizaciones amigas<sup>196</sup>, viajes que usualmente se dirigían a las ciudades de Valparaíso y en ciertas ocasiones Santiago.<sup>197</sup> En este periodo las socias tendieron a hacer reiteradas veces inventarios de las propiedades de la organización donde se encuentra usualmente diviendo de acciones (no especificando las compañías en las cuales había invertido la organización), útiles y enseres tales como una máquina de escribir, platos, tazas, cuchillos, tenedores, un escritorio, estantes, entre otros mobiliarios.<sup>198</sup>

Uno de los hitos importantes de este periodo es la compra de un bien raíz para la sociedad. El inmueble fue comprado a Manuel Jesús Carreño con fecha 14 de agosto de 1963 por el valor de dos mil trescientos once escudos<sup>199</sup>. Cito:

*“Por el presente documento y, en virtud del poder notaria que me autoría para finiquitar la operación de venta de un inmueble a la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache, Por parte del Sr. Manuel Jesús Carreño con residencia en Antofagasta, me permito recibir conforma la letra bancaria N° 1932 de 14 de agosto del Pte. Por Valor de Eo.2.311,10 (dos mil trescientos once escudos 10/100 de escudos), correspondiente al saldo total de la mencionada operación”.*<sup>200</sup>

La adquisición de esta propiedad no sólo marca un paso hacia la consolidación de la asociación en el tiempo, demostrando que la organización podía recaudar lo suficiente para socorrer a las socias como también hacer compras significativas en nombre la mutual, sino que también se presenta como lo que será un ingreso fijo para la organización, mediante el arriendo de la propiedad, sumando para los meses futuros un ingreso a la caja mutualista que figurará junto a las entradas económicas de la organización.

---

<sup>196</sup> Véase caja febrero de 1961 ASFL

<sup>197</sup> Véase salidas del mes de la caja de Julio de 1963 ASFL

<sup>198</sup> Véase acta 31 de octubre de 1960 ASFL

<sup>199</sup> Véase fotografía 306 del registro de acta con fecha 1960 – 1963 ASFL

<sup>200</sup> Ídem

Con el pago de la propiedad se produce un avance hacia la modernización de la organización, se adquiere un sistema de sonido (amplificadores) y préstamos con intereses<sup>201</sup>, lo que llevó, con el avance de los años, a una complejización de las transacciones de la organización. Durante los últimos cinco años de la década abarcada en este apartado hay bastantes movimientos entre las libretas de ahorro, en la mayoría de los meses se realizan giros y depósitos de dinero en las cuentas de banco de la Sociedad<sup>202</sup>. Generalmente la caja de la organización se encuentra cuadrada, y cómo se mantiene un riguroso registro de las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, de mausoleo y bien raíz (a pesar de que en ciertos meses no se nombren todas juntas)<sup>203</sup>. Ahora bien, en ninguno de los balances registrados durante los meses se especifican las ganancias o pérdidas de las actividades realizadas, las cuales usualmente corresponden a tés internos y almuerzos gestionados entre las mismas afiliadas posterior a cada una de las asambleas de la Sociedad.<sup>204</sup>

La organización se posiciona cada vez más como una de las asociaciones principales de la ciudad de Limache. Sus conexiones con la sociedad y las autoridades locales se evidencian por medio de la presencia del alcalde y otros cargos públicos<sup>205</sup> como el jefe de Impuestos Internos en el Aniversario de la organización<sup>206</sup>. Por otro lado, se constata cada vez más información constante de la confederación mutualista, correspondencia, circulares de información, entre otros<sup>207</sup>. Hacia finales de la década entrado los años 67's en adelante, se registra distintos pagos de cuotas de otras organizaciones hacia la mutual: figura la Sociedad de Artesanos, Sociedad Emilio Pomar, Sociedad Femenina<sup>208</sup>. La Federación mutualista pide y archiva una copia de la personalidad jurídica de cada una de las instituciones<sup>209</sup>, la misma haría llegar sus propios estatutos y reglas a cada una de las sociedades ya mencionadas. Así mismo se vislumbran los primeros conflictos<sup>210</sup> con la

---

<sup>201</sup> Véase caja de febrero de 1964 ASFL

<sup>202</sup> Archivo de caja de los años 1968, 69, 70 ASFL

<sup>203</sup> Ídem

<sup>204</sup> Ídem

<sup>205</sup> Véase acta 10 de enero de 1968, ASFL

<sup>206</sup> Véase acta 20 de noviembre de 1966 ASFL

<sup>207</sup> Véase acta 28 de septiembre de 1966 ASFL

<sup>208</sup> Véase caja de mayo de 1966 ASFL y julio 1967 ASFL

<sup>209</sup> Véase fotografía 379 del ASFL (14 de febrero)

<sup>210</sup> Véase acta 10 de julio de 1968 ASFL, acta 17 de julio de 1968 ASFL.

Federación Provincial Mutualista, el alza de las cuotas para las organizaciones comienza a complicar y molestar a las asociadas, las cuales no están de acuerdo con el pago de cuotas<sup>211</sup>. Por otro lado, la organización recibe nuevas confirmaciones desde la Cámara de Diputados, con fecha de 10 de enero de 1968, de la subvención del Estado para la asociación<sup>212</sup>.

Se aprecia un declive de la actividad económica de la organización, desde el segundo semestre de 1966 y gran parte del año 1967, no hay movimiento dentro de la caja de la mutual<sup>213</sup>, no se registran nuevos ingresos, ni salidas de dinero, más allá de los pagos para los viajes subvencionados por la sociedad para asistir a las reuniones de la Federación Mutualista, como el pago de cuotas para la misma. A esta situación se le debe sumar la constante alza en las cuotas de la Federación, como el rebaje en la subvención estatal a la mutual femenina, con fecha de 10 de julio de 1968. Los últimos años de este periodo demuestran un conflicto con cómo se fue planteada la Ley Mutualista. La directora de la Sociedad menciona en acta en variados momentos que esta necesita modificaciones<sup>214</sup>, de igual forma las asociadas se evidencian descontentas con el funcionamiento de la Federación. Para la asistencia de la comisión de la organización a los congresos a realizarse se debe pagar una cuota por asociación o de lo contrario no se tenía derecho a voto durante la reunión.

Si bien cerrando la década de 1960 la organización no se encontraba en su mejor momento económico, las socias de igual forma encuentran la manera de alistar las fiestas de aniversario, sostener las instancias de socialización entre las asociadas como son los paseos anuales, así como también la manera de seguir con su rol social en la ciudad, prestando ayuda a las guarderías infantiles con ropa y víveres, como el pago de donaciones para el cuerpo de Bomberos y las donaciones al Hospital Infantil.

Terminando la década de los sesenta grandes partes de los comentarios en acta son parte de los agradecimientos que las socias realizan a la institución, el registro y seguimiento de las socias enfermas, sus inasistencias a reuniones, etc. Se percibe una preocupación por el funcionamiento de la organización, la cual se mantiene firme entre el socorro mutuo pero

---

<sup>211</sup> Véase acta de 21 de agosto de 1968 ASFL

<sup>212</sup> Véase acta 10 de enero de 1968 ASFL

<sup>213</sup> Véase los ingresos de caja de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1967 ASFL

<sup>214</sup> Véase fotografías 462 y 463 del ASFL

que, a su vez, se ve acomplejada por la creciente demanda de parte de la Federación Mutualista y su respaldo legal con la Ley Mutualista. En términos sociales, las socias no solo persisten en su socialización propia de la organización, sino también, mantiene contacto e invitaciones con otras sociedades, siendo invitadas a aniversarios, almuerzos, actividades de recaudación de dinero, entre otras, nombrándose constantemente a sociedades como la Sociedad de Artesanos<sup>215</sup>, Sociedad Estrella Chilena<sup>216</sup>, Sociedad El Progreso<sup>217</sup>, Sociedad Señoras Granizo<sup>218</sup>, entre otras.

La colectividad entra a un período complejo de la historia de nuestro país, con avances y con preocupaciones, pero con una consolidación innegable, y un camino de más de veinte años recorrido que hacen peso a las problemáticas que como organización de mujeres deben enfrentar.

#### **4. La antesala al golpe de estado (1970-1972)**

Los primeros años de la década del 70 se viven en la sociedad con cierta estabilidad y paz, las actas señalan que la mayor parte de los ingresos viene de los tés realizados por las socias después de las reuniones, así como también por medio del pago de las cuotas mensuales de las asociadas y las actividades realizadas como son los almuerzos, platos únicos y onces<sup>219</sup>, pero se necesita más dinero<sup>220</sup>. Las socias hacen ver en las reuniones que se necesita recaudar más fondos<sup>221</sup>. Por otro lado, se modernizan los medios de difusión de las actividades, por primera vez en la historia de la mutual las socias utilizan la publicidad para dar a conocer sus actividades de recaudación de fondos. Así, se envían notas al diario El Mercurio y a la radio local para dar a conocer la fecha en que se efectúan los eventos para reunir fondos<sup>222</sup>. La caja de estos primeros años muestra gastos en arreglos generales en la propiedad, gastos florales para el mausoleo, pago de cuentas de gas, luz y agua, subsidios a

---

<sup>215</sup> Véase fotografía 304 de ASFL

<sup>216</sup> Véase acta 16 de junio de 1969 ASFL

<sup>217</sup> Véase caja de mayo de 1966 ASFL

<sup>218</sup> Ídem

<sup>219</sup> Véase balance de caja meses del año 1971 ASFL

<sup>220</sup> Ídem

<sup>221</sup> Véase balance de caja de meses del año 1970 ASFL

<sup>222</sup> Véase acta 1 de octubre de 1969 ASFL

las socias, pagos a las socias enfermas, etc. De igual forma, las socias se preocupan de seguir haciendo ayudas sociales ya sea a instituciones (se menciona la Paz de la Tarde, un hogar de ancianos)<sup>223</sup> como a casos particulares, como es la ayuda que prestan a una pareja de la tercera edad que posee problemas económicos<sup>224</sup>. Se solicita y queda registrado en acta, subvención económica al municipio para la sociedad.<sup>225</sup>

La presencia de la mutual en la sociedad de Limache sigue siendo de gran importancia, como ya se fue demostrando en los últimos años de la década pasada, la asociación se verá ligada a la municipalidad como a otras organizaciones de importancia en la comuna y provincia. El 31 de enero de 1970, la municipalidad de Limache nombra a la presidenta de la sociedad Sra. Dina Inostroza como ciudadana benemérita de Limache, sirviendo un almuerzo en su honor<sup>226</sup>.



Fotografía de la Socia y presidenta de la sociedad

Sra. Dina Inostroza

Respecto de la Federación Provincial Mutualista, se comienza a ver las formas de profesionalización que buscaba la organización para las sociedades que la componían,

---

<sup>223</sup> Véase acta 15 de octubre de 1969 ASFL

<sup>224</sup> Véase acta 21 de enero de 1970 ASFL

<sup>225</sup> Véase acta 11 de febrero de 1970 ASFL

<sup>226</sup> Véase acta 6 de enero y 31 de enero de 1971 ASFL

preocupándose de que estas pudieran tener un funcionamiento formal y serio, otorgando cursos a las asociaciones sobre cómo mejorar, por ejemplo, su metodología de votación en las elecciones realizadas para escoger directorios y/o tomar decisiones importantes. La Federación exige a la Sociedad que estudiamos el presentar un resumen de las labores que desarrolla la organización.

En términos de composición social, la organización cae en cuenta de la necesidad de buscar una renovación generacional en la misma, las socias están avanzadas en edad y cansadas de tener que asumir todas las labores que la organización demanda. Se comenta durante estos años el imperativo de traer nuevas socias a la asociación, idealmente jóvenes y de preferencia solteras, dando cuenta que muchas de estas, y como bien contextualizamos en el capítulo I y II, debían cumplir con sus labores de “amas de hogar”, rol delegado en esta época a las mujeres. Si bien nuestras asociadas habían logrado transitar de la esfera de lo privado, compuesto principalmente por la familia, el marido y el hogar, hacia la esfera de lo



público, relacionándose con las autoridades, otras organizaciones y la comunidad de Limache, la provincia y la región, tenían muy claro que cumplir con ambas labores era muy demandante, por lo cual buscan proyectar la asociación hacia mujeres que no tengan la responsabilidad de cargar con el trabajo doméstico y así, puedan colaborar y trabajar en el ámbito de lo público y de las relaciones y actividades que demandaba la organización.

Fotografía Archivo Sociedad Femenina de Limache



Fotografía

del directorio

en 1970

Para 1972 las socias presentan la necesidad de buscar nuevas formas de reunir fondos para la sociedad, así como nuevas modalidades para socorrer a las asociadas, quizá como estrategia de atracción a nuevas integrantes. Se plantea la idea de que las socias realicen cursos dentro de la organización, de esta forma puedan ayudar a otras afiliadas a aprender sobre temas de distinta índole, mencionándose talleres de moda, tejido, etc. Dichas oportunidades dentro de la sociedad contribuyen a la independencia de las asociadas, las cuales ampliaban su visión respecto a nuevos intereses, que, si bien pueden permanecer dentro de la lógica de lo “femenino”, se ofrecen como nuevas oportunidades de crecimiento personal e incluso eventualmente económico.

Durante estos años previos al golpe de estado en nuestro país, las socias asisten a almuerzos, aniversarios, celebraciones de la provincia y de la región. Se les invita a aniversarios y actividades en otras sociedades, vinculándose también económicamente mediante el arriendo del salón de la sociedad a estas organizaciones tales como Las señoras montepiadas de los Ferrocarriles, como la Sociedad de Artesanos, Sociedad El Progreso y Emilio Pomar.

## 5. 1973: el año del golpe de estado

Comienza el año 1973 y las socias están preocupadas por subir las cuotas de la organización. Parten el año con un congreso celebrado en la ciudad de Valparaíso el 6 de marzo de 1973<sup>227</sup>, donde deben asistir todas las sociedades de la región, ahí conversan sobre los intereses y beneficios de las sociedades de socorro mutuo<sup>228</sup>. En dicho año la sociedad cumplía las llamadas “bodas de plata” por llevar 25 años de historia y organización, por lo cual las socias estaban planificando un programa de actividades con anticipación, usualmente los aniversarios se celebraban a fines de octubre, comienzos de noviembre.

Durante el primer semestre del año, las socias asistieron invitadas a almuerzos de otras sociedades, recibieron invitaciones a Valparaíso y Quilpué<sup>229</sup>. Se planificó un té para finalizar septiembre el día 30 del mes<sup>230</sup> y bazar para el mes de octubre, razón por la cual se fue pidiendo donaciones a las socias<sup>231</sup>. Dichas actividades no podrán ser llevadas a cabo, ya que como bien sabemos, el 11 de septiembre de 1973 se realizó en Santiago de Chile, por parte de las distintas facciones del ejército, el golpe de Estado al gobierno del presidente electo en 1970, el Sr. Salvador Allende Gossens. El día 7 de noviembre se deja en acta que no se han podido efectuar reuniones ya que, seguido al golpe militar, se prohíbe la libertad de reunión<sup>232</sup>. Las asociadas debían obtener un permiso para reunirse en la mutual; de igual forma se deja por escrito que se buscará una fecha para votar el nuevo directorio de la organización. Para el 21 de noviembre se recibe una nota del delegado de la junta militar, Sr. Sergio Mendoza Rojas<sup>233</sup>. El mismo escribe con motivo de las elecciones del directorio de la organización. Se deja saber a las asociadas que ningún miembro de la Sociedad que haya tenido participación directa o vínculo alguno con algún partido del “exgobierno” es elegida o reelegida<sup>234</sup>.

---

<sup>227</sup> Véase acta 28 de febrero de 1973 ASFL

<sup>228</sup> Ídem

<sup>229</sup> Véase acta 21 de febrero de 1973, acta de 22 de agosto de 1973, acta de 28 de agosto de 1973 ASFL

<sup>230</sup> Véase acta 5 de septiembre de 1973 ASFL

<sup>231</sup> Ídem

<sup>232</sup> Véase acta de 7 de noviembre de 1973 ASFL

<sup>233</sup> Véase acta de 21 de noviembre de 1973 ASFL

<sup>234</sup> Ídem

La Sociedad Femenina de Socorros mutuos de Limache no estaba presente en los debates políticos de las épocas en las cuales se ha desarrollado su trayectoria, por lo cual se le señala al delegado militar que la institución no ha estado ligada a la política y se acuerda que el directorio anterior siga siendo el presente<sup>235</sup>. Por parte de la Confederación se encuentran algunos problemas para su funcionamiento. Parte de los dirigentes del mutualismo han sido expulsados de la organización debido a vínculos políticos con el “exgobierno.” De momento se fijan las elecciones para el día 19 de diciembre<sup>236</sup>. Es durante el mes de diciembre que la organización recibe la noticia que comenzarán a asistir a sus reuniones personas representantes de la Junta militar.<sup>237</sup>

Para el día de las elecciones, las socias llegaron a la Sociedad con el fin de elegir su directiva, se ratifica frente al delegado militar (Sergio Mendoza Rojas); esta figura nueva que aparece en la historia de la organización, que dicha elección se realizaría bajo los parámetros exigidos por la Junta Militar. Finalmente, las socias reeligen su directorio en su totalidad. Las reuniones quedan suspendidas hasta el día 9 de enero de 1974.<sup>238</sup>

Con la llegada del golpe de Estado, la vigilancia de parte de la Junta Militar de gobierno está sobre todas las organizaciones de carácter social de nuestro país, existe un vacío en el libro de Caja de la mutual del año 1973, el cual no posee registros para el mes de septiembre ni octubre del mismo año. Tras retomar las reuniones con permiso de la junta, aparece en la mutual la figura del delegado militar<sup>239</sup>, el cual se transforma en los ojos de la Junta sobre la mutual y es aquel que asiste ahora a las reuniones. Está bajo su mando el aceptar o rechazar el desarrollo de las asambleas, o autorizar la realización de una actividad. La figura del delegado militar, no solo es la representación humana de las transgresiones a la democracia y la libertad de reunión, sino también la ruptura de una de las reglas principales de la organización: nadie más que las socias podían asistir a las reuniones. En distintas ocasiones las asociadas tuvieron conflictos entre ellas por la presencia de alguno de los maridos en las reuniones, dejando claro que no se podía asistir a reunión con personas que

---

<sup>235</sup> Ídem

<sup>236</sup> Véase acta del 5 de diciembre de 1973 ASFL

<sup>237</sup> Véase actas del mes de diciembre de 1973 ASFL

<sup>238</sup> Véase acta 19 de diciembre de 1973 ASFL

<sup>239</sup> Véase acta 21 de noviembre de 1973 ASFL

no pertenecieran a la sociedad, a no ser que fueran invitados por la misma. Sabemos que para fines del 1973 la organización cerrará el año con un saldo a favor de \$38.519 pero con un futuro incierto y un cambio social que se hará evidente durante los primeros años de la Dictadura militar, la intrusión de la política en las asambleas de una organización que siempre supo mantenerse al margen de los partidos, pero que hoy debían recibir entre sus visitas a un representante, vigilante del nuevo “gobierno”.

## **6. Los ojos de la dictadura: el delegado militar (1974 – 1990)**

El periodo dictatorial estará marcado por la presencia del delegado militar en la organización, Sergio Iván Mendoza Rojas, comandante de la armada, posteriormente procesado y condenado como encubridor del asesinato y tortura de Oscar Farías Urzua (PS)<sup>240</sup> en Quilpué, como también procesado y condenado en calidad de cómplice del delito de secuestro del detenido desaparecido de la ciudad de Limache, Jaime Aldoney (PS).<sup>241</sup>

Su figura será la encarnación física de la vigilancia propia de la dictadura, desde una perspectiva orwelliana el delegado militar representará las cámaras y los ojos del “Gran hermano” que será inicialmente la Junta Militar y posteriormente el dictador Augusto Pinochet Ugarte. El control social desplegado por el régimen militar sobre las organizaciones de la sociedad civil no dejará fuera a la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache. La sociedad se verá controlada especialmente durante los primeros años de la dictadura, donde el estudio y el escrutinio de los temas tratados por la organización se verá reflejado en distintos métodos de control efectuados en la asociación.

La omnipresencia del delegado militar se hace evidente en los relatos presentes en las actas de asamblea. Su función nos recuerda a su homólogo literario de la “policía del pensamiento” narrada por el escritor británico George Orwell en su novela “1984”. Aquella política que ejercía su control y se desplegaba por cada rincón de la vida de la sociedad civil.

---

<sup>240</sup> Véase Sentencia de casación, Corte Suprema de Justicia por caso Oscar Farías Urzua, Santiago 22 de julio de 2011.

<sup>241</sup> Véase Sentencia de casación, Corte Suprema de Justicia por la Desaparición de Jaime Aldoney Vargas Santiago, 05 de mayo de 2011.

La Sociedad Femenina, responde al Sr. Sergio Mendoza Rojas que nunca estuvo ligada ni inmiscuida en temas de carácter político y así lo demuestra el estudio de sus actas de reunión, que han sido escudriñadas minuciosamente para la presente investigación. El mutualismo, como bien sabemos, buscaba ser un movimiento desde el asociacionismo que pudiera suplir las necesidades de las personas más allá de sus individualidades, de forma transversal para la sociedad, sin importar su clase social o su tinte político. Reconocemos que las organizaciones, tales como la sociedad femenina, podían muchas veces mantenerse al margen de la política “partidista” o “militante”, en sí la organización se posiciona desde lo personal de sus integrantes, aquellas que, en el caso de la sociedad, se unen por necesidades y problemas comunes. Tal como dirían los movimientos de liberación de la mujer en el hemisferio norte durante los años 70, “lo personal es político”, si bien las actas pueden declarar no ser una organización de corte político partidista<sup>242</sup>, entendemos la unión de fuerzas y pensamientos frente a las problemáticas enfrentadas, desde la ayuda monetaria como el apoyo social mutuo en los momentos difíciles de muerte y enfermedad, como actos políticos personales. He ahí el motivo por el cual, incluso la Junta militar decide monitorear todas las organizaciones colectivas, ejerciendo el control desde la vigilancia.

La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache, durante 25 años se mantuvo al margen de la discusión y polarización política que estaba viviendo la sociedad chilena a nivel nacional, y es que si bien, propia de la condición humana, las socias deben haber tenido una posición política sobre las problemáticas de la sociedad chilena, no dejaban que estas se vieran reflejadas en su labor en la Sociedad. Con su sello propio, la mutual había dedicado sus 25 años de trayectoria a servir de socorro para sus afiliadas en los momentos de enfermedad y angustia, de compañía y sociabilidad en los momentos de alegría y compartir, de ayuda social para la comunidad de Limache mostrándose presente en las distintas organizaciones de carácter benefactor. Tal como mencionaría la autora Elizabeth Quay Hutchison, los debates políticos propiamente tales no serían el tema central para el funcionamiento de las sociedades de socorro mutuo<sup>243</sup>. A pesar de todo esto último, la Junta Militar se hará presente en la misma, asegurándose que aquellos espacios de organización

---

<sup>242</sup> Véase acta 21 de noviembre de 1973 ASFL

<sup>243</sup> Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930. Elizabeth Quay Hutchison. LOM Ediciones, 2006

social se vieran “limpios” de cualquier carácter o ideal político que se pudiera ligar al antiguo gobierno, veremos cómo se intentará reemplazar o encaminar dicho servicio social hacia el modelo que planteará el régimen militar para el país.

El 17 de abril de 1974 las socias reciben correspondencia desde el ministerio solicitando la personalidad jurídica de la sociedad<sup>244</sup>. Así mismo se menciona el 29 de mayo del presente año que la Sociedad debe establecer que días y horas fijas se realizarán las asambleas debido a las visitas del delegado militar<sup>245</sup>. Por otro lado, y por primera vez, las socias establecen la necesidad de contar con un consejo de disciplina para las socias.<sup>246</sup> Durante los primeros meses del año notamos la presencia de roces entre las asociadas, por lo cual se les solicita que no se hagan comentarios indirectos entre ellas para mantener la paz entre las socias.<sup>247</sup>

Durante estos años veremos una presencia más directa de la Federación en la vida de la organización. Como bien sabemos la relación entre la Sociedad y la Federación no tuvo una historia muy positiva. Para 1974 la Sociedad se encontraba fuera de la Federación, pero con la llegada de la Dictadura se hace de carácter obligatorio el pertenecer a la Federación Provincial Mutualista<sup>248</sup>. Para el 18 de julio de 1974 se cita a todas las instituciones de Limache a reunión de la Federación o de lo contrario se caducará la personalidad jurídica de la organización faltante<sup>249</sup>. Se menciona que aquel día se presentarán en la reunión el intendente, el delegado militar y el alcalde de la ciudad<sup>250</sup>. Se constata como régimen militar se prestará de forma utilitarista a la Federación para ejercer un control en la red de organizaciones, ejerciendo presiones de distintas formas a lo largo de los años. Por otro lado, la obligatoriedad de la Federación genera problemas para las socias. Como bien sabemos la participación en esta es pagada, por lo cual las socias deciden solamente asistir una vez al mes ya que es un gasto que no pueden cubrir. De igual forma, el carnet mutualista se vuelve

---

<sup>244</sup> Véase acta 17 de abril de 1974 ASFL

<sup>245</sup> Véase acta 29 de mayo de 1974 ASFL

<sup>246</sup> Véase acta 8 de mayo de 1974 ASFL

<sup>247</sup> Véase acta 12 de julio de 1974 ASFL

<sup>248</sup> Véase acta 12 de julio de 1974 ASFL

<sup>249</sup> Ídem

<sup>250</sup> Ídem

un método central de identificación de las afiliadas, ya que es de carácter obligatorio para las socias señalando que para la Federación es tan importante como el carnet de identidad<sup>251</sup>. Desde el lado positivo, el carnet les permitía solicitar ayuda en cualquier sociedad de socorro mutuo a la cual se acercara la socia que tuviera el carnet mutualista al día.<sup>252</sup>



Carnet de la Confederación Mutualista de Chile, con fecha 31 de marzo de 1975.



Funda del carnet de la Confederación Mutualista de Chile.

Desde el lado cotidiano la Sociedad intentará permanecer activa en sus labores cotidianas mostrándose presente con sus afiliadas enfermas y con los socios cooperadores que poseían alguna dificultad. De igual forma, se arrienda la sede de la Sociedad para actividades de otras organizaciones que estuvieran autorizadas por el delegado militar. Por

<sup>251</sup> Véase acta 21 de agosto de 1974 ASFL

<sup>252</sup> Ídem

otro lado, las socias organizan variados menús de almuerzo para la sociedad, mostrándose como una forma más viable de recaudar fondos para la asociación.

Las fiestas aniversario ahora se deben autorizar por el delegado militar para su realización, las cuales se desarrollan con invitaciones a las distintas asociaciones amigas de la mutual. El delegado militar marca su autoridad constantemente, cancela reuniones<sup>253</sup> y asambleas cuando tiene algún inconveniente, las socias no pueden juntarse si es que por algún motivo él desea suspender la reunión. En ciertas ocasiones las reuniones debían ser suspendidas porque su esposa se encontraba enferma llegando a estar más de 20 días sin reunirse<sup>254</sup>.

En reiteradas veces las actas dejan registros de las indicaciones que el delegado militar le hace a la Sociedad, les exige puntualidad para las reuniones, de igual forma les suspende las elecciones de la directiva del año 1974 como orden de la Federación entregada por el delegado militar. Se deja registro de los días que la Sociedad debe asistir a las reuniones de la Federación (las cuales como bien sabemos tienen un costo), de forma obligatoria por la presencia del delegado militar. El mismo les deja señalado a las socias que el poseer el carnet mutualista con los datos y fotos al día es de carácter obligatorio y que se debe tener actualizado para figurar en el registro nacional de inscripción<sup>255</sup>, motivo por el cual la presidenta de la sociedad debe elevar una prórroga para las afiliadas con el fin de hacer llegar los datos de las socias<sup>256</sup>. La presidenta de la sociedad asiste el día 4 de diciembre de 1974 a una reunión de la federación donde se entregaron los registros de las instituciones de la provincia, dejando a la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache con registro y certificado número 124<sup>257</sup>. Ya en 1975 se le hace saber a las sociedades, desde la Federación, que serán sancionadas drásticamente con multas y el retiro de su personalidad jurídica si es que persisten en no pagar las cuotas de la Federación o si sus socias no poseen el carné mutualista<sup>258</sup>. Así mismo, la Sociedad Femenina debe enviar solicitudes a la Junta Militar

---

<sup>253</sup> Véase acta 23 de octubre de 1974 ASFL

<sup>254</sup> Véase acta 18 de diciembre de 1974 ASFL

<sup>255</sup> Ídem

<sup>256</sup> Ídem

<sup>257</sup> Véase acta 4 de diciembre de 1974 ASFL

<sup>258</sup> Véase acta 5 de febrero de 1975 ASFL

para renovar el permiso para realizar las reuniones de la organización dejando esclarecido qué día se realizarán para así recibir la visita del delegado militar<sup>259</sup>.

Se aprecia cómo cambia el panorama social interno de la organización, finalizando el 1975 las socias no quieren ser parte de la directiva<sup>260</sup>. Las presiones que se reciben son variadas, ya no sólo cargan con el peso de la organización, el realizar las actividades de recaudación de fondos y de tipo social, sino que ahora deben enfrentar la figura del delegado militar, representante oficial de esta “policía del pensamiento” orwelliano, donde las presiones de la Junta militar, sus reglas y ordenamientos por medio de la Federación se han ido incrementando con los años. Especialmente si consideramos que la relación con la Federación mutualista tenía problemas desde el inicio. Ahora, el directorio debe solicitar los permisos correspondientes para cada una de las actividades y debe enfrentar reuniones que, antes planteadas como espacios de socorro y ampliación de redes de ayuda, ahora se figuran como espacios de regulación conductual, seguimiento de la organización y revisión de la asociación. El 5 de octubre de 1975 se presenta carabineros en la sede de la Sociedad buscando a la presidenta de la mutual<sup>261</sup>, se deja en registro de acta que las socias desconocen la razón de porqué la buscan. Esta situación no es esclarecida en las siguientes actas de asamblea, pero da una panorámica del seguimiento y la presión que seguramente sufrían las integrantes del directorio de la organización.

Así mismo, carabineros es nombrado en acta en otros momentos del año, donde buscan los libros de caja<sup>262</sup> y reunión de la sociedad, teniendo orden de llevarse estos mismos. Finalmente se deja escrito en acta que dicha situación se debió a una equivocación por parte de los uniformados, que realmente buscaban los libros de la Sociedad El Progreso<sup>263</sup>. De igual forma, estas situaciones nos demuestran cómo las socias podían sentir los ojos de la Junta Militar sobre ellas, listos para percibir cualquier paso en falso que se tuviera dentro de la mutual, razón por la cual no sorprende encontrar más detalles escritos en acta sobre estas intrusiones realizadas en la vida de la organización. Se presenta como una contextualización

---

<sup>259</sup> Véase acta 24 septiembre de 1975 ASFL

<sup>260</sup> Véase acta 8 de octubre de 1975 ASFL

<sup>261</sup> Véase acta 15 de octubre de 1975 ASFL

<sup>262</sup> Véase acta 30 de octubre de 1974 ASFL

<sup>263</sup> Ídem

de la persecución que se sufrió durante este periodo a la libertad de reunión y a las formas de organización social.

Ahora bien, la organización que estudiamos sabrá enfrentar cada uno de los inconvenientes que se presentarán durante el periodo, superando sus problemas con la Federación, adecuándose a la presencia y órdenes del delegado militar y siendo presente de forma continua en la ciudad de Limache mediante la ayuda social que seguirán brindando. Esto es demostrado por las felicitaciones que llegarán desde la municipalidad a la organización, por brindar ayuda en el hogar de niñas, entregar regalos a los ancianos necesitados de la ciudad y asistir distintas organizaciones sociales como son el Hogar Gabriela Mistral donde la sociedad se preocupará de asistir a las necesidades de su escuela<sup>264</sup>, como también apadrinar niñas de la misma con el fin de subsidiar sus útiles, vestimenta y necesidades varias. Por otro lado, la Federación premiará con diploma de honor a la presidenta de la organización por su constancia en las reuniones de esta<sup>265</sup>. Se vislumbra cómo, frente a la adversidad, la organización supo sobreponerse y salir adelante. Esta actitud se comprende debido a la rigurosidad de las sanciones a las cuales se veían enfrentadas las socias, con el avance de los años se deja en acta que la federación hace llegar las multas y castigos a las sociedades deudoras o faltas de forma expedita. Así mismo se deja constancia la constante alza de precio en los carnés mutualistas<sup>266</sup>.

Por otro lado, la sociedad vuelve a expandir sus redes de sociabilidad asistiendo a reuniones y congresos mutualistas, llegando incluso a ser invitadas a asistir a uno en la ciudad de Antofagasta en el año 1976<sup>267</sup>. En contraste de la realidad de la organización femenina de Limache, queda registro en acta que distintas sociedades de la ciudad de Valparaíso, históricas amigas de la sociedad que estudiamos, se encuentran fuera de la federación, desintegradas por el congreso y sin asistir a reuniones o congresos debido a que fueron despojadas de su personalidad jurídica y a sus afiliados de sus carnés mutualistas por diversas faltas a lo señalado por la Junta Militar.<sup>268</sup>

---

<sup>264</sup> Véase acta 19 de febrero de 1975, 14 de mayo de 1975, 25 de junio de 1975, 16 de julio de 1975 ASFL

<sup>265</sup> Véase acta 19 de noviembre de 1975 ASFL

<sup>266</sup> Véase acta 3 de diciembre de 1975 ASFL

<sup>267</sup> Véase acta 17 de diciembre de 1976 ASFL

<sup>268</sup> Véase acta 10 de marzo de 1976 ASFL

Ahora bien, a pesar de sus esfuerzos, las complicaciones no cesarán durante el periodo, como bien sabemos, la dictadura militar no será flexible con las organizaciones de tipo social. Para 1976 la sociedad no poseía permisos de reunión<sup>269</sup>, la presidenta comenta en acta que se les estaría permitiendo hacer reuniones sólo una vez al mes. La sociedad determina que toda la directiva se haga presente en la comisaría de carabineros para comprender el porqué de esta decisión. Se comenta que las 140 sociedades que están afiliadas a la Federación se encuentran con problemas para gestionar sus permisos y solicitudes de reunión<sup>270</sup>. Estas complicaciones persistirán durante el año, ya para fines del segundo semestre de 1976 carabineros vuelve a solicitar mediante correspondencia que se haga llegar la personalidad jurídica de la asociación y la fecha de fundación de la organización<sup>271</sup>. Dichos problemas afectarán la sociabilidad dentro de la mutual y su funcionamiento, se señala en acta mes a mes como la asistencia a las reuniones va en declive, como la mayor parte de las socias nuevas no asisten reunión y como casi la mayoría de la afiliadas no paga sus cuotas al día, de igual forma como cada vez se visita menos a las enfermas de la sociedad y finalmente, como muchas desean renunciar a sus cargos, pero deben seguir ya que ninguna socia desea tomar la responsabilidad, un ejemplo de esto es como al secretaria de la correspondencia decide renunciar a su puesto el día de la carta de carabineros.<sup>272</sup>

Para 1977 la sociedad hace un llamado a acordarse de los valores mutualistas, a visitar a las socias enfermas, a comprender que la sociedad es para ellas una segunda familia. Se ven los esfuerzos de las socias de rescatar el espíritu social de la organización que cada vez encontraba más problemas en su funcionamiento. Para junio de 1977 existían variadas vacantes dentro de la directiva de la institución<sup>273</sup>. Estos inconvenientes se verán reflejados en ciertos conflictos que se generarán en la sociedad, reclamos de los familiares de socias fallecidas por el apoyo brindado por la organización, la cual se defiende sosteniendo que se está “haciendo lo posible”<sup>274</sup>. A partir de 1977, tras el avance etario de la organización, un gran número de socias fallece, por lo cual se genera bastante movimiento de la organización

---

<sup>269</sup> Véase acta 24 de marzo de 1976 ASFL

<sup>270</sup> Véase acta 7 de abril de 1976 ASFL

<sup>271</sup> Véase acta 11 de agosto de 1976 ASFL

<sup>272</sup> Ídem

<sup>273</sup> Véase acta 15 de junio de 1977 ASFL

<sup>274</sup> Véase acta 20 de julio de 1977 ASFL

en intentar suplir con la ayuda prometida a las familias. Así mismo, se mantendrá el contacto con las organizaciones de la provincia, la Sociedad de Artesanos de Valparaíso, Sociedad Estrella Chilena de Santiago, entre otras. En 1979 la presidenta de la organización asiste a un congreso mutualista en Rancagua<sup>275</sup>.

Ese mismo año se vuelven a realizar elecciones del directorio (la cual se desarrolla con voto secreto), se encuentra nuevamente una participación de parte de las asociadas, permaneciendo en el cargo de directora a la presidenta Dina Inostroza<sup>276</sup>.



Fotografía del directorio de la sociedad, 3r lugar de izquierda a derecha: Sra. Dina Inostroza

Llegados los años 80 la sociedad vuelve a tomar su actividad social, se realizan variados bailes y almuerzos. Las socias organizan paseos de la sociedad los cuales se realizan a Loncura trasladándose juntas como asociación. Además de dichos paseos también se realizan tardes campestres en balnearios como La Tranquera en el Granizo<sup>277</sup>. Dimensionamos que la vida social de la asociación retoma su posición como parte muy importante de la vida de la organización. Pasados los dificultosos años 70 las socias incluso agradecen el apoyo que reciben a la hora de estar enfermas o necesitar ayuda, la disposición para prestar cooperación también cambia y se hace notar en los registros de actas.

---

<sup>275</sup> Véase acta 26 de septiembre de 1979 ASFL

<sup>276</sup> Véase acta 24 de octubre de 1979 ASFL

<sup>277</sup> Véase acta 5 de marzo de 1980 ASFL

Durante los primeros cinco años de la década de los 80's la colectividad retoma el ritmo de su vida cotidiana, se realizan votaciones de elecciones de directorio, se realizan almuerzos y tés de recaudación de fondos para la organización. La sociedad se preocupa del pago de cuotas de las afiliadas, se visita enfermas, se hacen arreglos en la sede y se persiste en su arriendo para reunir dinero para la mutual. Se continúa asistiendo a las reuniones organizadas por la federación provincial. La sociedad continúa de forma activa generando instancias de beneficencia como es la entrega de ropa a los hogares, las visitas a los ancianos y donaciones varias.



Fotografía del Archivo de la mutual Directorio año 1986

Hacia la segunda mitad de la década de los 80, existe una presencia distinta de la Junta Militar en la sociedad. El 31 de octubre de 1986 la sociedad recibe un cuadro con un poster de la Sra. Lucia Hiriart de Pinochet<sup>278</sup>. De igual forma se menciona en acta la solicitud de los centros de madres para realizar sus tés en la sede de la Sociedad. Como es sabido, la fundación CEMA-CHILE era en aquel entonces presidida por la esposa del dictador, el general Augusto Pinochet Ugarte, que levantaba un espacio social para mujeres con característica asistencialistas y vigilante para con sus “socias”. Se puede quizá, homologar los centros de madres al trabajo que hacían las organizaciones mutualistas femeninas, pero

---

<sup>278</sup> Véase acta 31 de octubre de 1986 ASFL

desde la lógica levantada por el régimen dictatorial, una lógica de tipo paternalista que fue disminuyendo su carácter benefactor con la sociedad chilena.



Fotografía del archivo de la Sociedad, muestra socias durante una junta social.

En los últimos años de la dictadura, vemos cómo la Sociedad se fortalece frente a la comunidad, llegando incluso a recibir solicitudes desde la municipalidad para prestar apoyo público al alcalde con el fin de conducir la comuna. La sociedad presenta una “ratificación” pública del cargo de alcalde para Alejandro Vial en la comuna de Limache, lo cual se les agradece. Por otro lado, se reciben distintas invitaciones y solicitudes desde incluso la parroquia de Limache, que en ciertas ocasiones solicitaba ayuda de la sociedad o préstamos de mobiliario<sup>279</sup>. Las juntas de vecinos de la ciudad invitan a las distintas celebraciones a la sociedad, así como también se les invita a los actos de los Liceos y Escuelas de la comuna. Se nombran variadas sociedades nuevas como la Sociedad Femenina Micaela Cáceres de Gamboa, Sociedad Femenina de Quillota, Asociación profesional de supervisores de Ejecución del cobre, Sociedad de Unión de Calderos, clubes deportivos e instituciones educacionales que buscan relacionarse con la organización femenina. La Sociedad se transformó con el paso de los años en un bastión social cada vez más sólido para, no solo la ciudad de Limache, sino también la provincia y la región. Lo que se comprueba con las

---

<sup>279</sup> Véase acta 14 de agosto de 1985 ASFL

actividades a las cuales asistían las socias, como también por el desarrollo de las fiestas de aniversario de la organización, a las que asistía la comunidad.



Banda se presenta en evento social de la Mutual Femenina de Limache

El periodo dictatorial se vivió con fuertes remezones para la organización, la presencia de la vigilancia militar y el acoso policial fue una realidad para las socias de la asociación, situación que complicó el funcionamiento de la Sociedad, la cual como pudimos ver atravesó problemas sociales y económicos junto con las complicaciones que se levantaron por las exigencias de la Federación Provincial. A pesar de estas situaciones la Sociedad supo sobreponerse a las dificultades y presentarse frente a la comunidad como una red de apoyo necesaria tanto para las autoridades como para otras organizaciones sobrepasando la red local hacia la provincia y la región. Prestando servicio a sus afiliadas como también a las personas de la comunidad de Limache. La sociedad llega al retorno de la democracia siguiendo sus ideales transversales a todos los grupos sociales, alejada de los grandes debates políticos y fieles a los ideales del mutualismo que se enfocaban en la ayuda entre pares sin importar sus particularidades.

## **7. Retorno a la democracia y consolidación asociativa**

La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache sobrevivió más de 16 años desde el retorno a la democracia. La mutual tuvo una actividad significativa hasta llegado los

años 2000, la transición desde el siglo XX al siglo XXI, demostrando que la asociación supo mantenerse útil para sus afiliadas y su comunidad, que buscaba en ellas una oportunidad de pertenecer a una red de socorro mutuo que les permitiera tener un soporte social que como ya sabemos se desempeñaba desde el área económica a los ámbitos sociales. La actividad de la última década del siglo XX se muestra bastante activa en relación con los años 80. Se constata que estos últimos 10 años, especialmente los primeros 5 años, la sociedad permanecerá siendo una asociación activa, con sus preocupaciones cotidianas. La colectividad persiste en cobrar las cuotas definidas hace décadas (incorporación, mausoleo, bien raíz, mortuoria, mensual), las reuniones se efectúan de forma periódica semana a semana. Los vínculos con la federación continúan, pagándose las cuotas necesarias para mantenerse en el seno de esta y asistiendo a las reuniones y congresos de esta. Las socias se recuerdan en reunión lo importante que es estar al día con las cuotas de la sociedad ya que de esta forma se puede prestar ayuda a las socias que están enfermas, de lo contrario se enfrentan a lo sucedido en décadas anteriores donde tenían socias con problemas, pero no había fondos en la caja mutualista para ir en su ayuda y se debían hacer colectas en su nombre.

Durante este periodo la composición social de la mutual ha ido cambiando, propia de los tiempos que afronta. La mayor parte de sus asociadas son ahora mujeres trabajadoras remuneradas por lo cual se encuentra un mayor dinamismo en el pago de cuotas de la sociedad. Por otro lado, se registran usualmente saldos a favor y balances con utilidad positiva para la asociación. De igual forma se reciben cheques de las acciones de C.C.U que la sociedad posee<sup>280</sup>. La municipalidad persiste en su ayuda entregando subvenciones a la sociedad para su funcionamiento<sup>281</sup>. Se reciben apoyos monetarios, descuentos en subvenciones de agua potable y prestamos de locomoción para sus actividades. Se deja constancia en acta de las distintas remodelaciones que la sociedad realiza en su sede social, en algunos casos con materiales entregados por la municipalidad<sup>282</sup>. Se pinta la sede de color rojo colonial. Ya para 1995, la sede de la sociedad poseía un matrimonio que se encargaba de la gestión del inmueble, permitiendo así una gestión óptima a la hora de las reuniones de la organización como al momento del arriendo de esta por motivos de alguna actividad

---

<sup>280</sup> Véase acta 12 de julio, 2 de agosto de 1995 ASFL

<sup>281</sup> Véase acta 12 de abril de 1995 ASFL

<sup>282</sup> Véase acta 7 de junio de 1995 ASFL

solicitada por otra institución de la comunidad. Así mismo por motivos de seguridad de los bienes pertenecientes a la sociedad, de igual forma durante esta época las socias ya habían contratado un seguro para la sociedad.

Hacia 1995 se hace notar que la comunidad ha percibido la modernización social y física (sede) de la sociedad como cambios positivos, donde la comunidad destaca a la organización como una asociación ya consolidada en el panorama local. Cabe mencionar que las socias mantienen ciertos vínculos de antaño de la organización, como son los con la Iglesia católica. Durante este periodo se deja registro de las misas internas que se realizan en algunas ocasiones. Las socias celebran el aniversario de la sociedad con una misa aniversario. Se concluye que ciertos ideales de este grupo de mujeres, como son los religiosos, persisten con el transcurso de los años, todavía ligadas fuertemente al rol social de las mujeres que configuró la Iglesia católica durante el siglo XX.



Párroco de Limache bendice a las Asociadas de la Sociedad

Los vínculos con distintas sociedades se mantienen durante esta época. El mutualismo no sólo se mantuvo vigente durante estos años, sino que además estaba profundamente conectado entre las variadas sociedades que lo componían. Para el 7 de agosto de 1996 se

realizó un homenaje a la Sra. Dina Inostroza, ex presidenta de la organización en la ciudad de Valparaíso<sup>283</sup>.



Sra. Dina Inostroza figura en 3r lugar de izquierda a derecha

En términos sociales, la organización sigue funcionando como un espacio de sociabilidad fundamental para sus afiliadas. Las actividades de carácter social no declinan con los años, por el contrario, durante esta época hay un auge en ciertas actividades de recreación. Las socias organizan paseos a Los Andes<sup>284</sup>, realizan regalos de “amigas secretas” (intercambio de regalos sorpresa) para navidad<sup>285</sup>. Así mismo la organización se preocupa de celebrar los cumpleaños de las socias incluyendo en estas celebraciones a invitados externos, como es el alcalde o algunas veces compañeros de otras organizaciones. Se celebran igualmente otras instancias de compartir, homenajes a socios cooperadores, celebraciones del día del adulto mayor, celebración de fiestas patrias, malones, etc. La Sociedad siguió funcionando como un círculo de socialización, tal como analiza el autor Maurice Algulhon,

---

<sup>283</sup> Véase acta 17 de julio de 1996 ASFL

<sup>284</sup> Véase acta 28 de agosto de 1996 ASFL

<sup>285</sup> Véase acta 30 de octubre de 1996 ASFL

un grupo donde se produce el intercambio social, el compartir y el ocio: la “colectivización de la vida”.<sup>286</sup>

Ya entrado la segunda mitad de la década de los noventa, la sociedad sigue funcionando de forma consistente, se refiere a una baja en la asistencia a las reuniones y se indica constantemente de homenajes a realizar o asistir. Para el 6 de mayo de 1998 las socias comienzan a preparar el aniversario número 50 de la organización<sup>287</sup>. Por primera vez se desarrolla un aniversario interno, antes de la fiesta usual con invitados externos, esto con el fin de entregar premios y reconocimientos desde una perspectiva más íntima del funcionamiento de la asociación.

Finalizando el siglo XX, en 1998, la Sociedad sigue siendo considerada una parte importante para la comunidad, cuya opinión es significativa para las autoridades. Las socias reciben instructivos de la municipalidad para solicitar la opinión de las socias en materia de organizaciones sociales y así gestionar proyectos que puedan contribuir a la localidad. De igual forma, la Sociedad es vinculada a la región mediante reuniones a las cuales asiste la presidenta en la SEREMI de Justicia, por preocupaciones respecto del auge de la delincuencia<sup>288</sup>.

Llegan los años 2000 y la sociedad ya se muestra como consolidada, pero con una carga etaria significativa, cada vez se mencionan más seguido funerales de socias de la organización u homenajes realizados en su honor<sup>289</sup>. En términos sociales, la asociación de mujeres supo sobrevivir distintas etapas importantes de la historia de nuestro país, superando momentos álgidos como es la llegada de la dictadura o el periodo de transición. Tenemos constancia que a pesar de todos los cambios sociales que afrontaron como sociedad, nunca se alejaron de los valores propios del mutualismo, buscando una transversalidad alejada de las polarizaciones políticas o sociales.

---

<sup>286</sup> AGULHON Maurice: *“El Círculo burgués: seguido de Una pequeña autobiografía intelectual”* buenos aires: siglo xxi editores, 2009, (1° ed. 1977)

<sup>287</sup> Véase acta 6 de mayo de 1998 ASFL

<sup>288</sup> Véase acta 18 de noviembre de 1998 ASFL

<sup>289</sup> Véase por ejemplo el acta 25 de noviembre de 1998 ASFL: Sociedad Unión de Empleados elige a la Sociedad Femenina de Limache como Sociedad madrina en la bendición de su estandarte.

La sociedad puso como eje más importante y central la ayuda que podían brindarse entre ellas, mujeres que supieron identificar que la vida se puede hacer más llevadera si cuentas con una red de apoyo y socorro en los momentos difíciles y que la cooperación mutua puede brindar aquella ayuda.

## CAPÍTULO IV

### DINÁMICAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN: LOS LÍMITES DIFUSOS ENTRE LA VIDA PRIVADA Y LA PÚBLICA

#### 1. Reflexiones teóricas en torno al componente social de la organización

A lo largo de la historia de la mutual distintos elementos destacan respecto de su composición social y las dinámicas que emergen de esta misma. La organización tiene por característica central, tal como se señala en el nombre de esta, ser una asociación femenina. Simone de Beauvoir, una de las teóricas principales de los roles de género, determinó como el sistema oprimía a las mujeres. Al disponer las posiciones que le correspondían en la sociedad, el sistema organizaba y reproducía la subordinación de ésta a los hombres mediante su rol de esposa y madre<sup>290</sup>, así como con los distintos factores sistémicos que la condicionaban a responder a lo que se esperaba de ellas. La Dra. Alejandra Brito sostiene en su libro “Autonomía y subordinación: mujeres en Concepción 1840 – 1920”<sup>291</sup> que las conclusiones teóricas en torno a la dominación de las mujeres en las distintas disciplinas sociales buscaban explicar la desigualdad entre lo femenino y lo masculino en las distintas áreas de revisión. La misma repasa cómo la mujer habita en una dualidad, tal como veremos en el apartado siguiente de este capítulo. Desarrollando la idea de Joan Scott, la mujer participa de la cultura de “la mujer” y a su vez, coparticipa de la cultura general dominante en la sociedad.

Abordamos en este capítulo, lo que la Dra. Alejandra Brito denomina la dicotomía en torno a las mujeres, la cual menciona, es la construcción social de la división de tareas asociadas a las esperas de actividades públicas y domésticas, la construcción de lo que se consideró “público” y “privado”.

La autora explica en su texto, cómo para comprender la situación de las mujeres en la sociedad actual debemos entender la construcción de su imagen a través del conocimiento

---

<sup>290</sup> Beauvoir, Simone. *El Segundo Sexo*. 1a. ed. Buenos Aires: Siglo XX, 1987.

<sup>291</sup> Alejandra Brito Peña, *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840 – 1920*. LOM Ediciones, Chile, 2015; 306 páginas, ISBN 978-956-00.0574-8

histórico: *“La ilustración construye un discurso de esferas separadas, que tiene una base en el orden natural, y el liberalismo lo institucionaliza”*<sup>292</sup>

Es en este marco teórico en el que distinguimos la diferenciación de las áreas de movimiento que sostuvo las dinámicas de la vida asociativa de la organización, donde, naturalmente se fueron vinculando y transgrediendo las líneas que definían las dinámicas privadas de las públicas pertenecientes a la sociedad. La figura del socio cooperador como extensión de los roles que define el sistema a hombres y mujeres, como también el conflicto y los roles sociales propios de las dinámicas de la naturaleza humana, usualmente miradas de lejos para el ámbito público, del que se espera seriedad y compromiso ineludible. Demuestran así, las dinámicas internas de la mutual y su expresión en la forma de organización y desempeño de esta.

## **2. Socios cooperadores: hombres en una mutual de mujeres**

La presencia masculina en la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache será un constante a lo largo del análisis realizado de sus registros de actas y cajas. Decidimos hacer una pausa en este punto para vislumbrar los vínculos y las tensiones que se desarrollaron durante la existencia de la Sociedad.

Primero, señalar que si bien nuestro análisis plantea que la existencia de la organización estudiada y su gesto fundador de una Sociedad de mujeres se enmarca en un período de auge en el camino de la independencia y emancipación de la mujer, esto se presenta como una mirada entre líneas, un análisis que muestra cómo gestos de asociación individual, lejos de las esferas privadas que históricamente relegaron a la mujer a cumplir con ciertos roles establecidos en las estructuras de una sociedad profundamente patriarcal, contribuyeron a levantar espacios de independencia, de toma de decisiones y de protagonismo que había sido limitada dentro de sus opciones por tantos años. Pero el contexto de nuestra asociación no levanta la organización como una respuesta opositora al sistema, en su inicio, como bien pudimos estudiar, gran parte de las asociadas eran mujeres amas de casa, que vieron en la organización la posibilidad de encontrar una forma de ayuda y seguridad

---

<sup>292</sup> Ídem

sociales que la institucionalidad estatal no le brindaba, y que no le brindaría en 60 años más. La mutual se levanta como un gesto emancipador de un grupo de mujeres de una pequeña localidad, pero que a su vez no pretendían quebrar el sistema social que les relegaba a la esfera de lo privado.

Las socias desde un inicio hacen gestos que reafirman lo anteriormente señalado. En sus comienzos buscan ser inscritas con los apellidos de sus maridos<sup>293</sup>, situación que se hará especialmente notoria en las primeras décadas de la mutual. De igual forma, la figura del socio cooperador, los cuales en su mayoría consistían en los maridos de las asociadas<sup>294</sup>. Aquellos hombres que buscaban vincularse a la nueva organización por medio de cuotas de cooperación que fueran en beneficio de la caja de la mutual a la cual ahora pertenecían sus esposas.



---

<sup>293</sup> Véase acta 15 de febrero de 1950 ASFL

<sup>294</sup> Véase acta 17 de enero de 1949 ASFL



Fotografías 1 y 2 pertenecen al archivo de la Sociedad, demuestra la presencia masculina desde los inicios de la organización.

Ahora bien, este rol que poseerán los hombres a lo largo de la historia de la Sociedad tendrá sus “ires y venires”. Dentro de las actas encontraremos, especialmente en las primeras tres décadas de la sociedad, que los socios cooperadores irán en aumento, presentándose constantemente junto a sus mujeres con el fin de vincularse a una organización que posteriormente tomará gran relevancia local. Y es que ser parte de la asociación mediante dicho cargo también les valía de una posición social dentro de esta, recibiendo en muchas ocasiones celebraciones en su honor<sup>295</sup>. Los socios cooperadores aparecían en acta en los momentos de necesidad de la organización, cuando las asociadas necesitaban gestionar algún documento importante, arreglar alguna dificultad de la sede o, por ejemplo, al momento de levantar el mausoleo<sup>296</sup>. Pero matizamos que su ayuda generalmente se veía igualada con las gestiones que las mismas socias hacían para subsanar dichos inconvenientes.<sup>297</sup>

De igual forma, a la hora de realizar aniversarios, bailes, malones o almuerzos, los socios cooperadores formaban parte de dichas instancias de sociabilidad. En una época donde

---

<sup>295</sup> Véase ejemplo en acta 18 de agosto de 1976 ASFL

<sup>296</sup> Véase acta 6 de junio de 1951 ASFL

<sup>297</sup> Véase acta 21 de agosto de 1974 ASFL

los esposos estaban muy vinculados a la vida social de sus esposas, no es de extrañar que estos quisieran ser parte e invitados<sup>298</sup> a las instancias de tipo lúdica y social<sup>299</sup> de la organización de sus “señoras”. En estas actividades muchos de ellos eran destacados por su posición de socio cooperador, siendo resaltados frente a la comunidad. De igual forma, su posición dentro de la sociedad se vuelve más importante con los años, incentivando entre las socias el traer más socios para volverse cooperadores con la organización<sup>300</sup>.

La presencia masculina no estuvo exenta de inconvenientes propios de la época y del control social acostumbrado que poseían estos para con las mujeres. Las socias dejan en acta registro de las veces que alguna de sus socias llegaba acompañada de su marido, el cual se rehusaba a abandonar el lugar de reunión<sup>301</sup>. Las asociadas recordaban en aquellos momentos que a las asambleas solo podían asistir las mujeres socias y que se prohibía la presencia de personas externas a ellas, generando un conflicto entre las socias. Dichos inconvenientes son el fiel reflejo de una sociedad que todavía buscaba controlar las actividades que podía o no participar una mujer casada, donde el marido se sentía con las atribuciones de controlar a donde asistía o que temas conversaba “su mujer”. Si bien, las problemáticas que dichas mujeres enfrentaban por su género nunca fueron registradas en acta, sí se vislumbra la presencia de aquellos deslices que demuestran las desigualdades sociales que vivían las mujeres en el Chile del siglo XX. Se declara incluso que muchos hombres esperaban fuera de la mutual a la hora de realizar actividades, reuniones o tés de la organización, muchas veces haciendo intentos de visualizar que ocurría dentro de la sede.

Por otro lado, la organización les traía no solo un beneficio social<sup>302</sup> sino también en términos de seguridad social. Queda registrado en acta cada vez que alguno de los socios cooperadores tenía alguna necesidad que la organización pudiera suplir, se muestra en reiterados momentos el pago de subvenciones médicas y farmacológicas<sup>303</sup> a los socios

---

<sup>298</sup> Invitación a almuerzo en acta 29 de septiembre de 1976 ASFL

<sup>299</sup> Véase acta 13 de diciembre de 1978 ASFL

<sup>300</sup> Véase acta 9 de agosto de 1978 ASFL.

<sup>301</sup> Véase acta 19 de diciembre de 1956 ASFL

<sup>302</sup> Véase por ejemplo los homenajes a los socios cooperadores en acta 22 de octubre de 1997 ASFL

<sup>303</sup> Véase acta 3, 12 de julio de 1974, 24 de noviembre de 1974, ASFL



cooperadores, como también incluso pagos de elementos más avanzados como es el caso de un marcapasos<sup>304</sup>.

Fotografía del Archivo de la mutual, muestra un baile realizado en la sede de la organización.

Se concluye que la imagen del socio cooperador viene a representar dos elementos principales de la sociedad de la época. Primeramente, la extensión del rol del hombre-marido proveedor desde la esfera privada, lugar al cual era relegada la mujer de la época, a la que se le otorgaba el rol de gestionar el hogar y la familia, hacia la esfera pública, que en este caso representa la organización de la sociedad. Importantes en sus inicios, los socios cooperadores se mantendrán durante los años de vida de la organización mostrándose como la representación de este espacio privado de las asociadas en su sociedad mutualista. Por otro lado, tenemos que dar cuenta que las integrantes se abren hacia la vida pública de su comunidad, que posteriormente las llevará a un ámbito provincial, regional y nacional, un espacio de importancia que no solo les permitía generar vínculos de apoyo, que como ya señalamos, les era útil a ellos también, sino que de igual forma les permitía mantenerse conectadas con la vida social, vinculación con las autoridades y otras organizaciones que se estarán vigentes durante gran parte de la existencia de la Sociedad Femenina.

---

<sup>304</sup> Véase acta 6 de diciembre de 1978 ASFL

La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache, sin pretender serlo, se convierte en un gesto de emancipación de la comunidad femenina, que incluso a pesar de involucrar a sus maridos, posicionó a las socias pertenecientes, especialmente dirigentes, en lugares de importancia pública, levantando una organización que se sabrá destacar en su comunidad y en el ambiente mutualista, traspasando las adversidades propias de los años que experimentaron, demostrando que desde una pequeña localidad de una región del país se podía gestionar una red de ayuda social que se mostraría útil en términos de liderazgo y beneficencia, en términos de sociabilidad y organización social. Entendemos que la colectividad ponía a la cabeza y como actor social principal a las mujeres, frente a una sociedad que por años había tenido a los hombres como protagonistas, de forma dual, los socios cooperadores se presentaran como personas activas dentro de la sociedad, quedando involucrados en prácticamente todas las esferas de esta misma, con excepción de las reuniones semanales de la organización, siendo partícipes de los beneficios económicos de esta misma, y a su vez, de los beneficios sociales y festivos de la asociación, partícipes de las celebraciones, objetos de homenajes, fuentes de recursos y cooperación para la mutual femenina a lo largo de su historia.

### **3. Los enfrentamientos de la cotidianidad**

La Sociedad Femenina de Limache no estuvo exenta de conflictos y controversias entre las socias de la organización. Diversos conflictos son descritos en las actas de la mutual, pero pocos de estos esclarecen bien cuales son los motivos de las molestias entre las asociadas. Es parte de la vida de la organización el enfrentarse a problemas a lo largo de su existencia, los cuales aparecen dentro de los primeros meses de vida de la institución. Se presentan las primeras renunciaciones el 7 de abril de 1949<sup>305</sup>, las cuales serían evaluadas por la sociedad durante las reuniones, posteriormente siendo aceptada la renuncia de la tesorera y rechazadas otras por falta de fundamento<sup>306</sup>, como en la mayoría de los casos, no se clarifica la razón de las renunciaciones, pero se entrevé que ya comienzan a surgir los conflictos entre las socias que las lleva a abandonar la sociedad donde incluso poseían cargos directivos. Esto se reafirma a lo largo de la historia de la sociedad, aumentan las renunciaciones solo unos meses

---

<sup>305</sup> Véase acta 7 de abril de 1949 ASFL.

<sup>306</sup> Véase acta 14 de abril de 1949 ASFL.

después. Finalizando diciembre, una de las socias fundadoras, Elena Morales, presenta la renuncia “irrevocable” a su puesto, como sucede en muchos de estos eventos, las socias no la aceptan y les recuerdan a sus compañeras los estatutos, el espíritu del mutualismo y su importancia.

Los enfrentamientos entre las socias llegan a la renuncia de estas en muchas ocasiones. Poco tiempo después del conflicto con la socia Elena Morales, la misma presidenta presenta su dimisión tras discusiones durante las reuniones a raíz de la idea de nombrar en los diplomas a las socias como “fundadoras”, a diferencia de las socias que se incorporaron posteriormente. En esta ocasión se le recuerda a la presidenta que el “camino de una mutualista es áspero y que hay mucho que recorrer, debe mostrar valentía y seguir en su cargo”<sup>307</sup>.

Por otro lado, las integrantes constantemente se recuerdan los valores mutualistas, se generan muchos inconvenientes respecto de las actitudes de “poco compañerismo”<sup>308</sup> que se producen dentro de la organización a lo largo del tiempo, como es, por ejemplo, la falta de visitas a las socias enfermas, la baja cooperación en las actividades, como la escasa asistencia a las reuniones. Esta situación sería constantemente recordada a la directiva de la sociedad, ocasionando que las socias generaran problemas entre ellas y la directiva por “incumplimiento” a sus funciones como directoras y “visitadoras”.<sup>309</sup>

Del mismo modo, las integrantes de la organización tienden a enfrentarse por motivos administrativos dentro de la sociedad, cuando los libros y talonarios de los pagos y actividades no están en orden<sup>310</sup>. Se producían conflictos respecto de la importancia de la transparencia y contabilidad de la institución. Estas situaciones se presentaron en distintos momentos a lo largo de trayectoria de la organización. Se comenta ya en 1951 que los libros están “completamente adulterados”, donde no era claro el dinero adeudado, los nombres de las socias estaban anotados con los apellidos intercambiados, e incluso aparecían inscritas

---

<sup>307</sup> Véase acta 8 de marzo de 1950 ASFL.

<sup>308</sup> Véase acta 15 de noviembre de 1950 ASFL.

<sup>309</sup> Véase acta 3 de octubre de 1951 ASFL.

<sup>310</sup> Véase acta 2 de agosto de 1950 ASFL.

dos veces en la sociedad<sup>311</sup>. La falta de organización en términos monetarios generará incómodos momentos entre las asociadas, especialmente si consideramos que uno de los pilares de la sociedad es reunir fuerzas para producir rentabilidad económica que ayude a todas las socias. Para el 26 de marzo de 1952 las socias presenciaron un enfrentamiento verbal entre una de ellas y la presidenta: se le increpa por el dinero que se ha producido en las actividades bailables del mes de febrero<sup>312</sup>. La discusión alcanza niveles más altos llegando a existir amenazas de acciones legales por parte de la presidenta de la organización hacia la socia, y hacia cualquiera que hiciera comentarios sobre las acusaciones hacia ella<sup>313</sup>.

Los conflictos entre la directiva también serán frecuentes, se vislumbra que la presión entre las socias que formaban parte de la directiva y comisiones de contabilidad era alta, pues detentaban un nivel de responsabilidad que muchas veces las abrumaba y ocasionaba conflictos entre ellas, teniendo que intervenir por parte de las socias llamando a “mantener el conflicto al interior de la sociedad y trabajar en el balance”<sup>314</sup>. De igual forma, muchas de las presidentas presentarán la renuncia antes de cumplir su periodo por “críticas a su cargo”<sup>315</sup>. Estos enfrentamientos verbales llegarán al punto que las socias deberán establecer normas para dichos intercambios durante las reuniones dejando establecido que “cada persona de la directiva se defiende por sí sola si hay un ambiente hostil dentro de la asamblea”<sup>316</sup>. Las socias modifican los estatutos respecto de las situaciones que “estuvieran fuera de los límites”<sup>317</sup> de la organización y de las socias. Estos conflictos llevarán a que la nueva directiva buscará expulsar a la directiva saliente<sup>318</sup>. Estas situaciones serán permanentes, las integrantes de la directiva expresarán constantemente sus molestias por las desconfianzas que se han producido al interior de la sociedad, dejando claro que de lo contrario se aplicarán los estatutos<sup>319</sup>. Los conflictos entre las socias quedarán en constancia en las actas a lo largo de los años de la organización, en variados momentos se solicitará a

---

<sup>311</sup> Véase acta 4 de julio de 1951 ASFL.

<sup>312</sup> Véase acta 26 de marzo de 1952 ASFL.

<sup>313</sup> Ídem

<sup>314</sup> Véase acta 19 de diciembre de 1956 ASFL.

<sup>315</sup> Véase acta 5 de septiembre de 1956 ASFL.

<sup>316</sup> Véase acta de 25 de marzo de 1957 ASFL.

<sup>317</sup> Véase acta 8 de abril de 1957 ASFL.

<sup>318</sup> Véase acta de 25 de marzo de 1957 ASFL.

<sup>319</sup> Véase acta 18 de junio de 1956 ASFL.

las socias el mantener la paz dentro de la sociedad pidiendo que se abstengan de realizar “indirectas” entre las socias, o “bromas pesadas” para evitar problemas y estar “unidas”<sup>320</sup>.

A pesar de todos estos intentos, muchas veces los conflictos crecerán por la falta de constancia en las medidas entre las socias. El 10 de octubre de 1956, estas deciden aplicar los estatutos a la socia Ester Saldaño, de igual forma se señala que la socia Blanca Álvarez habría ofendido a la tesorera de la sociedad Inés Ponce, lanzando ofensas contra la directiva señalando que “no sirven para la institución” y haciendo comentarios de su vida privada<sup>321</sup>, pero inmediatamente, la misma socia Blanca Álvarez es electa como presidenta de la asociación<sup>322</sup>. Para la próxima reunión se desestima aplicar los estatutos a la socia Saldaño y se solicita armonía para que la nueva directiva trabaje<sup>323</sup>. Esta falta de constancia en sus decisiones hará crecer el enfrentamiento entre la extesorera y la nueva presidenta. Para la reunión del 24 de octubre del mismo año, se deja en acta que el abogado Ricardo Astudillo se acercó a la presidenta para solicitar el acta de la reunión del 10 de octubre, para establecer un juicio contra la socia Blanca Álvarez, todo esto solicitado por el esposo de Inés Ponce. Finalmente, en favor de la armonía de la sociedad, dicho conflicto se soluciona entre las socias dentro de la sociedad.

Asimismo, en las actas se dejará constancia de las dificultades entre sociedades, donde las socias acusan malas intenciones<sup>324</sup> de parte de la Sociedad de Artesanos, alegando “disputas” que no quedan clarificadas<sup>325</sup>.

En conclusión, la convivencia dentro de la sociedad presentará dificultades significativas a lo largo de su existencia, destacando principalmente las áreas de la administración de la organización, las expectativas que se poseían de la directiva y sus funciones, como el orden y transparencia de las cuentas de la sociedad y sus libros contables. A pesar de estos problemas, la sociedad sabrá salir adelante y permanecerá en el tiempo por más de 60 años.

---

<sup>320</sup> Véase acta 12 de junio de 1974 ASFL

<sup>321</sup> Véase acta 10 de octubre de 1956 ASFL

<sup>322</sup> Ídem

<sup>323</sup> Véase acta 17 de octubre de 1956 ASFL

<sup>324</sup> Véase acta 32 de julio de 1957 ASFL

<sup>325</sup> Véase acta 3 de junio de 1957 ASFL

#### 4. Algunas reflexiones finales en torno a la sociabilidad asociativa

La Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache demostró ser una esfera de sociabilidad formal pero que dejaba la vida privada y de ocio, según como las define Agulhon (1992), ser parte en las dinámicas de su organización. Si bien el autor centró su teoría concentrándose en la sociabilidad obrera, la organización no escapa a sus parámetros, el lugar y esfera de sociabilidad formal al estar definidos por su regulación en base a estatutos y con miembros registrados oficialmente permite encasillar a la organización dentro de esta categoría. Pero a su vez y como se vio reflejado en los últimos apartados, dejaba entrever dinámicas de la vida privada de las asociadas, vinculando sus hogares, matrimonios y familias, de la misma forma en que se relacionaban con juicios de valor personales, comentarios privados y aspectos de la relación interpersonal de las socias inscritas en la organización.

Naturalmente estos aspectos habrían de resaltar en el análisis de una organización humana, pues no son propios solamente de la mutual estudiada. Esto ya ha sido abarcado por estudios del mutualismo, como por ejemplo “La sociabilidad como instrumento del mutualismo. El caso de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-19361”<sup>326</sup> del autor Fernando Largo Jiménez de la Universidad Autónoma de Barcelona, el cual abarca este aspecto y señala a su vez citando otra investigación:

*“En el marco de la sociabilidad, las SSM (sociedades de socorro mutuo) fomentaban el fraternalismo y la confianza, e incluso, debido a su funcionamiento, una cultura igualitaria y democrática (...) En ocasiones, y siempre dentro de sus limitaciones financieras, satisfacían, además, otras necesidades de carácter cultural, lúdico y educativo”*<sup>327</sup>

Las conceptualizaciones que realizó Marc Agulhon pierden sus líneas definatorias en ciertos ámbitos de los límites entre aquella sociabilidad formal, de la organización propia como institución regulada, frente a la intrusión de los conflictos personales entre las socias,

---

<sup>326</sup> La sociabilidad como instrumento del mutualismo. El caso de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-19361. Fernando Largo Jiménez Universidad Autónoma de Barcelona

<sup>327</sup> Luengo Teixidor, F. (1994). Las sociedades de socorros mutuos en Rentería. En S. Castillo (Ed.), Solidaridad desde abajo... Vide supra (pp. 177–188)

la presencia de sus maridos y todo aquello representativo de la esfera privada, más allá de las actividades lúdicas realizadas por la sociedad. El autor Largo Jiménez destaca cómo la bibliografía anglosajona aprecia esta dualidad en las funciones sociales de las mutuales británicas (*Friendly societies*) en relación a su función y el rol cultural y social que adquirirían<sup>328</sup>.

Finalmente, estos aspectos destacan como los círculos de la vida de las asociadas se entrelazan en su labor organizacional, vinculándose inevitablemente, para bien o para mal, en su labor y rol público que estaban levantando en la Sociedad, y que desarrollaron por más de 40 años.

---

<sup>328</sup> La sociabilidad como instrumento del mutualismo. El caso de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-19361. Fernando Largo Jiménez Universidad Autónoma de Barcelona

## CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

La presente investigación analiza las estrategias que utilizó la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache para mantenerse vigente a lo largo de su larga historia. Distintos elementos que hacen de esta investigación una importante contribución a la historia de las mujeres en nuestro país, primeramente por tratarse de un estudio de una sociedad de socorro mutuo en una época que la historiografía nacional considera como un periodo de declive e inexistencia de dichas organizaciones; en segundo lugar, por tratarse de un estudio de una Sociedad Femenina, lo cual todavía está al debe de las investigaciones históricas que poseen un gran vacío en torno a los trabajos focalizados en sociedades femeninas. Todos estos elementos se entrelazan en el análisis recién expuesto de la sociedad de mujeres, donde se ha podido presentar los rasgos propios de la organización y cómo esta logró subsistir durante más de 50 años.

La sociedad estudiada demostró transitar desde la segunda mitad del siglo XX hacia el siglo XXI. Tal como ya se señaló en el capítulo I y II, la sociedad de fines de siglo XX todavía arrastraba grandes estructuras sociales que dividían los distintos ámbitos de la vida según el género de las personas. La sociedad nace en una época de quiebre de los movimientos feministas (de origen principalmente burgués) que habían buscado el sufragio femenino durante la primera mitad del siglo, pero que habían sucumbido una vez que los partidos políticos supieron involucrarse en dichas organizaciones que se habían formado por cuestiones de género. Como pudimos apreciar, la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache sabrá aprender de dichos errores de sus antecesoras santiaguinas, aferrándose primeramente a los ideales de un tipo de organización de larga data en nuestro país y América Latina: el mutualismo. Los ideales mutualistas buscaban servir de forma transversal a la sociedad en la cual se encontraban, de forma que no dejaban que la política, el género o las clases sociales pudieran generar divisiones entre sus miembros, de manera que las socias de Limache nunca involucraron temas de contingencia política en su organización que tenía por finalidad el generar una red de apoyo mutuo. Esta importante decisión salvará la vida de la Sociedad llegada la dictadura militar de 1973, época en la cual nuestra organización pudo funcionar de forma bastante rápida, retomando sus reuniones solo dos meses después de ser ejecutado el golpe de estado. Así, las socias firmes en sus ideas de socorro mutuo y

asociacionismo sabrán enfrentar la imagen del delegado militar para continuar su funcionamiento hasta retornar a la democracia.

En una sociedad que relegaba a las mujeres a las esferas privadas de la vida, dejando la carga de la gestión del hogar, bajo las indicaciones y estimaciones de sus maridos y a cargo de la crianza de los hijos, las mujeres de Limache supieron abrir de forma emancipadora un espacio en la vida pública, por el cual tanto habían luchado las mujeres chilenas durante el comienzo de siglo XX. Las mujeres de la sociedad, si bien con ayuda de las colectividades masculinas, podrán crear un espacio, sin exclusión de los hombres y su vida familiar, que tendrá en el centro a las mujeres, comunicándose con los otros centros y sociedades de mujeres. La sociedad permitió generar redes entre socias, pero sobre todo, supo generar redes con otras ciudades y localidades que pudieran ser de utilidad para ellas, no desde una visión utilitarista de estas relaciones sino desde la fraternidad y socorro mutuo que practicaba el mutualismo. La esfera pública a la cual pertenece la administración municipal y provincial sabrá reconocer en la Sociedad una comunidad de mujeres que contribuía a la localidad de forma positiva demostrando a lo largo de su historia que se podía ayudar y hacer presente no solo con sus afiliadas, sino con la comunidad completa: a lo largo de sus años, la sociedad prestó ayuda a la municipalidad, reafirmando públicamente a las autoridades, a las escuelas y liceos públicos, a los hogares de niñas y de ancianos, a los bomberos de la comunidad, e incluso prestando asistencia y presentes a los reos de la cárcel.

Si bien la Iglesia católica había impuesto a las mujeres el rol benefactor y cuidador de los desvalidos, la Sociedad Femenina sabrá hacer valer su rol, no desde un carácter santificador sino desde la ayuda y el reconocimiento de los problemas y desventajas sociales. Las socias sabrán prestar ayuda a las personas de la comunidad, cuando estas se presentarán en sus puertas por ayuda, socorriendo mujeres con muchos hijos en situación de calle o adultos mayores con problemas económicos. Ahora bien, propio del siglo XX, las socias se vincularán con la Iglesia católica de forma constante, mostrándose fieles a sus creencias, ligadas a la imagen de la Virgen del Carmen, que figurará en el altar del mausoleo de la sociedad. Vinculándose con los párrocos y curas que realizaban misas en honor a las socias fallecidas o bendecían los símbolos de la organización.

La sociedad se mostrará así parte de las creencias del cristianismo, pero a su vez no coartadas por las exigencias que muchas veces se replegaban sobre las mujeres, las socias buscarán no solo servir de ayuda, sino también de entretenimiento. Como bien pudimos estudiar previamente, estos espacios de dispersión fueron fuertemente criticados por Luis Emilio Recabarren, pero tal como ya mencionamos, las mujeres de la época supieron utilizar los espacios que la sociedad mutualista les dejaba para generar momentos de ocio y distensión. Las socias levantaron fuentes de sociabilidad a lo largo de toda la historia de la sociedad primeramente, a partir de las reuniones de té o de onces que realizaban entre ellas para recaudar fondos, pero también mediante la organización de bailes y sus llamados “malones” en los cuales las asociadas vendían entradas e invitaciones, instancias de recaudación de fondos, pero también instancias principales de generación de vínculos y lazos afectivos entre las socias y sus círculos privados, cercanos o locales. Dichas actividades mostrarán ser parte fundamental de la sociedad a través de los años.

Estas instancias de sociabilidad se darán de igual forma para con otras sociedades, los vínculos que fortalecerán a la mutual femenina de Limache se verán enriquecidos por medio de las invitaciones que las socias recibían desde otras comunas y localidades de la provincia y de la región. Mostrándose siempre dispuestas a participar de dichas reuniones, almuerzos, congresos varios.

Así mismo podremos ver como las socias vinculan el concepto de socorro mutuo no solo a las subvenciones que se pudieran entregar desde la organización a las afectadas en términos monetarios, sino también por medio de gestos de comunidad y preocupación social. A lo largo de la vida de la sociedad se registrará innumerables veces la importancia de visitar a las socias que se encontraban enfermas o convalecientes, se explicará en distintos momentos cómo la sociedad debía funcionar como una familia, esperando que las socias celebraran los cumpleaños de sus compañeras, navidad, fiestas patrias, de que se hicieran presentes en sus vidas en momentos de dificultad, de que asistieran a sus funerales cuando llegara el momento, demostrar que la sociedad era una red visible para no solo las afiliadas, sino también al ojo de la comunidad. Estos gestos no solo permitían que la colectividad demostrará su utilidad, sino también, como muchas veces se escribió en acta, atraía a nuevas afiliadas a ser parte de la sociedad femenina.

Estos elementos mencionados se presentan como estrategias que elevaban a la organización como una asociación útil para sus integrantes, destacando que el sistema mutualista de la economía social solidaria era posible y era todavía viable. Como ya destacamos, la mutualidad permitió que se erigiera un sistema social en momentos en que el Estado no contaba con la institucionalidad necesaria para cubrir la seguridad social de los trabajadores y trabajadoras. Se levanta desde las organizaciones una economía democrática, familiar y social que permitía la sobrevivencia de los trabajadores y afiliados/as más allá de la estabilidad de su empleo. Esta economía social se mostró útil incluso fuera de las grandes urbes o cascos urbanos de obreros y trabajadores, mostrando que en las comunas más rurales, locales y provinciales servía de ayuda y socorro, una economía asistencial entre afiliados que permitía no solo levantar ayuda en los momentos de necesidad, sino que además generaba una cultura de cooperación que no encuentra en otros sistemas más modernos de seguro y afiliación.

Queda en evidencia en variados momentos de la historia de la sociedad estudiada que se preocupaba de la necesidad más allá del círculo de la comunidad, las socias prestaban ojo y oído a quien se presentara con dificultades. A lo largo de la trayectoria de la institución supieron ayudar a la localidad desde sus distintos actos benefactores, incluso en momentos en que la caja misma de la organización no se encontraba del todo bien. La cultura de esta economía social dará muestras de existencia cada vez que una de las socias enfermaba por mucho tiempo y no podía pagar sus respectivas cuotas, siendo muchas veces cubiertas por otras socias que sabían de la importancia de no dejar desamparada a una de sus compañeras. Bien sabemos que la Iglesia católica tuvo mucho que ver con aquel sentir “cristiano” de la caridad, pero que, a su vez, supo ser cultivado y perpetuarse en el tiempo por medio de estas organizaciones, que a pesar de la existencia cada vez más amplia de asociaciones y formas de ayuda social desde el aparato estatal, encontró estas estrategias para mantenerse útil para su componente humano.

El Estado del siglo XX inicialmente relegó estas problemáticas a la Iglesia católica, la cual se enfocaba a ayudar a los desvalidos, en momentos en que un trabajador accidentado no era responsabilidad estatal sino un individuo candidato a ser sujeto de caridad cristiana. En este sentido, el Estado relegó la seguridad social a la Iglesia, y el disciplinamiento a la

Escuela, la cual se encargaba de la normalización y la construcción del nacionalismo moderno. Pero el cuerpo social sabrá identificar sus deficiencias, creando organizaciones de cooperación como fueron las mutuales y las mancomunales. El avance del siglo llevará a la creación de institucionalidades de seguridad social que permitirán, en ciertos niveles, proteger o asegurar a los trabajadores en caso de necesidad, pero tal como pudimos vislumbrar, dicha institucionalidad se levantará en lo que determinamos como un sistema social individual, que se alejará del espíritu colectivista que pudimos identificar dentro de las organizaciones de socorro mutuo.

Uno de los ejes principales que mantendrá vigente a la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache es la conciencia de colectividad. Las socias demuestran una constante preocupación de que las afiliadas se hagan presentes en la sociedad, mostrando su ayuda en las instancias de las actividades, en las visitas a las enfermas, en las asambleas, en las visitas a otras organizaciones, entre otras, mucho más allá que el mero pago de las cuotas. Esto queda claro cuando las socias exigen la asistencia de por lo menos una reunión mensual para las afiliadas y es que el sistema de socorro mutualista veía y funcionaba más allá del mero beneficio individual del afiliado, sino que conllevaba una cultura de la colectividad, de la preocupación por las otras compañeras de sociedad, como del funcionamiento de otras sociedades.

Esta diferenciación se encuentra hasta la actualidad. La sociedad chilena moderna avanzó hacia la profundización del individualismo en su sistema de seguridad social, el auge del capitalismo y el neoliberalismo salvaje no dejará espacio para la ayuda entre trabajadores. La cultura del colectivismo se irá perdiendo especialmente tras la implementación de nuevos modelos de cobertura para los trabajadores, el surgimiento en dictadura del modelo de AFP, las posteriores ISAPRES, etc. Lógicas de los recursos y capitalizaciones individuales que llevaron a la sociedad chilena, no solo a una crisis del sistema social, sino a un cambio de cultura que profundizó en el individualismo y dejó al colectivismo como una vía “imposible”, donde el solo mencionar un sistema de cooperación de reparto hace que los actuales trabajadores “pongan el grito en el cielo”. El evidente problema social es la sintomatología de un Estado que profundizó una institucionalidad que se opuso al trabajo que levantaron los y las trabajadoras del mutualismo, que dejó fuera la lógica de cooperación y ayuda mutua

que tuvo el asociacionismo, porque se enmarcó en mentalidades comerciales que se guiaron de las reglas del mercado, donde el trabajador pasó a ser un número a la deriva de los juegos del sistema económico.

Por otro lado, este sistema dejó fuera durante años a los trabajadores de esferas más informales, como también a las “amas de casa” de trabajo no remunerado. Dicha problemática se mantendrá desde la existencia y fundación del sistema social estatal, hasta que la presidenta Michelle Bachelet identificará a las personas no cotizantes del sistema y les otorgada la llamada “pensión de gracia”. El sistema actual funciona bajo las lógicas de la producción económica: mientras más produzcas más capitalizas. Un sistema tan alejado de los rincones del cuerpo social que permiten su funcionamiento, pero que no funcionan en la lógica del mercado, quedando excluidos del sistema social. No es extraño entonces ver cómo este grupo de mujeres permiten que ellas misma sean incluidas en una red de apoyo y socorro mutuo, identificando con una gran brecha de años, el mismo problema que vería la expresidenta, dando una solución colectiva a lo que hoy se considera una carga individual.

De igual forma, proyectamos esta idea a la actualidad donde el actual presidente Gabriel Boric planteó la necesidad de entregar pensiones y jubilaciones a las personas cuidadoras, aquellas que, también fuera de la lógica del mercado, dedican su vida al cuidado de un familiar o persona cercana que no puede subsistir por sí mismo. Nos enfrentamos a un sistema individual, opuesto a la economía social solidaria trabajada en el mutualismo, aquella que no da espacio a la vulnerabilidad, donde las “lagunas” de cotizaciones se reflejan en tu pensión final, donde el aumento de la población de tercera edad se soluciona mediante la extensión de la edad de jubilación.

En conclusión, las organizaciones mutualistas, tales como la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Limache, sobrevivieron a la implementación de la ley de seguro obrero obligatorio, porque ese sistema no cubría las necesidades de la sociedad, levantando una institucionalidad que se alejó de las lógicas levantadas por los obreros mutualistas. Las mujeres de la organización sabrán utilizar la economía social solidaria y la caja mutualista para suplir los vacíos del sistema, manteniéndose vigentes por más de 50 años.

## REFERENCIAS

Braudel, Fernand. la historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza Editorial, 1968, p. 107.

“La mujer en la democracia socialista”, El Grito Popular (Iquique), 28 de abril de 1911.

Sentencia de casación, Corte Suprema de Justicia por la Desaparición de Jaime Aldoney Vargas Santiago, 05 de mayo de 2011.

Archivo Sociedad Femenina de Limache (en adelante referida como ASF)

Agulhon. 1994, Historia vagabunda, p. 46.

Agulhon. 2016, Política, imágenes y sociabilidades, p. 44.

Agulhon Maurice: “El Círculo burgués: seguido de Una pequeña autobiografía intelectual” buenos aires: siglo xxi editores, 2009, (1° ed. 1977)

Agulhon, M. (2016). Política, imágenes y sociabilidades de 1789 a 1989. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Kollontai, Alexandra: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011

Stuven, Ana María y Fermandois, Joaquín (ed.), Historia de las mujeres en Chile, Tomo 1 Taurus/Aguilar Chilena Ediciones, Santiago, 2011, 454 p.

Antivilo, Julia. 2019. “Crónica de un torbellino libertario en América Latina. Belén de Sárraga (1906-1950)”, en Revista Historia de las Mujeres, año XX n° 191. [http://www.cemhal.org/antiores/2019\\_2020/24Antivilo.pdf](http://www.cemhal.org/antiores/2019_2020/24Antivilo.pdf) (Consultado en octubre 2020).

Archivo Sociedad Femenina de Limache (ASFL)

Baeza Contreras, Natalia; Sagredo, Claudia (2022) El despertar Mutualista en Concepción: el caso de la “Ilustración de la Mujer” (1925 - 1940). Rev. Hist., N°29, vol. 2, Julio - diciembre 2022: 18 - 41

Subercaseaux, Bernardo (2011). Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo II. Editorial Universitaria.

Ginzburg, Carlo. “El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI” Ediciones península, 2019.

Carrasco, Ana María. 2014. “Remolinos de la pampa. Industria salitrera y movimientos de mujeres (1910-1930)”, en Revista Estudios Atacameños, N°48, San Pedro de Atacama, p. 167

Cerda, Karella; Lo Chávez, Damián. “Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918)” Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero - junio 2021: 289-318 ISSN 0717-8832

Colón, Cecilia. (2014) La Revista Mutualidad: Un hallazgo para el periodismo femenino. Fuentes Humanísticas. Número 48

Cerva Cerna, Daniela. Trayectoria de los discursos de género en Chile. Seminario Identidad y Cultura México, D.F., Julio 2002

Eltit, Diamela (1994): Crónica del sufragio femenino en Chile. Sernam, Chile

Veneros Ruiz-Tagle, Diana (editora) Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX. Editorial Universidad de Santiago, 1997.

Caffarena de Jiles, Elena (1944) Capacidad de la mujer casada con relación a sus bienes, así como ¿Debe el marido alimentos a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?

Ximena Jiles, Edda Gaviola, et all “Queremos votar en las próximas elecciones” (Santiago). Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, impresión de 1986

El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 31 de diciembre de 1912.

Elgueta Reyes, Rúben; Baeza Contreras, Natalia (2021) “Ante un Estado ausente”. Las sociabilidades mutualistas y masónicas como constructoras de espacios en Concepción (1910-1960) Rev. Hist., N° 28, vol. 1, enero-junio 2021: 566-597

Empleados y trabajadores, EDT, 11 de marzo de 1913.

Federici, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. LOM: Santiago de Chile.

Venegas Espinoza, Fernando; Grez, Sergio. “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas”. Revista Izquierdas, ISSN-e 0718-5049, N°. 50, 2021

Fotografías de la mutual

Nietzsche, Friedrich. De la utilidad y los inconvenientes de los estudios históricos para la vida, Buenos Aires, Bael 1945, p. 25.

Salazar, Gabriel; Pinto, Julio (2002). Historia contemporánea de Chile, Vol. 4. Hombría y feminidad (2a. Edición).

Pinto Vallejos, Julio (editor) Mujeres. Historias chilenas del siglo XX. LOM (2010)

Leal, Juan Felipe. Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911, p. 13.

Kirkwood, Julieta (1982) Feminismo y participación política en Chile, FLACSO.

Kirkwood, Julieta (1990): Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista. Editorial Cuarto Propio: Santiago

Quay Hutchison, Elizabeth. Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930. LOM Ediciones, 2006

Guridi, Luis; P. de Mendiguren, Juan Carlos. Coordinación: Amaia del Río Martínez. La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria. Universidad del País Vasco.

La opinión, Santiago, 27 de mayo de 1935.

González, Luis. “Otra invitación a la microhistoria” México, Fondo de Cultura Económica. 2003

Mapocho / Biblioteca Nacional. Santiago: La Biblioteca, 1963- (Santiago: Universitaria) v., n° 35, (primer semestre 1994), p. 277-299

Illanes Oliva, María Angelica. Sus cuerpos mutuos. En Mujeres Historias chilenas del siglo XX. Julio pinto editor.

Foucault, Michel. Historia de la sexualidad. La voluntad de saber, trad. Ulises Guiñazú, Bs. As., Siglo XXI, 2003

Foucault, Michel. Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión, trad. Aurelio Garzón del Camino, Bs. As., Siglo XXI, 2005.

Moulian, Tomás. 2006. Fracturas, de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende 1938-1973, Santiago, LOM, pp. 12- 13.

Núñez, Isabel. 2008. “El sujeto femenino en la pampa salitrera. Una mirada desde los estudios de género”, en Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina n°31, Arica, p.94.

Agulhon, Maurice “Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea” Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

Oteiza, Rodrigo. 2019. Mujeres obreras. Organización y sociabilidad en la sociedad de Socorros Mutuos Unión y Fraternidad de Obreras de Valparaíso 1892 – 1897, tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, p.59.

Pinto, Julio. 2004. “Discurso de clase en el ciclo salitrero: la construcción ideológica del sujeto obrero en Chile, 1890-1912”, en Revista de Historia Social y de las Mentalidades, año VIII vol. 12, N° 2, Santiago, p. 133.

Sentencia de casación, Corte Suprema de Justicia por caso Oscar Farías Urzua, Santiago 22 de julio de 2011.

Stuven, Ana María. "El asociacionismo femenino: la mujer chilena entre los derechos civiles y los derechos políticos", en Sonia Montecino (compiladora), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Catalonia, 2008.

Salazar, Gabriel. 2005. *Construcción de Estado en Chile 1800-1837, democracia de los "pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago, Sudamericana, p. 523.

Scott, J. (1986) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*

Sergio Grez Toso "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990)"

Sergio Grez, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile, 1893 – 1915* (Santiago: LOM, 2007).

Sonia Montecino (Coor) *Mujeres Chilenas. Fragmentos de una historia*. Editorial Catalonia, Cátedra Género UNESCO, CIEG, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. 2008

Velasco, S. (2014). *Sexos, género y salud. Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Minerva Ediciones: Madrid

Venegas Espinoza, F. (2022). *Mutualismo y economía social solidaria. Chile, 1910-1930*. *Cuadernos De Historia*, (57), pp. 309–353. <https://doi.org/10.5354/0719-1243.2022.69131>

Venegas Espinoza, Fernando Esteban. *Trayectoria mutualista en el norte de Chile: expansión del socorro mutuo durante el predominio liberal (1862-1922)*. *Estudios Atacameños* vol. 68 (2022)

Venegas, Fernando; Grez, Sergio. *Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas*.

Venegas Espinoza, Fernando. 2019. *Estado y Sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache, 1860-1960*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1.163p. v. 2, ISBN: 978-956-17-0808-2.

Weinstein, Marisa (1995): "El Estado en los ojos de las pobladoras chilenas". *Voces femeninas y construcción de identidad*. CLACSO: Buenos Aires.

“A beneficio de El Despertar. Nuestra conferencia del sábado”, EDT, 11 de febrero de 1913

“Pioneras de una lucha que renace” (Entrevista a Elena Caffarena y Olga Poblete) en María Angélica Meza (Ed.): *La otra mitad de Chile* (Santiago, 1986. CESOC), pp. 47-69.

Largo Jiménez, Fernando. *La sociabilidad como instrumento del mutualismo. El caso de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-1936*. Universidad Autónoma de Barcelona

Luengo Teixidor, F. (1994). *Las sociedades de socorros mutuos en Rentería*. En S. Castillo (Ed.), *Solidaridad desde abajo... Vide supra* (pp. 177–188)

Beauvoir, Simone. *El Segundo Sexo*. 1a. ed. Buenos Aires: Siglo XX, 1987.

Brito Peña, Alejandra. *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840 –1920*. LOM

Ediciones, Chile, 2015; 306 páginas, ISBN 978-956-00.0574-8